

MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JALAPA

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

DOCENTE SUPERVISOR EPS:

LIC. GENARO ROSENDO SAQUIMUX CANASTUJ

JEFE SUPERVISOR EPS:

LIC. JOSE ANTONIO AGUILAR CATALAN

DELMY ROSANY LÓPEZ NAVARRO

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

TEMA INDIVIDUAL

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,004

2,004

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN LUIS JILOTEPEQUE - VOLUMEN 1

2-52-75-E- 2,004

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JALAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

DELMY ROSANY LÓPEZ NAVARRO

previo a conferírsele el título de

ECONOMISTA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre de 2,004.

ACTO QUE DEDICO

A DIOS	Ser supremo que me brindó sabiduría para culminar mis estudios
A LA VIRGEN MARÍA	Madre intercesora, digna de imitación
A MIS PADRES	Josefina Navarro Vda. De López mi profundo y eterno agradecimiento como mínima recompensa por su amor y comprensión; a José Gilberto López (Q.E.P.D.) recuerdo a su memoria.
A MI ESPOSO	Gumercendo Velásquez, con amor y agradecimiento sincero por su apoyo y ayuda incondicional
A MIS HIJOS	José Antonio, Juan Diego y Sergio Pablo con todo mi amor por su ayuda, comprensión y paciencia, que este triunfo sea para ellos un ejemplo y estímulo de superación
A MIS HERMANAS	Gladis y Blanqui por el apoyo recibido en todo momento
A MI FAMILIA EN GENERAL	Con mucho cariño y respeto
A LA USAC	Forjadora de profesionales útiles a Guatemala, en especial a la Facultad de Ciencias Económicas
A SAN LUIS JILOTEPEQUE	Municipio que me permitió realizar el trabajo de investigación, para elaborar el presente informe
A MIS AMIGOS Y AMIGAS	Por su amistad sincera
A USTED	Respetuosamente

ÍNDICE GENERAL

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
GENERALIDADES Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS	
1.1 PANORAMA SOCIOECONÓMICO DEL PAÍS	1
1.1.1 Situación social	1
1.1.2 Situación económica	8
1.2 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	12
1.3 ANTECEDENTES HISTÓRICOS	14
CAPÍTULO II	
MEDIO FÍSICO	
2.1 ECOSISTEMA	18
2.1.1 Hidrografía	20
2.1.2 Bosques	24
2.1.3 Suelos	27
2.1.3.1 Composición de los suelos	27
2.1.3.2 Destrucción de los suelos	31
2.1.4 Otros elementos físicos	32
CAPÍTULO III	
CENTROS POBLADOS	
3.1 ORGANIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS	36
3.1.1 División política	36
3.1.2 División administrativa	40
3.1.3 Análisis demográfico	41
3.1.3.1 Población total	41
3.1.3.2 Población por área geográfica	44
3.1.3.3 Densidad poblacional	44
3.1.3.4 Población por género	46

3.1.3.5	Población por etnia y analfabetismo	48
3.1.3.6	Población económicamente activa, PEA	50
3.1.3.7	Población por nivel de escolaridad	53
3.1.3.8	Migración	54
3.1.3.9	Vivienda	56
3.1.3.10	Empleo, subempleo y desempleo	58
3.1.3.11	Nivel de ingresos	61
3.1.3.12	Niveles de pobreza	64
3.2	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	70
3.2.1	Organización social	70
3.2.2	Organización productivas	73
3.3	ENTIDADES DE APOYO	74
3.3.1	Instituciones gubernamentales	75
3.3.2	Instituciones municipales	77
3.3.3	Instituciones no gubernamentales ONG's	77
3.3.4	Instituciones privadas	78
3.4	SISTEMA DE SERVICIOS	78
3.4.1	Educación	79
3.4.1.1	Tasa de cobertura en educación	86
3.4.2	Salud	88
3.4.2.1	Tasa bruta de natalidad y mortalidad	92
3.4.3	Agua	94
3.4.4	Energía eléctrica	99
3.4.5	Drenajes	101
3.4.6	Letrinas y servicios sanitarios	103
3.4.7	Servicio telefónico	106
3.4.8	Transporte y vías de acceso	106
3.4.9	Otros servicios	109
3.4.9.1	Extracción de basura	109

3.4.9.2	Rastro	110
3.4.9.3	Cementerio	110
3.4.9.4	Infraestructura deportiva y cultural	111
3.4.9.5	Correos y telégrafos	111
3.4.9.6	Tratamientos de desechos sólidos y aguas servidas	112
3.5	FLUJO COMERCIAL	112
3.5.1	Principales productos que importa el Municipio	113
3.5.2	Principales productos que exporta el Municipio	115

CAPÍTULO IV

LOS FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

4.1	TRABAJO	118
4.1.1	Trabajo calificado	118
4.1.2	Trabajo no calificado	119
4.1.3	Empleo, subempleo y salario	120
4.2	RECURSOS NATURALES	125
4.2.1	Tenencia de la tierra	128
4.2.2	Concentración de la tierra	127
4.2.3	Uso actual y potencial de la tierra	133
4.3	EL CAPITAL	135
4.4	SISTEMA EMPRESARIAL	140

CAPÍTULO V

ACTIVIDADES ECONÓMICAS MÁS IMPORTANTES

5.1	ACTIVIDAD AGRÍCOLA	146
5.1.1	Cultivos importantes	147
5.1.2	Superficie cultivada, volumen y valor de la producción	148
5.1.3	Uso de tecnología	149
5.1.4	Generación de empleo	151
5.2	ACTIVIDAD PECUARIA	152
5.2.1	Actividades principales	152

5.2.2	Superficie, número y valor de la producción	153
5.2.3	Asistencia técnica y financiera	155
5.2.4	Generación de empleo	156
5.3	ACTIVIDAD ARTESANAL	157
5.3.1	Productos principales	158
5.3.1.1	La alfarería	159
5.3.1.2	La cantería	163
5.3.1.3	La herrería	165
5.4	SERVICIOS PRIVADOS	167
5.4.1	Energía eléctrica	167
5.4.2	Telecomunicaciones y correos	168
5.4.3	Educación	168
5.4.4	Salud	169
5.4.5	Otros servicios	169

CAPÍTULO VI

PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO Y OPCIONES DE DESARROLLO

6.1	PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO	171
6.1.1	Del ecosistema	171
6.1.2	De la población y su entorno	176
6.1.3	De la organización social y productiva	182
6.1.4	De los factores de producción	184
6.1.5	De las actividades productivas	187
6.2	OPCIONES DE DESARROLLO	188
6.2.1	Desarrollo social	189
6.2.1.1	Centro de capacitación para mujeres	190
6.2.1.2	Centro de capacitación para la PEA	192
6.2.1.3	Introducción del servicio de agua potable	193
6.2.1.4	Implementación del sistema de drenajes y letrización	195

6.2.1.5	Personal y equipo médico para Puesto de Salud en aldea El Camarón	197
6.2.2	Desarrollo económico	198
6.2.2.1	Construcción de carretera de San Luis Jilotepeque a San Manuel Chaparrón	198
6.2.2.2	Apoyo a la seguridad alimentaria con el manejo y cultivo de especies frutales	199
6.2.2.3	Formación de una cooperativa de ahorro y crédito	201
	CONCLUSIONES	202
	RECOMENDACIONES	207
	BIBLIOGRAFÍA	212

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Página
1 San Luis Jilotepeque - Jalapa, Categoría de Centros Poblados por Fuente de Datos y Distancia, según Nombre,1994 – 2002	39
2 San Luis Jilotepeque - Jalapa, Población Total por Fuente de Datos y Categoría, según centro poblado, 1994 - 2002	43
3 San Luis Jilotepeque - Jalapa, Población Total por Fuente de Datos según Área Geográfica, 1994 - 2002	44
4 San Luis Jilotepeque - Jalapa, Población Total por Fuente de Datos y Sexo, según Área Geográfica, 1994 - 2002	45
5 San Luis Jilotepeque - Jalapa, Población Total por Fuente de Datos y Área Geográfica según Rango de Edad, 1994 - 2002	47
6 San Luis Jilotepeque - Jalapa, Población por Fuente de Datos y Área Geográfica, según Grupo Étnico, 1994 - 2002	48
7 San Luis Jilotepeque - Jalapa, Población por Fuente de Datos y Nivel de Analfabetismo, según Grupo Étnico, 1994 - 2002	49
8 San Luis Jilotepeque - Jalapa, Población Económicamente Activa por Fuente de Datos y Género, según Área 1994-2002	51
9 San Luis Jilotepeque - Jalapa, Población Total por Fuente de Datos y Área, según Nivel de Escolaridad 1994-2002	53
10 San Luis Jilotepeque - Jalapa, Nivel de Ingresos por Hogar, según Rango de Ingresos Mensuales 2002	63
11 San Luis Jilotepeque - Jalapa, Alumnos Inscritos, Área Urbana, según Nombre del Centro Educativo 2001-2002	80
12 San Luis Jilotepeque - Jalapa, Alumnos Inscritos, Área Rural, según Nombre del Centro Educativo 2001-2002	82
13 San Luis Jilotepeque - Jalapa, Tasa Bruta de Cobertura en Educación, según Nivel de Educación 1994-2002	87
14 San Luis Jilotepeque - Jalapa, Alumnos Inscritos por Área	

Geográfica, según Nivel Educativo 1994 - 2002	88
15 San Luis Jilotepeque - Jalapa, Morbilidad General por Sexo, según Causas que la Originan 2001	91
16 San Luis Jilotepeque- Jalapa, Tasa Bruta de Natalidad y Mortalidad 2001	93
17 San Luis Jilotepeque - Jalapa, Cobertura de Agua Entubada por Fuente de Datos, según Centro Poblado 1994-2002 (en porcentaje)	98
18 San Luis Jilotepeque - Jalapa, Cobertura de Energía Eléctrica por Fuente de Datos, según Centro Poblado 1994-2002 (en porcentaje)	100
19 San Luis Jilotepeque - Jalapa, Cobertura de Sanitarios por Fuente de Datos, según Centro Poblado 1994-2002 (en porcentaje)	104
20 San Luis Jilotepeque - Jalapa, Establecimiento y Porcentaje de Mano de Obra Calificada, según Actividad 2002	119
21 San Luis Jilotepeque - Jalapa, PEA por fuente de Datos y Género, según Área Geográfica 2002	120
22 San Luis Jilotepeque - Jalapa, PEA Ocupada, por Actividad Productiva 2002	121
23 San Luis Jilotepeque - Jalapa, Número de Hogares, según Rango de Ingresos Mensual 2002	124
24 San Luis Jilotepeque - Jalapa, Régimen de Tenencia de la Tierra, según Tamaño de Fincas 1979	129
25 San Luis Jilotepeque - Jalapa, Distribución Geográfica de Tierras Comunes, según Tamaño de Finca 2002 (en manzanas)	130
26 San Luis Jilotepeque - Jalapa, Concentración de la Tierra, según Tamaño de Fincas, Censo 1979, Encuesta 2002	131
27 San Luis Jilotepeque - Jalapa, Extensión y Valor Relativo, según usos de la Tierra 1979-2002	134

28	San Luis Jilotepeque - Jalapa, Resumen de la Producción Agrícola 1979-2002	147
29	San Luis Jilotepeque - Jalapa, Actividad Agrícola, Superficie, Rendimiento, Precio, Volumen y Valor, según Tamaño y Producto 2002	148
30	San Luis Jilotepeque - Jalapa, Resumen de la Actividad Pecuaria, Volumen, Precio y Valor de la Producción, según Tamaño de Finca y Producto Principal 2002	154
31	San Luis Jilotepeque - Jalapa, Volumen de Producción de Pollos de Engorde, según Centro Poblado. Subfamiliar-Nivel Tecnológico II 2002 (en libras)	154
32	San Luis Jilotepeque - Jalapa, Número de Establecimientos, según Actividad Artesanal 1978-2002	158
33	San Luis Jilotepeque - Jalapa, Participación de la Actividad Artesanal 2002	159
34	San Luis Jilotepeque - Jalapa, Precio, Volumen y Valor de la Producción, según Actividad 2002	161
35	San Luis Jilotepeque - Jalapa, Precio, Volumen y Valor de la Producción, según Actividad 2002	164
36	San Luis Jilotepeque - Jalapa, Precio, Volumen y Valor de la Producción, según Actividad 2002	166
37	San Luis Jilotepeque – Jalapa, Alumnos Inscritos por Sector, según Fuente de Datos 2001-2002	169
38	San Luis Jilotepeque - Jalapa, Número de Servicios Privados, según Área 2002	170
39	San Luis Jilotepeque - Jalapa, Proyección de la Población Total por Género, según Año 2002-2006	176
40	San Luis Jilotepeque - Jalapa, PEA por género y área, según Año 2002-2006	181

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Página
01 San Luis Jilotepeque - Jalapa, Población Económicamente Activa Ocupada y Desocupada, 2002	52
02 San Luis Jilotepeque - Jalapa, Tenencia de la vivienda, 2002	56
03 San Luis Jilotepeque - Jalapa, Estructura de la vivienda, según material de Construcción, Junio 2002	40
04 San Luis Jilotepeque - Jalapa, Cobertura de Centros Educativos por Sector	83
05 San Luis Jilotepeque - Jalapa, Cobertura de Servicio de Agua Entubada, todo el Municipio, 1994- 2002	96
06 San Luis Jilotepeque - Jalapa, Cobertura de Servicio de Drenaje 2002	102
07 San Luis Jilotepeque - Jalapa, Cobertura del Servicios Sanitarios 2002	103
08 San Luis Jilotepeque - Jalapa, Flujo Comercial, Productos Demandados	114
09 San Luis Jilotepeque - Jalapa, Flujo Comercial, Productos Ofertados	115
10 San Luis Jilotepeque - Jalapa, Concentración y Tenencia de la Tierra (Curva de Lorenz)	132

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Página
1 Clasificación de Fincas Según Extensión	128
2 Uso de Tecnología, Actividad Agrícola	150
3 Uso de Tecnología, Actividad Pecuaria, Ganado Bovino	155

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Página
1 Departamento de Jalapa, Localización Geográfica Municipio de San Luis Jilotepeque	13
2 San Luis Jilotepeque – Jalapa, Ríos y Riachuelos	21
3 San Luis Jilotepeque – Jalapa, Bosques	25
4 San Luis Jilotepeque – Jalapa, Clases de Suelos	30
5 San Luis Jilotepeque – Jalapa, Centro Poblados	37
6 San Luis Jilotepeque – Jalapa, Vías de Acceso	108

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Económicas y su programa de Ejercicio Profesional Supervisado, busca el acercamiento a las comunidades con el propósito de apoyar el desarrollo económico y social en el territorio nacional.

Durante el mes de junio de 2002, se realizó la investigación cuyo tema individual es “Diagnóstico y Pronóstico Socioeconómico”, del municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa, el que se origina a través de la necesidad imperante de conocer la diversidad de problemas socioeconómicos del Municipio y dar algunas soluciones a corto, mediano y largo plazo.

Se aplicó el método científico en sus fases: indagatoria, demostrativa y expositiva; las técnicas de investigación documental y de campo, entre las cuales están: la observación, la entrevista y la encuesta; para llevar a cabo ésta última, de un total de 5,956 hogares del Municipio, se tomó una muestra de 403, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%.

Entre los instrumentos y medios utilizados para recabar la información de campo, se pueden mencionar: cuaderno de notas, grabadora, cámara de video y fotográfica, boleta, guía de entrevista, entre otros.

Para realizar el presente trabajo se constituyó como objetivo general, establecer la situación socioeconómica de la población del municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa, durante el año 2002 y como ésta se va a presentar en el año 2006, al tomar en cuenta el estado y la utilización de los recursos naturales, la cobertura de servicios, el desarrollo de las actividades productivas, la evaluación de los factores productivos y las condiciones que prevalezcan para elevar el nivel de vida de la población.

En este estudio se planteó como hipótesis: “La situación socioeconómica del Municipio no presenta cambios trascendentales en comparación a la observada en el año 1994”. Resultados que fueron comprobados en su totalidad, según los datos recabados en el trabajo de campo y fuentes secundarias.

El contenido del informe, se estructura de la siguiente manera: En primer lugar se hace mención de las Generalidades y Antecedentes Históricos, lo cual permite en un principio conocer de manera general la situación socioeconómica de la República de Guatemala; seguidamente, presenta el marco general del municipio de San Luis Jilotepeque desde tiempos de la conquista hasta la actualidad y los cambios relevantes en los aspectos sociales, políticos, económicos y ecológicos debido a fenómenos que han sucedido.

Se presenta la situación del Medio Físico del Municipio, donde se hace un análisis de las condiciones en que se desarrolla la actividad productiva, se evalúa el grado de aprovechamiento, conservación y deterioro de los recursos naturales existentes, como: la hidrografía, los bosques, el tipo y uso potencial de los suelos; además, el clima, la orografía y los recursos no renovables.

El análisis de todos los Centros Poblados, permite conocer las características de la población, sus particularidades y variaciones al año 2002 con relación al Censo de Población de 1994; así como la esencia de las diferentes variables que conforma a cada una de las comunidades y la organización económica y productiva.

El estudio de los Factores de Producción, es tomado desde el punto de vista subjetivo, donde se toma como principales: el trabajo, recursos naturales, capital y sistema empresarial. Los dos primeros pueden ser llamados los elementos fundamentales de la producción y como factores secundarios están el capital y el sistema empresarial.

Se presenta un análisis de las diferentes actividades productivas del Municipio: agrícola, pecuaria, artesanal y servicios productivos, donde se describe cada una de ellas en las que se da a conocer los cultivos y productos principales, la superficie, valor y volumen de la producción, así como los diferentes niveles tecnológicos que se aplican y la generación de empleo que cada una aporta al desarrollo del Municipio.

El Pronóstico Socioeconómico y Opciones de Desarrollo, permite en primera instancia crear perspectivas encaminadas a visualizar los diferentes escenarios, que coadyuven a solucionar las necesidades del Municipio en el corto, mediano y largo plazo; las cuales deben estar de acuerdo con los resultados obtenidos en el diagnóstico. Se analizan las siguientes variables: el ecosistema, la población, la organización social y productiva, los factores de producción y las actividades productivas, de las cuales se aportan algunas opciones de desarrollo.

Como resultado del análisis se aportan algunas conclusiones y recomendaciones que serán una contribución para las autoridades municipales, gubernamentales y no gubernamentales de San Luis Jilotepeque, para que de una u otra forma, aporte soluciones a los problemas básicos de las comunidades más necesitadas.

Finalmente, se menciona la bibliografía utilizada para desarrollar los diferentes temas de la investigación. Entre las limitaciones de la ejecución de la investigación, está la falta de información actualizada de las fuentes secundarias, así como la desconfianza de algunas personas para proporcionar datos de fuentes primarias.

CAPÍTULO I

GENERALIDADES Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El conocimiento de los aspectos históricos, geográficos y culturales del municipio de San Luis Jilotepeque, es importante, en virtud de que permite interpretar la realidad socioeconómica actual del lugar. El capítulo expone en primera instancia la situación social, económica y ambiental del país, luego las generalidades y antecedentes históricos del Municipio, así como los cambios en los aspectos sociales, políticos, económicos y ecológicos, debido a fenómenos naturales y sociales de trascendencia, como: los cambios climáticos, la contaminación del medio ambiente y el mal uso de los recursos naturales.

1.1. Panorama socioeconómico del país

Es importante conocer la situación social y económica del país, para tener una visión general de la situación de cada uno de los Municipios que lo conforman; por tal razón se presenta el siguiente análisis.

1.1.1 Situación social

Para analizar ésta se toman en cuenta algunos indicadores como: población y sus características, salud, educación, migraciones, empleo y desempleo, niveles de pobreza.

- **Población**

La población de Guatemala es la de mayor volumen del istmo centroamericano, “en el 2002, según el Censo el país contó con 11.237,197 habitantes, donde 48.9% son hombres y 51.1% mujeres de ellas el 48% son indígenas. Del total, 49% están comprendidos entre 0 a 17 años y el 76% se concentra en el área rural”.¹ Aunque el ritmo de crecimiento medio anual ha disminuido en los últimos

¹ Instituto Nacional de Estadística, INE. XI Censo de Población y VI de Habitación 2002.

años, todavía se mantiene elevado y es sólo ligeramente menor que el observado en Honduras y Nicaragua durante el período 1995-2000. Ello ha sido el resultado de la persistencia de una elevada fecundidad la más alta de la región latinoamericana y de la disminución de la mortalidad, que contribuyó a una mayor sobrevivencia de la población. Como saldo neto de los cambios en la fecundidad y mortalidad, la población guatemalteca registró un modesto envejecimiento entre 1950 y 2000, que se reflejó en el aumento de la importancia relativa de los efectivos de 65 y más años de edad con respecto a la población total. No obstante, cuatro de cada diez personas son menores de 15 años y seis no tienen aún 20 años.

- **Salud**

La situación de salud en el país siempre ha sido crítica, el actual sistema afronta deficiencias de cobertura y atención, así como bajo gasto, según lo afirma la Instancia Nacional de la Salud, que agrupa a 65 sectores de la sociedad civil. En marzo 2002, ésta instancia presentó una propuesta para mejorar el sistema de atención en salud primaria, con énfasis en el área rural y la mujer, que actualmente tiene a su cargo el Sistema de Atención Integrado en Salud, SIAS, del Ministerio del ramo, el cual ha sido adaptado a la realidad de cada localidad.

“Los índices de mortalidad materna en Guatemala son alarmantes, a tal grado que ocupa el primer lugar en Centroamérica y el segundo en América Latina, después de Haití.”² La elevada mortalidad, tanto general, como materna infantil, y la alta fecundidad son rasgos acentuados entre las poblaciones indígenas y rurales del país. Los departamentos donde se registran los índices más altos de mortalidad son Quiché, Sololá, Totonicapán, Chimaltenango, Huehuetenango,

² Julio García Colindres. Programa Nacional de Salud Reproductiva. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Mayo 2002. Pág. 32

Alta y Baja Verapaz, Quezaltenango, Chiquimula y Zacapa; las principales causas son: muerte en mujeres por falta de atención antes y después del parto, en los niños por enfermedades prevenibles como diarrea, enfermedades respiratorias, desnutrición, malaria y sarampión.

La divulgación de los programas de salud reproductiva es uno de los logros del año 2002, del Ministerio de Salud, debido a que éste trabaja con médicos, enfermeras y comadronas en programas de capacitación para la atención materna neonatal esencial, lo que ha llegado como una esperanza para las personas que viven en regiones donde el índice de morbilidad y mortalidad es alto. “En todo el país el Ministerio de Salud tiene una cobertura del 30%, por lo que más de la mitad de la población, no tiene acceso a los servicios de salud; el Estado invierte sólo el 1.3% del PIB para la prestación de éstos servicios, en promedio son Q.40.00 por habitante. En infraestructura cuenta con 43 hospitales nacionales, 8,289 camas; 263 centros de salud y 934 puestos de salud”.³

Los informes que posee la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), señalan que el 24% de la población guatemalteca está desnutrida, se incluyen niños y adultos. A nivel nacional 102 municipios de los 331 que hay en el país padecen de desnutrición, en 29 de ellos el 15% de la niñez sufre de desnutrición aguda, según censo efectuado por la Agencia Internacional para el Desarrollo, USAID, por lo que la FAO, ha ampliado el programa de seguridad alimentaria, en conjunto con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA, en los municipios que requieren del mismo.

³ Instituto Nacional de Estadística, INE. XI Censo de Población y VI de Habitación 2002.

- **Educación**

La educación, como la salud, es una capacidad básica que le confiere valor a la vida humana. Amplia las opciones de la persona, lo cual contribuye al desarrollo humano; éstas generalmente han estado restringidas en Guatemala, aunque ha habido algunos avances después de los Acuerdos de Paz en 1996.

En Guatemala la población en edad escolar se extiende de los cinco años hasta los 18, abarca tres niveles educativos: preprimaria (5 y 6 años), primaria (de 7 a 12 años) y medio (de 13 a 18 años). El nivel medio está dividido en dos ciclos, educación básica (de 13 a 15 años) y diversificada (de 16 a 18 años). En el año 2002 en el caso de la preprimaria ha habido un aumento importante de la tasa neta de escolaridad, aunque es aún insuficiente para elevar el bajo nivel de la cobertura del 41.3% que persistía en el año 2001. En términos regionales la cobertura era menor en departamentos ubicados en el norte del país: Huehuetenango y Alta Verapaz y especialmente en la región suroriental: Santa Rosa, Jutiapa y Jalapa, en la que no se alcanzaba el 30% de cobertura.

En términos de urbano y rural, la cobertura corresponde el 39.4% de los niños y niñas inscritas están en escuelas urbanas y el 60.6% asiste a escuelas rurales. Al analizar la evolución de la cobertura del conjunto de la educación entre 1996 y 2002, después de la firma de los Acuerdos de Paz, lo más notable son los significativos aumentos en la tasa neta de escolaridad primaria que pasó de “69.1% en 1996 a 81% en 1999, aumentó a 84% en el 2000, a 87% en el 2001 y en el 2002 a 88%. Ello se debe en buena parte al Programa Nacional de Autogestión Educativa (PRONADE), que permitió extender a zonas rurales lejanas la educación primaria en el año 1996; la educación preprimaria aumentó de 33% que ascendía en 1999 a 37% en el año 2000, 44% en el 2001 y 47% en el 2002”.⁴

⁴ Anuario Estadístico. Ministerio de Educación 2002.

En la educación media o secundaria, la cobertura ha aumentado pero se mantiene a niveles bajos; la deserción es alta y creciente. A diferencia de la preprimaria, el aumento en la cobertura se ha dado a partir del año 2000, la cual estaba estancada desde 1986. Menos del 50% de esta población es atendida, la cobertura bruta en varios departamentos del país es de 34% en el año 2002, el mayor déficit se encuentra en las áreas rurales, ya que solamente el 24.5% de los establecimientos que ofrecen ciclo básico se ubican en áreas rurales.

El ciclo diversificado de la educación media tiene la cobertura más baja del sistema educativo guatemalteco; apenas alcanza el 16% en el año 2002, aunque aumentó en el año 2000, después de varios años de estancamiento. La escasa cobertura en el nivel medio de educación, refleja la prioridad asignada a la educación primaria después de la firma de los Acuerdos de Paz.

Según Censo del Instituto Nacional de Estadística (INE) en el 2002, del total de la población comprendida entre 15 años y más, el 28.5% es analfabeta, de éstos el 68% son mujeres, el nivel de analfabetismo está asociado al área donde viva la persona (urbana o rural), el género (masculino o femenino) y la etnicidad (indígena o no indígena); por lo tanto los hombres tienen un grado de alfabetismo más alto que las mujeres independientemente de la etnicidad o lugar de residencia.

Tal como se mencionó anteriormente, en el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, se ha dado la ampliación de cobertura de la educación primaria, contemplada específicamente en el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, el que establece que todos los niños de siete a 12 años de edad tendrían que tener al menos tres años de escolaridad antes del año 2002, programa que ha sido impulsado por medio de PRONADE.

Existen otros compromisos en los Acuerdos de Paz, donde ha habido avances parciales, por ejemplo en el caso de la atención a la mujer, se reconoce el establecimiento de Becas para la Niña como un esfuerzo conjunto del sector público y privado.

- **Migración**

El 48% de la población nacional reside en las regiones metropolitana y suroccidental, y cerca de la cuarta parte en el departamento de Guatemala, donde se ubica la Ciudad Capital, que alberga a más de la mitad de la población urbana del país. Cuatro de cada 10 emigrantes interdepartamentales tienen a Guatemala como destino preferente, lo que obedece a sus mayores oportunidades económicas y de consumo; sin embargo, Estados Unidos y México constituyen los destinos principales de los emigrantes guatemaltecos, mientras que siete de cada 10 de los inmigrantes internacionales provienen de países limítrofes, especialmente de El Salvador.

Si bien la emigración podría significar elevados costos sociales y económicos para las familias, constituye también una fuente de recursos para su sostenimiento. Los datos agregados evidencian que por concepto de remesas, en “el año 2002, ingresaron a Guatemala por concepto de divisas, alrededor de 1,579.4 millones de dólares, lo que tiene una significativa representación macroeconómica del 6.8% en el Producto Interno Bruto, PIB, el que ha sido significativo debido a que ha tenido un comportamiento creciente, en el año 2001 fue de 2.9% y en el 2000 de 2.8%”.⁵

El diseño de medidas que busquen el uso productivo de tales remesas contribuye a mejorar las condiciones socioeconómicas, particularmente de las regiones del

⁵ Balanza Cambiaria. Banco de Guatemala, Agosto 2003.

altiplano y oriente del país, que parecen ser las que aportan un número mayor de emigrantes internacionales.

- **Empleo, desempleo e ingresos**

Existen diversas características del mercado laboral guatemalteco. Datos del Censo de Población 2002 revelan que 32% de la Población económicamente activa (PEA) tiene empleo formal, (el sector agrícola con 13%, el no agrícola con 15% y 4% el sector público) y el 68% pertenece al sector informal, el cual experimenta exclusión de los mercados laborales. En el país la exclusión al empleo afecta principalmente a las mujeres indígenas del área rural.

“El 10 por ciento de la población más rica recibe el 40% de los ingresos totales, lo que quiere decir que el 56.2% de los guatemaltecos vive bajo de la línea de pobreza esto en contraposición al 40% más pobre que obtiene únicamente el 12.8% de los ingresos.”⁶ Con ésta asimetría en la distribución de los ingresos, Guatemala se convierte en uno de los países del Istmo menos equitativos.

- **Pobreza e inseguridad alimentaria**

Al respecto, se estima que “cerca de 8 millones de guatemaltecos viven en pobreza (no pueden costearse una dieta mínima y satisfacer otras necesidades básicas) y cerca de 5 millones en pobreza extrema, o sea que su ingreso no les permite acceder a un mínimo alimentario (canasta básica de alimentos). Esta situación ha llevado a que Naciones Unidas en 1997 catalogara a Guatemala con un Índice de Pobreza Humana (IPH)”⁷ de 35.5%, mayor que el resto de países centroamericanos.

⁶ Informe Nacional de Desarrollo Humano. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD Pág. 175, 189

⁷ El Índice de Pobreza Humana, IPH, considera el porcentaje de personas que morirán antes de los 40 años, el porcentaje de adultos analfabetas, y las proporciones de población sin acceso a servicios de salud y agua, además el porcentaje de niños < de 5 años desnutridos.

La reducción de la pobreza durante la década de 1990 se debió básicamente al crecimiento del consumo, y no a mejoras en su distribución. “Si no se hubiera producido este deterioro, la incidencia de la extrema pobreza se hubiera reducido de 18% a 12%, en vez de sólo 16%. De acuerdo con las Metas del Milenio correspondería entonces a Guatemala reducir este porcentaje a un 10% para el año 2015”.⁸

Las tendencias medidas entre 1989 y 2000 no toman en cuenta los efectos de la sequía y de la crisis del café, que se manifestaron con fuerza en 2001. Se estima que la crisis del café redujo el empleo en entre 60 mil y 90 mil puestos de trabajo ese año, dando lugar a una pérdida de salarios equivalente a cerca de US\$ 62 millones. Simultáneamente se produjo una sequía que afectó a 11 departamentos del sur y oriente del país, lo que provocó una reducción de la producción del maíz y daños a la producción de frijol. Puede preverse que aumentó la pobreza como consecuencia de ambos fenómenos.

1.1.2 Situación económica

Desde la década de 1980 se impulsó en Guatemala un doble proceso de ajuste: uno interno, para mantener la estabilidad de precios, y uno externo para que inicialmente las exportaciones crecieran más que las importaciones para luego sentar las bases de un crecimiento económico que fuera alto y sostenido. En materia de ajuste interno hubo una política cíclica, que se inició con políticas fiscales y monetarias restrictivas implementadas entre 1991 y 1995, que luego fueron retomadas en 2000-2001, mientras que entre 1996 y 1999 prevalecieron políticas fiscales y monetarias expansivas.

⁸ Informe Nacional de Desarrollo Humano. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD 2002. Pág, 23

El análisis de lo ocurrido durante estos períodos permite obtener varias conclusiones. “Por un lado, las políticas de estabilización aplicadas durante los períodos 1991-95 y 2000-2001 tuvieron costos importantes, al asignársele a la política monetaria de manera casi exclusiva la función de estabilización, sin acompañarla con un esfuerzo tributario suficientemente fuerte dirigido a reducir el déficit fiscal y a compartir los costos de estabilizar la economía, se agudizó el problema de las altas tasas de interés”.⁹

Sin embargo, la política económica nacional se ha orientado hacia los mejores esfuerzos para el logro de la estabilidad macroeconómica, la cual ha sido un condicionante favorable para la actividad económica; sin embargo, dicha actividad ha estado influenciada, principalmente, por factores de origen externo, principalmente por la débil recuperación de la economía de los Estados Unidos de América, por la persistencia de bajos precios en algunos de los principales productos de exportación, especialmente del café; así como por una tendencia al alza en el precio internacional del petróleo, el cual a la fecha aun continúa en ascenso, con el consiguiente efecto negativo en los costos de producción.

En el caso del café, aún cuando el precio medio de exportación ha tendido al alza en los últimos meses, el mismo continúa bajo con relación al registrado en años anteriores. En efecto, después de registrar un precio medio de exportación de US\$56.84 por quintal en 2001, pasó a US\$58.12 por quintal en octubre de 2002.

Así también, factores internos tales como cambios climáticos y otros de carácter extraeconómico que generan incertidumbre en la actividad económica: los factores de riesgo político que calificadores de prestigio internacional toman en cuenta al analizar el riesgo país, entre estos, las condiciones socioeconómicas, la tradición de la ley y el orden y el grado de armonía entre el gobierno y otros

⁹ Desarrollo Económico y Pacto Fiscal. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo 2002. Pág. 79

sectores de la sociedad, pueden haber influido negativamente en las decisiones de consumo e inversión de los agentes económicos.

No obstante lo anterior, se estima que derivado del comportamiento de algunos indicadores y de la esperada recuperación de la actividad económica de los Estados Unidos de América, la desaceleración de la actividad económica empezará a revertirse en el corto plazo.

- **Acuerdos de Paz**

La firma de los Acuerdos de Paz Firme y Duradera el 29 de diciembre de 1996, ha significado para Guatemala un compromiso para profundizar la democracia, con el imperio de la ley y el respeto a los derechos humanos. Representa también, un compromiso para construir mejores oportunidades para todos los guatemaltecos, al compartir los beneficios del desarrollo y construir un sistema sociopolítico más incluyente y participativo.

Han dado como resultado la estructuración de una agenda nacional, orientada a contribuir a la superación de la crisis social, política, económica, étnica y cultural, así como las consecuencias del enfrentamiento armado. Sin embargo, no apuntan, ciertamente, a la resolución de todos los problemas nacionales, debido a que los mismos no han avanzado aunque existen ciertos mecanismos para cumplirlos. Tal es el caso de los pocos avances en la Reforma Agraria y política de desarrollo para la reducción de la pobreza y la hambruna, la reducción del Estado Mayor Presidencial, respeto a los derechos laborales, reconocimiento al pueblo maya; y en fin a todos aquellos puntos acordados en la agenda contemplada en los Acuerdos de Paz, en los cuales el gobierno central no ha tenido la suficiente voluntad para cumplirlos.

- **Situación del medio ambiente y de los recursos naturales**

En los últimos años ha habido avances en materia de legislación ambiental, reflejados en un fortalecimiento institucional (creación del Instituto Nacional de Bosques y del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, y mayor capacidad decisoria del Consejo Nacional de Áreas Protegidas) y en regulaciones con un impacto positivo en el ambiente. Sin embargo, subsisten tres problemas: insuficiencia de recursos humanos y financieros asignados a las instituciones, insuficiente precisión de leyes y ausencia de reglamentos en algunos casos y debilidad de la administración de justicia. También se ha avanzado con políticas sectoriales en el área forestal, de biodiversidad y de áreas protegidas, pero persisten vacíos en relación con el suelo y el agua, las cuales han aumentado.

No está claro el grado en que ha aumentado o disminuido la deforestación en años recientes, aunque existe evidencia de que ciertas regulaciones (en la Reserva de Biosfera Maya, por ejemplo) han contribuido a reducir la tasa de deforestación significativamente. Por otra parte, el hecho de que el 63% de los suelos sean susceptibles de una tasa alta o muy alta de erosión y que en año 2001 el 25% del territorio nacional consistiera de tierra sobre utilizada, plantea la necesidad de contar con una política nacional de conservación de suelos.

La falta de una política integral sobre el agua contrasta con problemas de contaminación, existe solamente 4% del total de municipalidades aplicándole algún tratamiento a aguas residuales, a pesar de que el 70% de las municipalidades se abastecen con aguas superficiales.

A lo anterior se agrega la reducción de los caudales de los ríos, que entre 1970 y 2001 los cuales se redujeron entre 20 y 25%. Aunque a futuro no se prevé una escasez de agua a nivel nacional, existen áreas de mayor densidad demográfica que se han reducido continuamente. Aunque existe una mayor probabilidad de

variaciones en las precipitaciones, incluye posibilidades de sequías futuras, con lo cual medidas de conservación del agua se vuelven necesarias.

El panorama socioeconómico del país, permite como marco general presentar el estudio realizado en el trabajo de campo en el año 2002, en el municipio de San Luis Jilotepeque.

1.2 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Jalapa es uno de los 22 departamentos que conforman la República de Guatemala, se encuentra localizado en la parte nororiental, a una distancia de 161 kilómetros de la ciudad capital y con una extensión territorial de 2,063 km², que equivale al 1.9% del territorio nacional.

Su clima es templado y frío; por sus condiciones ambientales se le denomina “La Climatológica de Oriente”. El departamento cuenta con siete municipios: San Pedro Pinula, San Luis Jilotepeque, San Manuel Chaparrón, San Carlos Alzatate, Monjas, Mataquescuintla y Jalapa que es la Cabecera Departamental.

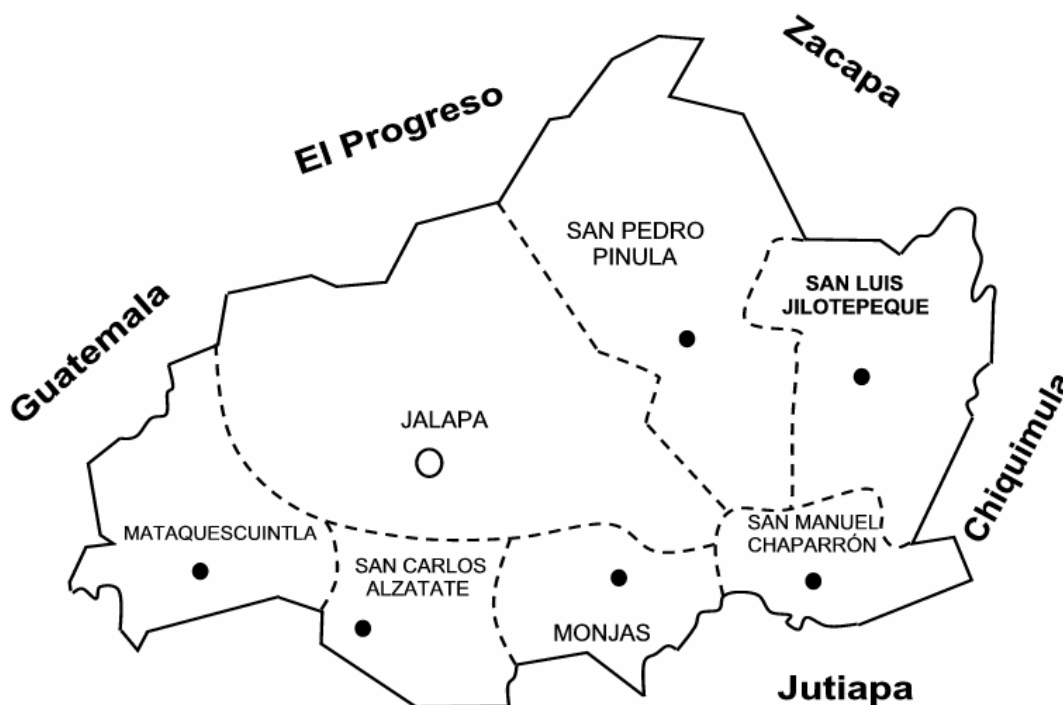
Durante la época prehispánica fue asentamiento de grupos pocomames. En la época hispánica, los municipios pertenecían a otra región, hasta el año 1873 fue creado el departamento de Jalapa por acuerdo del 24 de noviembre, por decreto No. 107.

En el Departamento se encuentran ubicados cuatro volcanes: Jumay, Alzatate, Tahual y Monterrico.

En este caso se analiza el municipio de San Luis Jilotepeque, el cual se encuentra ubicado en la parte Este del departamento de Jalapa, en la Región IV, que se localiza en la Región Sur-Oriental a una distancia de 41 kilómetros de la Cabecera Departamental y a 223 kilómetros de la ciudad capital, la vía de acceso de ésta

hacia el Municipio es la ruta nacional número 18, que cuenta con carretera asfaltada en muy buen estado, la cual comunica directamente con los municipios aledaños. Limita al norte con los municipios de San Diego, Zacapa y San José La Arada, Chiquimula; al este con el municipio de Ipala, Chiquimula; al sur con el municipio de San Manuel Chaparrón, Jalapa y al oeste con el municipio de San Pedro Pinula, Jalapa. Cuenta también con caminos, roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios vecinos.

Mapa 1
Departamento de Jalapa
Localización Geográfica Municipio de San Luis Jilotepeque



Fuente: <http://www.deguate.com/>

El Municipio tiene una extensión territorial de 296 km². representa el 14% del total del departamento de Jalapa. Se encuentra a una altura de 782 metros sobre el nivel del mar, el clima depende de muchos factores meteorológicos, la

temperatura ambiental, el régimen de vientos, la presión atmosférica y la precipitación pluvial. Éste varía de templado a cálido con estaciones seca y lluviosa bien definidas. La temperatura máxima es de 32° en el mes de abril y 18° en el mes de diciembre.

La topografía que presenta el Municipio es totalmente quebrada, con formaciones calcáreas, debido a que pertenece a uno de los principales ramales volcánicos de la república de Guatemala.

1.3 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

San Luis Jilotepeque es un pueblo con gran valor histórico, es la tierra del maíz y frijol, cántaros, piedras de moler, cuenta con una iglesia colonial adornada por dos frondosas ceibas pentandras y frente a ella, una enorme cruz de piedra. Es uno de los municipios más antiguos e importantes del departamento de Jalapa.

San Luis Jilotepeque, nombre de la Cabecera Municipal y municipio del departamento de Jalapa, deriva su nombre de dos culturas, “el primero San Luis, impuesto por los españoles en honor a Luis IX Rey de Francia, y el segundo nombre Xilotepeque que viene del vocablo Nahuatl Xilotl que significa mazorca de maíz tierno, jilo, elote; y Tepetl que significa cerro, lo que quiere decir Cerro de Maíz Tierno o de Elote”¹⁰, existen otras interpretaciones de las cuales no se tienen bases fundamentadas, una de éstas sería “Xilotepec que significa morada de Xilomen, diosa de las mieses entre los otomíes”.¹¹

Este poblado se sabe que es del período indígena, por el año 1530, se dice que pertenecía a los dominios del cacique de Mictlán (hoy Asunción Mita). Según la historia, los verdaderos conquistadores españoles fueron el Capitán Hernando

¹⁰ Jorge Luis Arriola. Pequeño Diccionario de Voces Guatemaltecas. Págs. 165-166.

¹¹ María Cristina de la Vega y Julio González Célis. La Alfarería en San Luis Jilotepeque. Pág. 237

de Chávez, el Capitán Pedro Amalin y el Teniente Alfonso Larios, quienes tomaron el poblado en abril de 1530, al frente de una fuerza militar integrada por 50 jinetes 20 arcabuceros y 100 auxiliares indígenas mexicanos.

“El departamento de Jalapa fue creado según acuerdo gubernativo 107 del 24 de noviembre de 1873, en el cual se menciona a Jilotepeque dentro de este departamento. A la llegada de los primeros núcleos colonizadores, la población, fue trasladada hacia el oriente en las inmediaciones de El Durazno, en el propio valle en que se encuentra actualmente. El sitio arqueológico El Durazno es uno de los más importantes del departamento, del cual el Licenciado Antonio Goubaud Carrera hizo una detallada descripción cuando lo visitó. En 1551, San Luis Jilotepeque pasó a formar parte del corregimiento de Chiquimula hasta el año de 1873, en que fue formado el departamento de Jalapa, antigua villa que constituía la más importante población de Chiquimula, del que pasó a formar parte por Decreto Gubernativo No. 107 emitido el 24 de noviembre de 1873, durante la administración del general Justo Rufino Barrios”.¹²

“La fiesta titular del patrón del pueblo, San Luis se celebra con ritos elaborados a finales del mes de agosto. El día principal es el 25, en que la iglesia conmemora a San Luis IX, rey de Francia”.¹³

En el Municipio han coexistido dos culturas, que a lo largo del tiempo han fusionado de manera directa, éstas son: los ladinos y los indígenas de la etnia pocomam. El idioma indígena de los habitantes es el pocomam; además otro de los pueblos en donde existe gran porcentaje de población que habla éste idioma es San Pedro Pinula, Jalapa, situado del lado oeste y a 20 kilómetros de San Luis. Además, de los pueblos mencionados de habla pocomam están: las comunidades

¹²Víctor Sandoval, Pequeña Monografía de San Luis Jilotepeque. Guatemala. Editorial José de Pineda Ibarra. 1965. Págs. 11,12, 17, 18.

¹³ Idem pág. 18.

de Chinautla, Palín y Mixco, lo que quiere decir que los primeros pobladores de San Luis Jilotepeque, pertenecían a la etnia pocomam. Los indígenas del Municipio también hablan español, aunque no perfectamente, pero sí de manera aceptable y entendible. Sin embargo, está rodeado por una extensa área de habla española y de cultura ladina o criolla.

“Acerca de los primeros pobladores ladinos en el Municipio, por simple deducción no pudieron existir antes de 1530, ya que fue en éste año cuando llegaron los conquistadores, sin embargo en 1769, se menciona al Municipio solamente con pobladores indígenas, por lo que no se tiene registro de la fecha exacta en la que ya existían ladinos, a raíz de que estas familias no tienen genealogía o tradiciones que vayan más allá de 120 años atrás”.¹⁴

Las mujeres indígenas de género pocomam usan su traje típico, corte ceñido al cuerpo, blusa elaborada de tela industrial adornada con encajes y otros accesorios; ésta es usada para ocasiones especiales. Para uso diario usan una blusa sencilla, llevan en la cabeza un tocoyal y un lienzo blanco en forma de manto.

El Municipio se ha caracterizado por ser tradicionalmente una comunidad agrícola, dedicada a cultivos temporales y semi permanentes como el maíz y el frijol, que en gran porcentaje son para el consumo de los pobladores. La alfarería se ha convertido en una fuente de trabajo para las mujeres, especialmente del área urbana y es complemento de ingreso para sus familias, en Guatemala se encuentran alfarerías de auténtico carácter prehispánico, tales como las de Rabinal, Santa Apolonia y San Luis Jilotepeque.

El Municipio, no se ha visto muy afectado por desastres naturales de

¹⁴ John Gillin. The Culture of Security in San Carlos. Pág. 10

trascendencia, por no estar circundada de volcanes activos, históricamente no se conoce de alguna erupción que hubiera podido perjudicar a la población. Sin embargo, el Municipio lejos de sufrir algún daño por inundaciones, ha padecido de sequías que atentan contra el bienestar de sus habitantes.

Durante el pasado conflicto armado interno de 36 años, el municipio de San Luis Jilotepeque, no es una región contemplada en el área geográfica donde se desarrolló el conflicto armado ZONAPAZ, no obstante, durante el año 1982 se organizaron las Patrullas de Autodefensa Civil, PAC, servicio que fue obligatorio. Según el Secretario de Asuntos Municipales, en la actualidad no existe registro de un número exacto de cuántos participaron en las PAC, las cuales solamente permanecieron al año 1984, debido a que en el Municipio no hubo presencia de guerrilla, ni problemas derivados del conflicto armado. Pero, ha sido tomado en cuenta en los programas de desarrollo social y económico contemplados en los Acuerdos de Paz, por poseer altos índices de pobreza y pobreza extrema, desnutrición crónica, analfabetismo y uno de los graves problema que afrontan es la sequía que afecta grandemente a la región, debido a los cambios climáticos y a fenómenos naturales que ha sufrido el medio ambiente.

Actualmente, la Municipalidad recibe el IVA Paz; el cual le sirve para desarrollar obras de infraestructura para el mejoramiento de las comunidades del Municipio. Otro de los programas de ayuda hacia la población es el de Seguridad Alimentaria, el que no ha sido acorde a la magnitud y extensión social del problema, ya que la población sufre de desnutrición, especialmente en mujeres en edad reproductiva y niños en edad escolar. También es beneficiado con el Programa de Desarrollo Agropecuario, del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA, quien proporciona a los agricultores fertilizantes a precios más bajos que los del mercado.

CAPÍTULO II

MEDIO FÍSICO

La importancia de estudiar la situación actual del Medio Físico del Municipio, permitirá analizar las condiciones en que se desarrolla la actividad productiva; así como evaluar el grado de aprovechamiento, conservación y deterioro de los recursos naturales existentes en el Municipio.

Para su análisis se presenta el ecosistema, los recursos naturales que son los bienes que se encuentran encima y debajo de la superficie terrestre: la hidrografía, los bosques, el tipo y uso potencial de los suelos; además, el clima, la orografía y los recursos no renovables con que cuenta el Municipio.

2.1 ECOSISTEMA

“Se define como Ecosistema a todas aquellas sustancias que se encuentran en la naturaleza, generalmente en combinaciones diversas, y que el hombre utiliza para la elaboración de bienes y así satisfacer sus necesidades. En ellos se incluye desde las sustancias más simples y primitivas de formación celular como la bacteria, los hongos y las algas, hasta los seres de organización superior entre los que se cuentan las plantas y animales, que incluye al hombre, hasta los materiales inanimados como las rocas, hidrocarburos, el sistema solar”.¹⁵

La naturaleza es sin duda, el conjunto de elementos preexistentes al hombre los cuales utiliza para la satisfacción de sus necesidades, se refiere a todo aquello que exista sin la intervención del trabajo humano y que intervenga en la producción.

¹⁵ Material de apoyo. Curso de Recursos Económicos de Guatemala. Facultad de Ciencias Económicas, USAC. Página 1.

El clima es, sin duda, el factor más influyente a corto y mediano plazo, en la determinación de los ecosistemas y el más importante en el desarrollo de la agricultura. La temperatura, la precipitación y la estacionalidad son los tres factores que más afectan a la distribución de los mismos.

Todos los medios y ecosistemas naturales se enfrentan ahora a una dificultad sin precedentes: la humanidad. El ser humano ha comprimido en unos pocos siglos, cambios que en su ausencia hubiesen exigido miles o millones de años.

Los impactos más importantes de la actividad del hombre sobre los ecosistemas son:

- Destrucción y fragmentación de hábitats, la influencia más directa del hombre sobre el ecosistema es su destrucción o transformación. La tala inmoderada de los árboles, daña el ecosistema forestal. La explotación selectiva de maderas altera el ecosistema,
- Cambio climático, las actividades de la humanidad contribuyen al calentamiento global del planeta, sobre todo por acumulación de gases en la atmósfera, de efecto invernadero, sus repercusiones se acentuarán en el futuro
- Contaminación del medio ambiente, por herbicidas, plaguicidas, fertilizantes, vertidos industriales y residuos de la actividad humana es uno de los fenómenos más perniciosos para el medio ambiente.
- Especies introducidas, el hombre ha sido responsable deliberado o accidental de la alteración de las áreas de distribución de un enorme número de especies animales y vegetales. Esto no sólo incluye los animales domésticos y las plantas cultivadas, sino también parásitos como ratas, ratones y numerosos insectos y hongos
- Sobreexplotación, la captura de un número excesivo de animales o plantas de un ecosistema puede inducir cambios ecológicos sustanciales.

El Municipio cuenta con recursos naturales renovables los cuales por su carácter biológico o natural, poseen capacidad de reproducción, la cual puede estimularse con prácticas adecuadas de conservación y uso; sin embargo, debido a irracionalidades en el uso y aprovechamiento se conviertan en no renovables, también existen recursos no renovables, como una mina de cromo rojo, el cual es utilizado para pintar el trabajo terminado de los alfareros y canteras de donde se extrae materia prima para elaborar piedras de moler de diferentes tamaños, con un tipo de piedra volcánica llamada andesita.

Los recursos naturales se tornan económicamente importantes a medida que se vuelven escasos por ser objeto de manejo, explotación y aprovechamiento por parte del ser humano. A continuación se detallan los principales recursos del Municipio.

2.1.1 Hidrografía

El agua es esencial para la vida animal y vegetal, sin ella no sería posible la vida en la tierra. El agua que se distribuye en el Municipio proviene principalmente de la precipitación pluvial, que forma depósitos naturales que se mantienen en la superficie o en forma subterránea. Los caudales de agua siguen de cerca el régimen de lluvias, la época seca promedio se extiende desde noviembre hasta abril. Los picos de caudales máximos se dan en junio y septiembre, lo que coincide con el segundo pico de las lluvias.

En el trabajo de campo realizado en junio 2002, se pudo establecer que el régimen de lluvias en el período comprendido de 1972 – 2002, ha disminuido de manera considerable; especialmente en los años 1982-83 y 1991-92 por los efectos producidos por el fenómeno atmosférico de El Niño y en los años 1999 al 2002, el déficit de lluvias ha sido mayor, el cual ha ocasionado sequías en gran parte del Municipio, no sólo por éstas causas naturales, sino debido a la

contaminación ambiental y mal manejo del recurso agua. Ésta situación ha provocado problemas de escasez y conflictos de uso.

Las aguas superficiales, están conformadas por ríos, riachuelos y quebradas, las que se presentan en el siguiente mapa.

Mapa 2
San Luis Jilotepeque – Jalapa
Ríos y Riachuelos



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

En el año 1955 se introdujo el agua a la Cabecera Municipal proveniente del río Pansigüis, dadas sus magníficas condiciones de potabilidad, actualmente su caudal ha disminuido, el cual en época seca no surte del vital líquido ni a la aldea del mismo nombre, sólo en el lado de Agua Caliente lleva agua de origen subterráneo. El río Songotongo tiene la característica principal que durante todo el año su caudal es constante, por lo que las personas que habitan a sus alrededores, no sufren de escasez y aprovechan la pesca para su alimento, por el momento no existe ninguna amenaza de escasez, debido a que es uno de los ríos, que se ha mantenido con los mismos caudales de agua.

El riachuelo conocido como el Cajón, que nace en la montaña San Luis, proveía de agua a los habitantes, en la década de los años 50, actualmente lleva agua únicamente durante la época lluviosa.

Asimismo, según datos históricos, existió la laguna El Sunza y dos lagunetas, conocidas con los nombres de Lagunilla y Laguna Seca, las cuales en la actualidad ya se han secado, debido a la deforestación y cambios climáticos.

El río Culima o San Marcos, es uno de los más importantes, debido a que recorre gran parte del Municipio. Sin embargo, debido a un proyecto de drenajes éste se encuentra en peligro de contaminación, debido a que los desechos irán a desembocar en su cauce. En iguales condiciones se encuentran los ríos Trapichitos y Los Amates, desde hace algunos años, como consecuencia del crecimiento de la población y por ende a la mala utilización del recurso agua.

Los ríos El Camarón y Trapichitos, provocan problemas de acceso a las aldeas del mismo nombre en tiempo de lluvia, debido a que su caudal crece y no permiten el paso de vehículos. Actualmente se construye un puente sobre el río El Camarón para solventar esta situación, no así sobre el río Trapichitos, que

solamente cuenta con un puente colgante, que la utilizan las personas, en época lluviosa.

Durante la época lluviosa debido a que el caudal de los ríos crece, éstos sirven para abastecer del vital líquido a los habitantes del Municipio y los afluentes como unidades de riego para las siembras. En la época seca los mismos presentan escasez de agua; y en algunos casos se secan completamente, lo que provoca problemas en las siembras y abastecimiento de agua para los pobladores.

El agua superficial no es potable, por lo tanto no es apta para consumo humano y debido a la cantidad de bacterias que contiene puede usarse para abastecimiento de agua, siempre y cuando sea sanitariamente tratada.

Como parte del cumplimiento de los Acuerdos de Paz, el Municipio de San Luis, se encuentra contemplado en el Programa de Emergencia por Desastres Naturales/Proyecto de Cuencas Estratégicas de Guatemala, en el Plan de Manejo de la Subcuenca del Río San José, cuyo objetivo es proteger la zona hídrica del Municipio, a través del manejo de los recursos naturales, para obtener mayor oferta de agua que contribuya a mejorar la calidad de vida de los pobladores de las áreas a intervenir.

Las áreas de intervención planteadas se ubican en las microcuencas del río San Marcos, El Chaguite y Trapichitos. Las mismas responden a condiciones de degradación de los recursos, principalmente por la disponibilidad del agua superficial, pendientes, sin práctica de conservación de suelos, avance sobre área con cubierta forestal, producción de cultivos anuales en tierras marginales, niveles altos severos de erosión y tierras subutilizadas.

Esta propuesta incluye programas de incentivos para mantener la cantidad hídrica y reducir la contaminación de las aguas superficiales, mediante la instalación de plantas de tratamiento, protección de los cauces contra la erosión e incentivos forestales, reforestación para la producción, diversificación de la agricultura e implementación de medidas de prevención y mitigación de desastres.

La situación actual del Municipio se ve severamente afectada por la baja considerable en el régimen de lluvias, como consecuencia de la deforestación masiva de los bosques. Después de que ocurrió el Huracán Mitch, en el año 1,999, en su paso por el Municipio dejó pérdidas considerables en la agricultura, ocasionó destrozos en la infraestructura y dañó considerablemente las condiciones de vida de los habitantes; por la pérdida de las cosechas, principalmente de granos básicos, maíz y frijol de los cuales depende su dieta alimenticia.

2.1.2 Bosques

Se denomina bosques a una masa, conjunto o agrupación de árboles, que contiene dentro de ella vegetales, hierbas, suelo, luz, aire, agua y animales, donde lo más importante son los árboles”.¹⁶

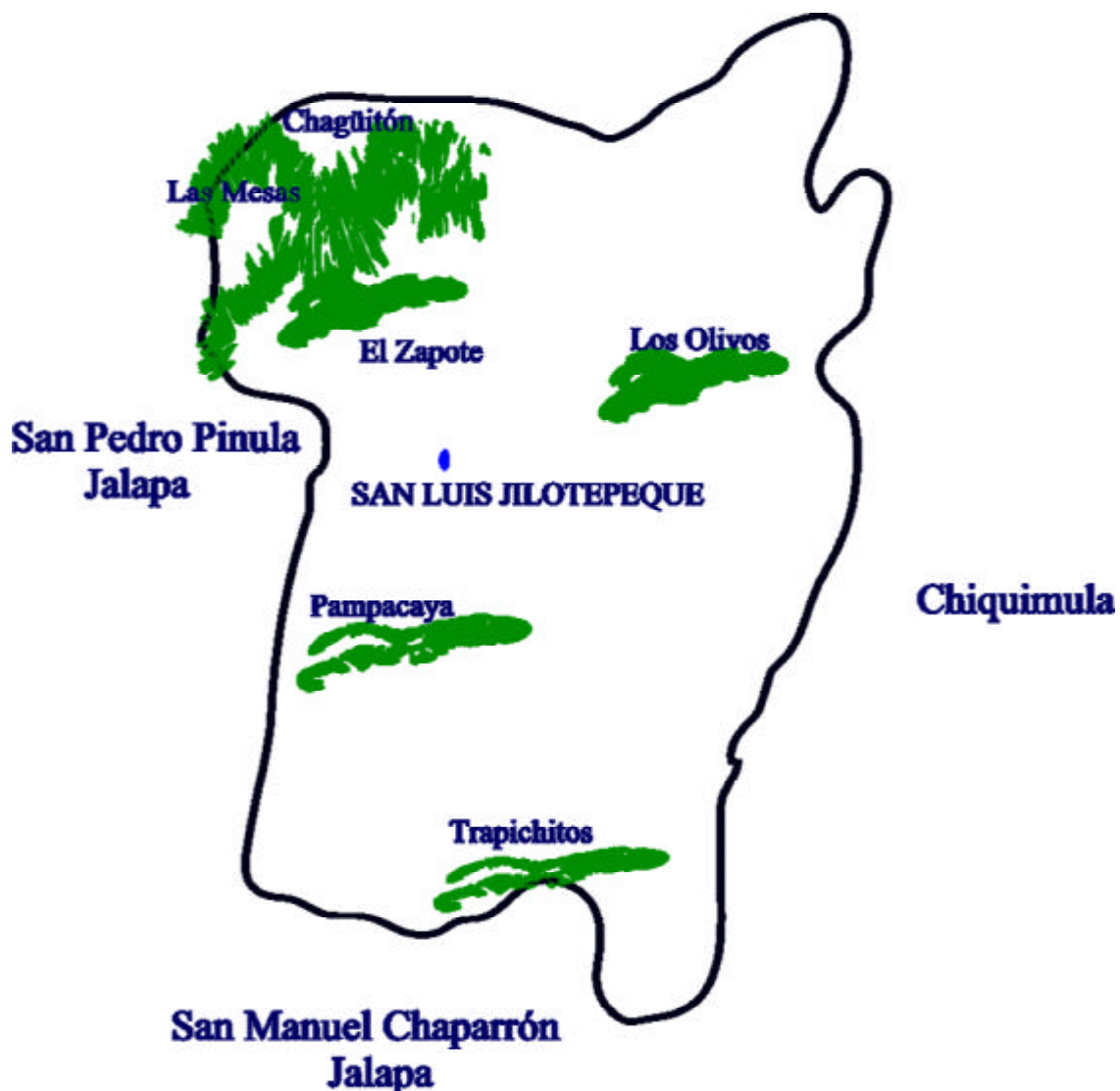
En el trabajo de campo realizado en junio 2002 se detectó, que en el área noroeste del Municipio es donde se concentra el mayor recurso forestal, con una superficie de bosques explotados y no explotados de 237.33 hectáreas. Al hacer una comparación de las existentes en el Censo Agropecuario 1979, éstas han disminuido 250.67 hectáreas.

Los principales recursos forestales se encuentran en la montaña Zuril, ubicada entre las aldeas El Zapote y Chagüitón, cubre una área estimada de ocho kilómetros cuadrados, en donde se encuentran principalmente árboles de pino,

¹⁶ Ibid. Página 2.

encino, roble blanco, roble negro y conacaste. A continuación se presenta el mapa de los bosques existentes en el Municipio.

Mapa 3
San Luis Jilotepeque – Jalapa
Bosques



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

Para la conservación de los escasos bosques del Municipio, en la actualidad existe un proyecto que consiste en la fabricación de estufas mejoradas para las

comunidades circunvecinas, con lo cual disminuirá la tala inmoderada. Esta extensión boscosa corresponde a tierra comunal, cuyo uso consiste en proveer leña para uso doméstico; en promedio cada hogar consume dos cargas semanales.

Algunas de las especies en extinción son las siguientes: el Conacaste, la Ceiba, el Matilisguate y el Encino. Se considera que la reducción notable del bosque en el Municipio, está relacionada con el avance de la frontera agrícola. De acuerdo a la Política Forestal de Guatemala, la pérdida de bosque natural se debe a dos factores: la política agraria pasada que reconocía al bosque natural como tierra ociosa y que el mercado actual no reconoce el valor ambiental de los bosques, el segundo factor, favorece cambios de cobertura forestal hacia otras actividades económicas aparentemente más rentables en el corto plazo.

A través de cabildos abiertos, se creó desde hace cuatro años el comité denominado Guardianes del Bosque, que trabaja en conjunto con el Instituto Nacional de Bosques (INAB), el cual surgió debido a la necesidad de evitar la tala inmoderada que se daba en el área boscosa, lo cual ha permitido proteger los escasos bosques del Municipio.

Este comité es el encargado de verificar la cantidad de madera que necesita una persona cuando la solicita, quien transfiere esta información a INAB, para obtener la respectiva licencia, éstas se extienden únicamente durante el período de enero a abril de cada año.

Al igual que las zonas hidrológicas del Municipio, las áreas boscosas también están contempladas en el Programa de Emergencia por Desastres Naturales/Proyecto de Cuencas Estratégicas de Guatemala, en el Plan de Manejo de la Subcuenca del Río San José, para captación y mejoramiento de la calidad

del agua. Se trata de incentivar el mantenimiento de las áreas con cobertura vegetal, a través del aprovechamiento del Programa de Incentivos Forestales (PINFOR), del INAB y del Proyecto de Apoyo a la Reconversión Productiva (PARPA). Contempla plantaciones en las áreas sin cubierta y con aptitud forestal para producción durante cuatro años, con la finalidad de obtener leña y madera para los habitantes.

Al poner en marcha éste programa, la reforestación ayudará en gran medida a evitar desbordes de los ríos con posibilidad de causar desastres, evitar la erosión y sedimentación de los suelos.

2.1.3 Suelos

“Se define como la capa de materiales orgánicos e inorgánicos que cubre la corteza terrestre. Éstos elementos son indispensables para la vida de las plantas y animales. El suelo juntamente con el agua, el aire y la cubierta vegetal forman los elementos básicos para todos los seres vivos”.¹⁷ La extensión total de los suelos del Municipio es de 295 km².

2.1.3.1 Composición de los suelos

“Un suelo típico está constituido por 45% de minerales (arena, limo, arcilla y otros), 25% de agua, 25% de aire y 5% de materia orgánica”.¹⁸

En el Municipio, según la Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala, éstos se clasifican de la siguiente manera:

¹⁷ Idem. Página 3.

¹⁸ Idem. Página 3

“Suelos sobre materiales volcánicos:

“Esta clasificación cuenta con suelos: Ayarza, Fraijanes, Pinula, Jilotepeque, Mongoy, Suchitán y Culma, los cuales son poco profundos sobre materiales claros, pocos profundos, mal drenados, sobre materiales mixtos o de color oscuro, en relieve suavemente inclinado y en relieve escarpado. Su color es café grisáceo, el espesor aproximado del suelo superficial es de 15 cm. en algunas zonas y de 25.30 cm. en otras, lo mismo sucede con el espesor del subsuelo que es arcilloso, 30.0 cm. y 40.7 cm”.¹⁹

Éstos suelos difieren entre sí principalmente por la clase de material madre, con diferencias menores en la profundidad del suelo. Ninguno es recomendable para los cultivos limpios, por lo que solamente pueden usarse para pastos y bosques ya que son demasiados pedregosos para el uso agrícola, además que muchas áreas ocupan terrenos con pendientes muy pronunciadas. Éstos suelos son adecuados para el pastoreo.

Estos suelos ocupan el 52% de la extensión del Municipio, se localizan especialmente en la Cabecera Municipal y las aldeas de Pampacaya, Cushapa, Culima, Granada, San Marcos, Palo Blanco, Cruz de Villeda, la parte norte de El Camarón y los caseríos de La Lagunilla, El Flor y los Maguelles. Los agricultores de las comunidades se dedican al cultivo de maíz y frijol.

“Suelos sedimentarios o metamórficos:

“La región se caracteriza por tener suelos poco profundos sobre rocas sedimentarias, están los suelos Sansare, Subinal y Talquestal, son arcillosos, en

¹⁹ Charles Simons; José María Tarano; José Humberto Pinto. Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de Guatemala. Instituto Agropecuario Nacional. Servicio Cooperativo Interamericano de Agricultura. Ministerio De Agricultura. La Aurora Guatemala 1,959. Págs. 405, 497, 411, 415, 416.

relieve escarpado, con drenaje bueno y moderado, es de color café, rojizo oscuro, su textura y consistencia es franco arcilloso; el espesor aproximado del suelo superficial es de 10.25 cm. y del subsuelo de 30.50 cm”.²⁰

Éstos suelos ocupan pendientes inclinadas y comúnmente no son cultivados. La vegetación natural consiste en pastos, árboles y matorrales. Se localizan en las aldeas de El Chagüitón, Pansigüis, El Camarón, Encarnación, El Zapote y La Montaña que también tiene suelos sobre materiales volcánicos, ocupan el 33% de la extensión total del Municipio, también se cultiva maíz y frijol.

“Clases misceláneas de terreno:

“Estas clases de terreno incluyen áreas donde no predomina ningún tipo de suelo, o algún otro factor; limita el uso agrícola permanente. Están incluidos los suelos de los valles no diferenciados”.²¹

Esta clase de suelos se localizan en la parte sur del Municipio, en las aldeas de Trapichitos, Paterno, California, Los Ángeles, San José Las Pilas y la parte sur de Palo Blanco, ocupan el 15% de la extensión del Municipio.

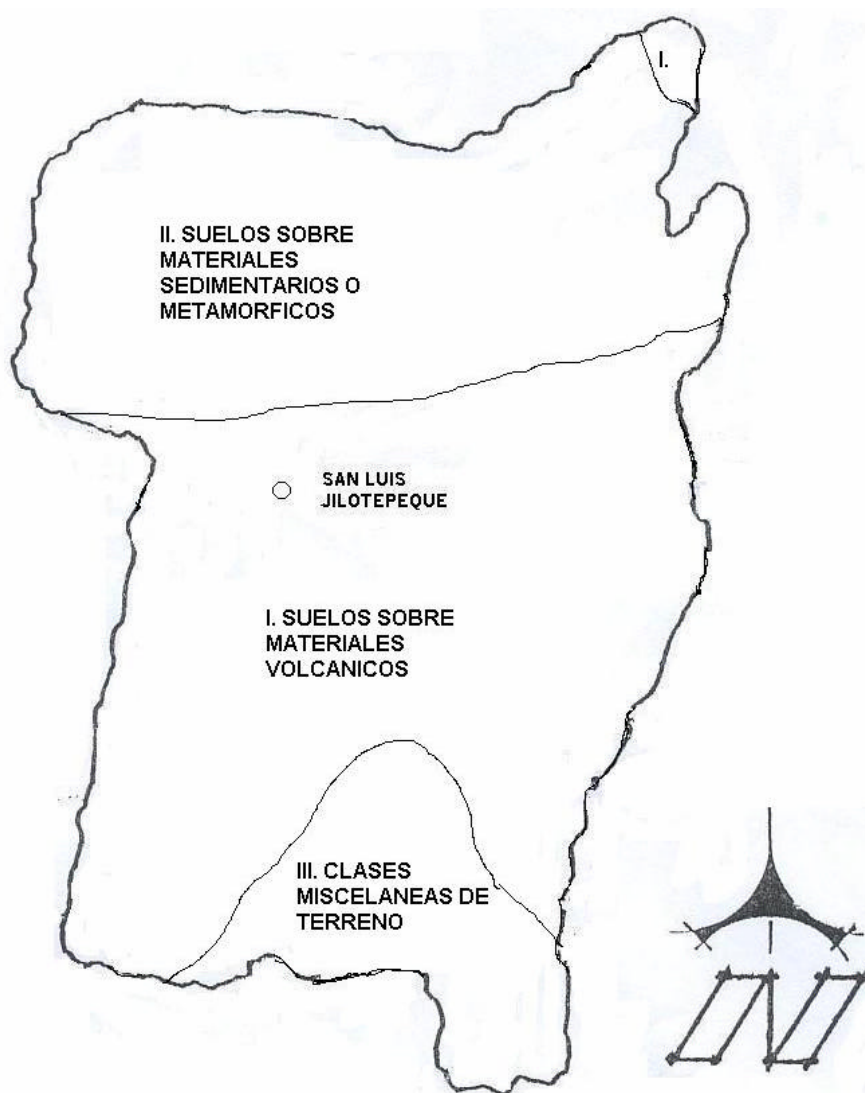
En algunos lugares donde se cultiva, ha resultado una erosión severa. Algunos son apropiados para el cultivo de maíz, aunque sus rendimientos son bajos, existe poco desarrollo vegetal. Gran parte del área está en pastos con malezas y bosques, entre éstos hay muchos con valor agrícola y son de los más productivos del Municipio. No se puede hacer declaraciones definitivas sobre la naturaleza, uso y manejo de estos suelos, pues cada área debe tener su estudio individual para determinar las características y uso potencial. La clasificación de los suelos del Municipio se muestra en el mapa 4.

²⁰ Idem Págs. 405,497,411,416

²¹ Idem Págs. 405,411

La clasificación agrológica se determina con base en las características del suelo y medio climático, ésta va de I a VIII grados de dificultad que presentan los suelos para ser explotados adecuadamente. Esta clasificación utilizada, se da a través de ocho clases o agrupaciones de terrenos con características similares.

Mapa 4
San Luis Jilotepeque-Jalapa
Clases de Suelos



Fuente: Elaboración propia con base a Clasificación de los Suelos de Guatemala.

Las variables que permiten el agrupamiento son: la pendiente del terreno, la profundidad del suelo, el tipo de drenaje, la fertilidad, la composición o textura, la estructura y otros.

En el mapa anterior se muestra las diferentes composiciones de suelos en el Municipio en donde predominan los suelos sobre materiales volcánicos, lo que indica la sobre utilización de los mismos.

En general los suelos aptos para cultivos agrícolas son las clases I a IV, para actividad pecuaria la V y VI, para actividad forestal la VI y VII, en tanto que la VIII es para conservación de áreas protegidas.

El uso que se le da a los suelos en San Luis Jilotepeque es para la agricultura, donde destaca la producción de maíz y frijol, sin embargo éstos se utilizan sin respetar su aptitud o vocación, por la naturaleza de su fisiografía montañosa, la mayor parte de los suelos son de vocación forestal y no agropecuaria, lo que significa sobre utilizarlo, esto pone en evidencia conflictos de uso.

2.1.3.2 Destrucción de los suelos

Uno de los efectos de no respetar la aptitud o vocación de los suelos es su deterioro o pérdida, lo cual significa destrucción del suelo. La mayor pérdida de los suelos ocurre por erosión provocada por el agua. Entre los efectos se tiene la contaminación de aguas, destrucción de obras de infraestructura, pérdida natural de los suelos, lo que hace que se utilicen nutrientes como los fertilizantes, que significa gasto para los agricultores.

Entre los factores sociales y económicos que influyen en la erosión de los suelos en el municipio de San Luis están:

- Inequidad en la tenencia de la tierra. Problemas de estructura agraria y falta de tierra para cultivos, provoca que el campesino recurra a la utilización de tierras con pendientes muy pronunciadas, no aptas para la agricultura.
- El mercado de los productos agrícolas, que no permite que los agricultores recuperen su inversión, para que puedan proteger los suelos.
- Las costumbres y tradiciones de la población, especialmente en el área rural: cultivos limpios a favor de la pendiente; y en el casco urbano: la remoción de tierra para asentamientos, en el barrio La Bolsa, se ubica un asentamiento en tierras comunales.
- Crecimiento de la población en ciertas zonas que provoca mayor presión, por el uso agrícola del suelo sin que tengan esa vocación o aptitud.

En el Municipio no hay ningún manejo de conservación de suelos, por parte de instituciones a cargo del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA): Instituto Nacional de Transformación Agraria INTA, Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola ICTA, los agricultores no cuentan con asesoría técnica para la rotación de cultivos, siembras en contorno, establecimiento de acequias, establecimiento de terrazas, barreras vivas y muertas, etc. Por lo tanto, el deterioro de los suelos en la región, es en gran escala, debido a que no se utilizan adecuadamente.

2.1.4 Otros elementos físicos

- **Extensión territorial**

“San Luis Jilotepeque tiene una extensión territorial de 296 km². Representa el 14% del total del departamento de Jalapa. La distancia del Municipio a la cabecera departamental es de 41 kilómetros y a 223 de la ciudad capital.

- **Clima**

“El Municipio se encuentra a una altura de 782 metros sobre el nivel del mar, con una latitud de 14° 38' 36”, longitud 89° 43' 47. El clima depende de muchos factores meteorológicos, la temperatura ambiental, el régimen de vientos, la presión atmosférica y la precipitación pluvial. Éste varía de templado a cálido con estaciones seca y lluviosa bien definidas. La temperatura máxima es de 32° en el mes de abril y 18° en el mes de diciembre.

“Existe una precipitación pluvial de 800 a 1,000 milímetros por año, la cual es mayor en los meses de mayo a septiembre. La humedad relativa media de esta región es de 71.2%. Ésta es mayor en los meses de junio a diciembre y menor de enero a mayo, lo cual tiene mucha relación con la época lluviosa y seca, respectivamente”.²²

La variación del clima, puede explicarse en el deterioro que ha sufrido el bosque por deforestación, incendios forestales y expansión de la frontera agrícola, así como a los efectos producidos por los fenómenos atmosféricos de El Niño particularmente en los años 1982-83, 1991-92 y 1997-98, el paso de la tormenta tropical Mitch y el déficit de lluvias que en los años 2000-2002, ha ocasionado sequías en gran parte del Municipio.

De acuerdo al Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-, los fenómenos naturales han generado varios efectos en el clima del Municipio, tales como:

- Incremento en la temperatura ambiente diurna, principalmente durante el medio día,
- Decremento en la temperatura ambiente nocturna, principalmente en hora de la madrugada,

²² Diccionario Geográfico Nacional 1983, pág. 395.

- Los niveles y el tiempo de nubosidad se han reducido, con lo cual los valores de radiación solar son mayores a lo normal,
- Crecimiento de la concentración de partículas sólidas en el aire lo que produce incremento de la contaminación ambiental,
- Disminución del tiempo con disponibilidad de lluvia y humedad en el suelo, lo que perjudica las plantaciones,
- Reducción en la disponibilidad de agua para el consumo humano y de los abrevaderos para el consumo animal,
- Disminución de los caudales de los ríos, manantiales y de los pozos,
- Las aguas subterráneas cada vez son más escasas.

- **Orografía**

La topografía que presenta el Municipio es totalmente quebrada, con formaciones calcáreas, debido a que pertenece a uno de los principales ramales volcánicos de la república de Guatemala.

Está rodeado de montañas entre las cuales se mencionan: El Piñalón, Zuril y los Cerros, las minas Carrizal, Güiseltepeque, La Piña, La Botija, Cerro Redondo, Cabras y Cerro Colorado. Tienen diferentes grados de pendientes, texturas, profundidad, erosión y pedregosidad, por lo que reciben diferentes nombres: valle aluvial coluvial, valle intermontano, montañas ligeramente inclinadas, montañas moderadamente inclinadas y montañas fuertemente inclinadas. Todos estos factores hacen que las labores agrícolas sean difíciles, sin embargo, los agricultores han adaptado sus prácticas culturales para sobrepasar los factores limitantes.

- **Fisiografía**

“La posición fisiográfica del municipio de San Luis Jilotepeque, está constituida por material madre breccia con algo de material máfico, con un relieve escarpado

y de drenaje interno lento. La condición del suelo superficial es de color gris muy oscuro, su textura y consistencia es franco arcillo pedregosa; moderadamente plástica y espesor aproximado de 15 a 30 centímetros.

“Los aspectos importantes que influyen su uso son: un declive dominante de 40-100, drenaje lento a través del suelo, capacidad de abastecimiento de humedad bajo, una capa que limita la penetración de las raíces toba, brecha a 40-60cms. con un peligro de erosión muy alto y fertilidad natural baja, dándose problemas especiales en el manejo del suelo, debido a la inclinación y combate de erosión”.²³

- **Minas**

De acuerdo a datos históricos, en el Municipio existieron minas de explotación de yeso y talco, enormes yacimientos de diatomita con fósiles vegetales milenarios. Asimismo, existieron vetas de antimonio de azufre.

En el lugar conocido como Cerro Colorado se explota una mina de cromo rojo, polvo con el cual pintan los cántaros los alfareros. Su pulimento es tan brillante y acabado que no hay esmalte conocido que pueda superarle. En la aldea Encarnación actualmente solo existe la explotación de bentonita, que sirve de materia prima para la elaboración de dentífricos y jabones.

- **Canteras**

En el área urbana del Municipio, en el barrio los Izotes, existen canteras de donde se extrae materia prima, para elaborar piedras de moler de diferentes tamaños, con un tipo de piedra volcánica llamada andesita.

²³ INAFOR, Sector Público Agropecuario y de Alimentación. Monografía de la Región Forestal IV. Jutiapa, Jalapa, Santa Rosa. Pág. 16,18.

CAPÍTULO III

CENTROS POBLADOS

La importancia del análisis de éste capítulo, radica en conocer la división política y administrativa del Municipio, así como la esencia de las diferentes variables que conforma a cada uno de los centros poblados y la organización económica y social de la población.

3.1 ORGANIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS

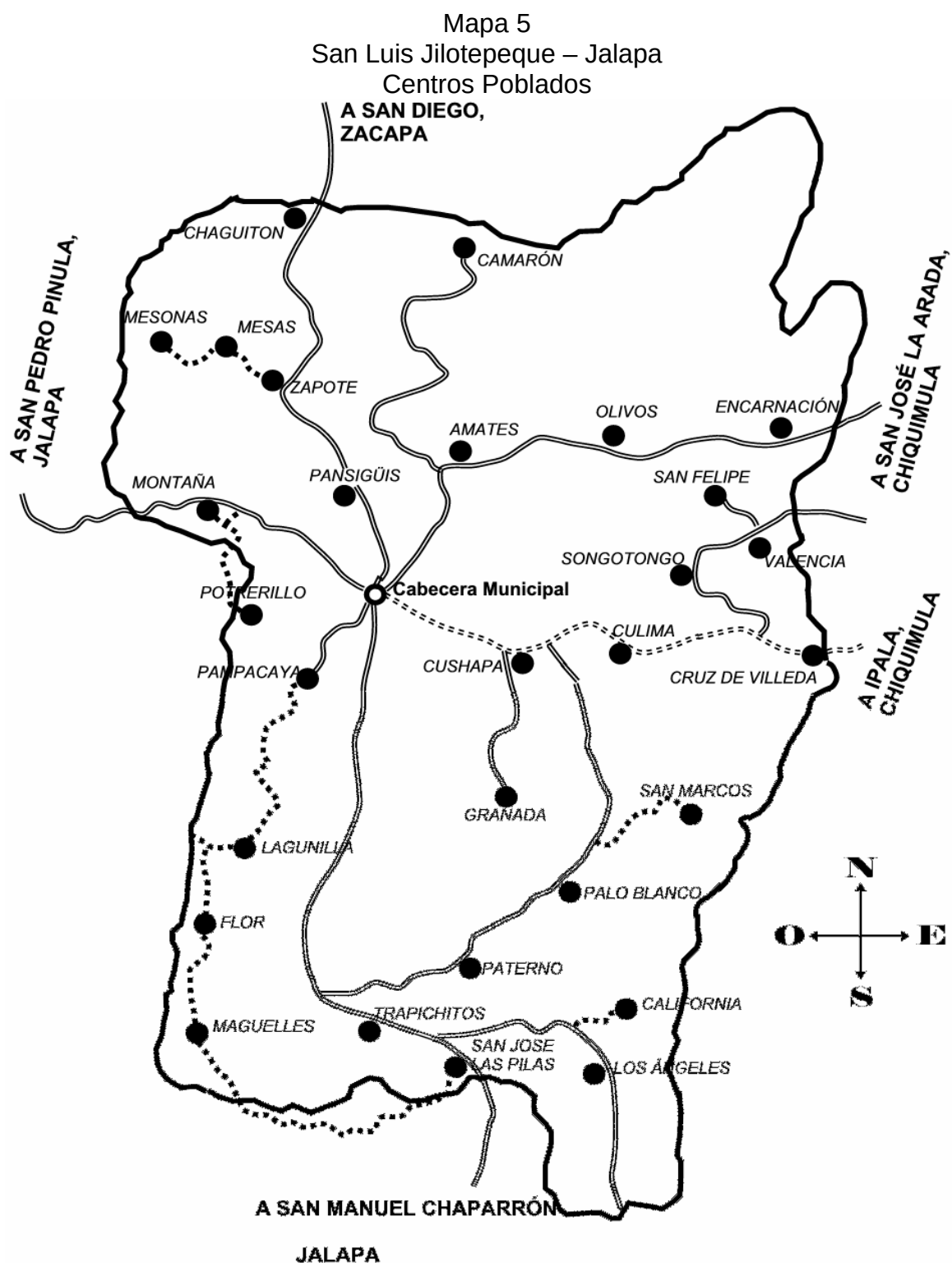
El Municipio cuenta con una organización política y administrativa, la cual “es una variable muy importante, porque permite analizar no sólo los cambios que pueden haber en un área, en la división política, sino también en su función administrativa”²⁴, además, la estructura poblacional y sus características por género, área urbana y rural, población económicamente activa, escolaridad, niveles de empleo, ingresos etc., de cada uno de los centros poblados, lo cual se analiza a continuación.

3.1.1 División política

Se refiere a como se encuentra dividido políticamente el municipio de San Luis Jilotepeque en el momento que se realizó la investigación de campo, en el mes de junio de 2002, comparada con el Censo de Población del Instituto Nacional de Estadística en 1994, con relación a la ciudad, aldeas, caseríos y parajes.

El Municipio está conformado de la siguiente manera: el área urbana por la Cabecera Municipal, la cual está integrada por siete barrios: El Calvario, La Bolsa, Los Izotes, San Sebastián, El Llano, Santa Cruz y El Centro; y el área rural por: 22 aldeas, 13 caseríos y un paraje, los cuales se identifican en el siguiente mapa de centros poblados.

²⁴ José Antonio Aguilar Catalán. Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos, Facultad de Ciencias Económicas, USAC, enero 2002. 30 pp



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002. Unidad Técnica Municipalidad de San Luis Jilotepeque, Jalapa.

En el trabajo de campo se observó que los centros poblados Culima y San Felipe cambiaron su categoría de caserío a aldea, como resultado del crecimiento poblacional; es conveniente señalar, que éstos no han cumplido con el procedimiento legal para elevarlos de categoría. Además se observan nuevos caseríos: Cerro Redondo, Zanja de Agua, El Potrerillo, San Antonio, El Flor y El Chiquirín.

A continuación en el cuadro uno, se muestra la distancia que hay de la Cabecera Municipal hacia los diferentes centros poblados. La aldea El Camarón es la que se encuentra más lejana, por lo tanto es una de las consecuencias de no contar con los servicios necesarios para satisfacer las necesidades de sus pobladores, a quienes más se les facilita ir a San Diego, Zacapa, que a la Cabecera Municipal, especialmente en época lluviosa que el camino se vuelve intransitable; lo mismo ocurre con la aldea El Chaguitón y los caseríos El Camalote y California.

Las aldeas Encarnación, Los Ángeles, La Montaña, San José las Pilas y Los Olivos se encuentran a 12, 11 y 10 kilómetros, sin embargo, a pesar de lo retirado de la Cabecera Municipal éstas cuentan aunque no en su totalidad con los servicios básicos necesarios. Tienen servicio de transporte hacia San José La Arada, Chiquimula; San Pedro Pinula y San Manuel Chaparrón, Jalapa.

Cuadro 1
 San Luis Jilotepeque - Jalapa
 Categoría de Centros Poblados por Fuente de Datos y Distancia, según Nombre
 1994 – 2002

Nombre de Centro Poblado	Censo 1994	Investigación de campo 2002	Distancia en Km a la Cabecera Municipal
San Luis Jilotepeque	Pueblo	Pueblo	
El Camarón	Aldea	Aldea	18
El Chagüíton	Aldea	Aldea	15
Camalote	Caserío	Caserío	13
California	Aldea	Caserío	13
Encarnación	Aldea	Aldea	12
Los Ángeles	Aldea	Aldea	12
Tempiscón	Caserío	Caserío	12
Los Magueyes	Caserío	Caserío	12
Agua Caliente	Paraje	Paraje	12
Las Mesonas	Caserío	Caserío	11
La Montaña	Aldea	Aldea	11
San Antonio		Caserío	11
San José las Pilas	Aldea	Aldea	11
Los Olivos	Aldea	Aldea	10
Las Mesas	Caserío	Caserío	9
El Pelillal	Caserío	Caserío	9
El Paterno	Aldea	Aldea	9
Trapichitos	Aldea	Aldea	9
San Felipe	Caserío	Aldea	9
El Potrerillo		Caserío	8
San Marcos	Caserío	Caserío	8
Valencia	Aldea	Aldea	8
El Zapote	Aldea	Aldea	7
Songotongo	Aldea	Aldea	7
Cruz de Villeda	Aldea	Aldea	7
Chiquirín		Caserío	7
Cerro Redondo		Caserío	6
Los Amates	Aldea	Aldea	6
La Lagunilla	Aldea	Aldea	6
El Flor		Caserío	6
Palo Blanco	Aldea	Aldea	6
Culima	Caserío	Aldea	6
Granada	Aldea	Aldea	5
Zanja de Agua		Caserío	5
Cushapa	Aldea	Aldea	4
Pansigüis	Aldea	Aldea	3
Pampacayá	Aldea	Aldea	1

Fuente: X Censo de Población 1,994 del Instituto Nacional de Estadística, INE e investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

3.1.2 División administrativa

Según el estudio realizado y la información obtenida en la jurisdicción del Municipio, el gobierno y administración recae en el Concejo Municipal, según Decreto 12-2002 sancionado el tres de abril de 2002, del artículo nueve del Código Municipal; está integrado por el alcalde, dos síndicos y cinco concejales titulares, todos electos directa y popularmente. Adicionalmente existen 20 alcaldías auxiliares, las que se encargan de coordinar con las autoridades municipales las necesidades más urgentes de sus comunidades.

El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales. Es el responsable de ejercer la autonomía del Municipio.

Además, en la administración municipal se encuentran diferentes funcionarios municipales: el secretario, el tesorero, el registrador civil; además la Oficina de Planificación Técnica y la Policía Municipal. La estructura organizacional de la municipalidad de San Luis Jilotepeque, se ha mantenido en los últimos años no ha presentado cambios en la misma.

Al igual que el Código Municipal, en fecha reciente fue aprobada la nueva Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002, que promueve la organización de comunidades, a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo para participar en la gestión pública, aspecto que es reforzado con la Ley General de Descentralización, Decreto 14-2002, la que instituye que dicho Consejo, entre sus funciones se encuentran la de promover la organización y participación de la población en priorizar sus necesidades, así como la de formular planes, programas y proyectos, de los planes de desarrollo departamentales y municipales.

Por lo tanto, las autoridades municipales y los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, han trabajado en el Municipio a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo en los diferentes centros poblados con los comités promejoramiento en programas de caminos, introducción de energía eléctrica, agua entubada y letrinización, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población.

3.1.3 Análisis demográfico

La Demografía se define como “el estudio y descripción estadística de las relaciones existentes entre los distintos aspectos de la estructura de la población, que por su naturaleza ha dependido de la sociología pero puede ser considerada debido a los avances en su uso, ciencia independiente. La demografía examina con métodos estadísticos, entre otros casos los movimientos de población, la distribución de edades de la población, sus tendencias de crecimiento, los índices de natalidad y mortalidad, morbilidad por grupos de edades y grupos de ingreso”.²⁵

A continuación se presenta el siguiente análisis demográfico del municipio de San Luis Jilotepeque, en el cual están contenidas las relaciones entre los diversos aspectos de la estructura de la población y las características más generales de la misma.

3.1.3.1 Población total

La población es el principal recurso con que cuenta el Municipio, desempeña un papel importante y decisivo en el proceso productivo, por ser el productor y consumidor de los bienes y servicios.

Según proyección al año 2002, del Instituto Nacional de Estadística INE, el departamento de Jalapa cuenta con una población de 285,118 habitantes, de los

²⁵ J. Arturo Ortega Blake. Diccionario de Planeación y Planificación. Editorial Edieral S.A. México 1982. Págs. 107,108.

cuales San Luis Jilotepeque tiene 26,265 habitantes, lo que significa el 9% de la población total del Departamento. No obstante, se hace una comparación con la información del XI Censo de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística, INE del año 2,002 el cual propone una población total de 20,696 habitantes, cifra que difiere en 21% a la proyección estimada. Además de cuenta con los datos estadísticos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, proporcionados por el Centro de Salud del Municipio con un total de 25,585 habitantes.

Para el procesamiento de los indicadores demográficos se tomó en cuenta las cifras del XI Censo de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística, INE. 2,002.

En el cuadro número dos, se presenta la proyección de la población en los diferentes centros poblados del Municipio, para la cual se tomó como base el X Censo de Población del INE. 1,994.

Cuadro 2
San Luis Jilotepeque – Jalapa
Población Total por Fuente de Datos y Categoría, según Centro Poblado
1994 - 2002

Centro Poblado	Categoría	Censo 1994	Proyección 2002
San Luis Jilotepeque	Pueblo	8396	12077
El Camarón	Aldea	1379	1983
Los Olivos	Aldea	973	1400
Palo Blanco	Aldea	662	952
Pampacaya	Aldea	566	814
Trapichitos	Aldea	565	813
Valencia	Aldea	560	805
Encarnación	Aldea	474	682
La Montaña	Aldea	473	680
San José Las Pilas	Aldea	352	506
San Marcos	Caserío	350	503
Songotongo	Aldea	304	437
Los Amates	Aldea	286	411
Pansigüis	Aldea	283	407
El Chagüitón	Aldea	281	404
Culima	Caserío	272	391
Cushapa	Aldea	256	368
Los Ángeles	Aldea	235	338
Granada	Aldea	231	332
San Felipe	Caserío	213	306
El Zapote	Aldea	210	302
Cruz De Villena	Aldea	197	283
El Paterno	Aldea	187	269
La Lagunilla	Aldea	129	186
California	Aldea	126	181
Las Mesas	Caserío	82	118
Las Mesonas	Caserío	64	92
Camalote	Caserío	47	68
El Pelillal	Caserío	31	45
Los Magueyes	Caserío	31	45
Agua Caliente	Paraje	27	39
Tempiscón	Caserío	13	19
San José Las Pilas	Paraje	5	7
TOTALES		18,260	26,265

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y Proyecciones de Población a nivel Departamental y Municipal por año calendario Período 2,000-2,005 del Instituto Nacional de Estadística, INE.

3.1.3.2 Población por área geográfica

Los centros poblados comprenden todas las zonas pobladas del Municipio: Cabecera Municipal, fincas, aldeas, caseríos y parajes. En el cuadro dos, según proyección al año 2002, la Cabecera Municipal es la que cuenta con mayor número de habitantes que es el 46% del total de la población, le siguen aldea El Camarón con 8% y Los Olivos con 5%. El mayor porcentaje de población se concentra en el área rural, tal como se indica en el cuadro siguiente.

Cuadro 3
San Luis Jilotepeque – Jalapa
Población Total por Fuente de Datos, según Área Geográfica
1994-2002

Área	Censo 1994		Censo 2002	
	Total	%	Total	%
Urbana	8,396	46	9,795	47
Rural	9,864	54	10,901	53
Total	18,260	100	20,696	100

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Instituto Nacional de Estadística, X Censo de Población 1,994 y XI Censo de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística INE.

Al hacer la comparación con el Censo 2002 del INE, indica que la migración de la población rural hacia el casco urbano es mínima. De acuerdo al censo de población 1,994, la población total crece a una tasa del 2.8%; el área urbana a una tasa de 2.3% y la rural a 3.3%; sin embargo, se pudo establecer en el trabajo de campo el crecimiento para el año 2002 es de 2.1% para el área urbana y 3.1% en la rural, porcentaje que ha descendido 0.2% en todo el Municipio.

3.3.3.3 Densidad poblacional

Según datos del Censo de Población 1994, el Municipio, contaba con una densidad poblacional de 62 habitantes por km². y un crecimiento poblacional de 2.8%, según proyección al año 2002 ésta es de 89 habitantes por km²., al

incorporar este índice con la densidad nacional que es de 80 habitantes por km² y un crecimiento promedio anual del 2.6% (informe anual del Banco Mundial 2002) indica que la densidad poblacional es mayor a la nacional, aunque el crecimiento sea menor.

Los centros poblados más densos del Municipio son: la Cabecera Municipal que cada vez, su extensión territorial se queda reducida por el crecimiento de la población. Así también las aldeas: Pampacaya, ésta por colindar con el área urbana, Los Olivos, Palo Blanco y El Camarón que suman 18% del total de habitantes del Municipio. Las aldeas Culima y San Felipe, que en el año 1994 tenían categoría de caserío; y según el trabajo de campo realizado en junio 2002, por el crecimiento poblacional pasaron a categoría de aldea.

Por lo tanto, es de vital importancia, el análisis del crecimiento demográfico, el cual tiene implicaciones desde la perspectiva de cobertura de los servicios básicos, los cuales deben ampliarse a la misma velocidad para mantener un servicio, no sólo sostenible sino con calidad. De la misma manera, desde el punto de vista de los recursos naturales por la presión que ejerce la población rural, sobre el recurso bosque que al deteriorarse influye en la reducción de las fuentes de agua, recurso vital para la población, el cual ha sido afectado por los cambios climáticos y el deterioro de los recursos naturales de la región.

Cabe mencionar que el crecimiento poblacional no implica un desarrollo social en el Municipio. La interrelación existente en los diferentes centros poblados urbano y rural, tienen las mismas similitudes en los aspectos: sociales, productivos y económicos; los cuales carecen de: fuentes de empleo, diversificación en la producción por falta de financiamiento o ayuda técnica, lo que hace que los habitantes no tengan una calidad de vida adecuada para satisfacer sus necesidades básicas.

3.1.3.4 Población por género

Este análisis es importante para obtener un inventario de los recursos humanos con que cuenta el Municipio, al hacer la distribución de la población por género, según el cuadro 4, del total de la población según la encuesta realizada en junio 2002, con relación al Censo 1994, en el área urbana y rural los hombres tienen el mismo porcentaje, no así las mujeres el cual ha aumentado en 5% en el área urbana, lo que indica que la población masculina se concentra en mayor porcentaje en el área rural y la femenina en el área urbana. Al hacer la comparación de los datos del XI Censo de Población 2,002 del INE, y la encuesta de junio 2002 la población femenina difiere en 3%.

Cuadro 4
San Luis Jilotepeque - Jalapa
Población Total por Fuente de Datos y Género, según Área Geográfica
1994-2002

Área	Censo 1994				Censo 2002				Encuesta 2002	
	Masculino		Femenino		Masculino		Femenino		Masculino	Femenino
		%		%		%		%	%	%
Urbana	3,972	45	4,424	47	4,510	46	5,285	54	45	51
Rural	4,818	55	5,046	53	5,159	54	5,742	46	55	49
Total	8,790	100	9,490	100	9,669	100	11,027	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población 1,994, Características Generales de la Población, Censos 2,002: XI de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística, INE, e investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

Según datos del Censo de Población 1994, el 46% de la población lo conformaba el área urbana y el 54% la rural; sin embargo, para el año 2002 solamente ha variado en 1% lo cual no es significativo, porque indica que la población rural no emigra hacia el casco urbano, debido a que en él no existen oportunidades, por lo tanto emigran hacia el interior de la república específicamente al departamento de El Petén y hacia los Estados Unidos de Norteamérica, además los datos comparativos con el XI Censo de Población 2,002, del INE., no difieren en gran porcentaje.

En el siguiente cuadro se hace la distribución de la población por rangos de edad y área a la que pertenecen.

Cuadro 5
San Luis Jilotepeque - Jalapa
Población Total por Fuente de Datos y Área Geográfica, según Rango de Edad
1994-2002

Rango de edad	Censo 1994				Censo 2002				Encuesta 2002	
	Urbana		Rural		Urbana		Rural		Urbana	Rural
		%		%		%		%	%	%
00-06	1,587	19	2,369	24	1,851	19	2,087	19	16	13
07-14	1,892	22	2,364	24	2,201	23	2,481	23	19	24
15-64	4,473	53	4,757	48	5,112	53	5,764	53	63	61
65 y +	444	05	374	04	564	06	636	06	02	02
Total	8,396	100	9,864	100	9,728	100	10,968	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población 1,994, Características Generales de la Población, Censo 2,002: XI de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística, INE, e investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

Al tomar a la población por grupos de edad permite, entre otras cosas, visualizar los patrones de fecundidad y mortalidad, así como la disponibilidad de la mano de obra.

En cuanto a la estructura de la población, según los datos obtenidos en la encuesta y según el XI Censo de Población del año 2,002,, ésta ha crecido en mayor proporción en los grupos intermedios, lo que refleja un descenso en la tasa de fecundidad y una mayor incorporación de personas a la actividad económica al considerar que la población económica activa corresponde al grupo etario de 15 a 64 años, quienes representan 62%, lo que demuestra un potencial en la disponibilidad de recurso humano en el Municipio; el cual requiere de la creación

de fuentes de trabajo para mejorar especialmente sus condiciones de vida en general.

3.1.3.5 Población por etnia y analfabetismo

El análisis de los grupos étnicos cobra importancia por las características multiétnica y pluricultural del país, principalmente, por los compromisos del Estado, en virtud de los Acuerdos de Paz. Se determinó que en el Municipio del total de la población el 65% es indígena, la que en su mayoría, se encuentra ubicada en el área rural.

Cuadro 6
San Luis Jilotepeque – Jalapa
Población por Fuente de Datos y Área Geográfica, según Grupo Étnico
1994 – 2002

Grupo Étnico	Censo 1994			Censo 2002		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Indígena	6,797	6,195	12,992	4,324	10,586	14,910
No indígena	1,599	3,669	5,268	4,340	1,446	5,786
Total	8,396	9,864	18,260	8,664	12,032	20,696

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Instituto Nacional de Estadística, X Censo de Población 1,994 y XI Censo de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística INE.

De acuerdo a datos del X Censo de Población 1994, del total de la población del Municipio, la indígena constituía el 71%; al hacer la comparación con los datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del INE éste ha aumentado solamente 1%. Según el Censo 2,002 la población indígena se ha incrementado 23% en el área rural y en la urbana ha disminuido considerablemente, debido a cierto mestizaje con personas de municipios cercanos: Ipala, Chiquimula; San Diego, Zacapa, lo que no ocurre con los habitantes del área rural del Municipio.

Los habitantes alfabetos y no alfabetos son tomados de los 15 años en adelante, quienes constituyen 55% del total de la población. Al hacer un análisis de los datos del Censo 1994 y la encuesta realizada en junio 2002, la tasa de analfabetismo en la población indígena ha disminuido 10% y para la no indígena 6%. A continuación se presenta el cuadro donde se muestra esta distribución.

Cuadro 7
San Luis Jilotepeque – Jalapa
Población por Fuente de Datos y Analfabetismo, Según Grupo Étnico
1994-2002

Grupo étnico	Censo 1994				Censo 2002				Encuesta 2002	
	Alfabeto		Analfabeto		Alfabeto		Analfabeto		Alfabeto	Analfabeto
		%		%		%		%	%	%
Indígena	2,069	43	3,708	71	5,635	52	4,264	72	55	77
No indígena	2,756	57	1,515	29	5,201	48	1,657	28	45	23
Total	4,825	100	5,223	100	10,836	100	5,922	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población 1,994, Características Generales de la Población, Censo 2,002: XI de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística, INE, e investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

Según datos del Censo 1994 las personas alfabetas constituían el 48% y las analfabetas el 52%, en la encuesta realizada en junio 2002 la relación es de 54% y 46%. Como se observa en el cuadro anterior la población indígena, la cual se concentra en el área rural, es la que cuenta con mayor índice de analfabetismo, debido a causas socioeconómicas históricas, que no le permiten tener oportunidades y recursos necesarios para poder mejorar su nivel cultural y educativo. Al hacer un análisis de los datos del Censo 1994 y la encuesta realizada en junio 2002, la tasa de analfabetismo ha bajado 7% para la población indígena y no indígena. Según el XI Censo 2002 los porcentajes difieren en tres y cinco por ciento.

Según datos recabados en el trabajo de campo, junio 2002, los centros poblados donde existe mayor índice de personas analfabetas son: la Cabecera Municipal con 53%, las aldeas: Los Amates 65%, Chaguitón, El Zapote, El Camarón y los Olivos con 60%, Cushapa, Valencia, Culima, Los Ángeles y Trapichitos con 50%, en La Encarnación, Pampacaya, Pansigüis, Palo Blanco, Songotongo el índice de analfabetismo oscila entre 40 y 30% y los que cuentan con menor índice son las aldeas La Montaña, San José Las Pilas, Cruz de Villeda, San Felipe y El Paterno.

La causa principal del alto porcentaje de personas analfabetas en el área rural, es que hasta en el año 1997 después de la firma de los Acuerdos de Paz, se dio interés en mejorar la cobertura en la educación primaria, acceso que no tuvieron la mayoría de personas que en año 2002 ya son mayores de edad. A pesar que en el Municipio funciona una subdelegación de la Comisión Nacional de Alfabetización CONALFA, no se logra reducir con mayor éxito el índice de analfabetismo, debido a que las personas mayores prefieren continuar con sus actividades diarias que ir a los programas de alfabetización.

3.1.3.6 Población económicamente activa, PEA

Se considera a la población económicamente activa o fuerza de trabajo: al conjunto de personas de 15 años y más de edad que durante el período en referencia de la encuesta realizada, ejercieron una ocupación o la buscaron activamente; es decir que la PEA la integran los ocupados y desocupados.

En el Municipio en el Censo de 1994 se tiene 28% de PEA, mientras que para el año 2002 se ha estimado 29%, respecto a la población total. Según la encuesta, del total el 78% son hombres mayores de 15 años y 22% lo integran mujeres y menores de edad. En siguiente cuadro se presenta la comparación de la PEA existente en ambos estudios.

Cuadro 8
San Luis Jilotepeque – Jalapa
Población Económicamente Activa por Fuente de Datos y Género, según Área
1994-2002

Área	Censo 1994				Censo 2002				Encuesta 2002	
	Masculino		Femenino		Masculino		Femenino		Masculino	Femenino
		%		%		%		%	%	%
Urbana	2,097	45	324	66	2,359	46	667	54	47	65
Rural	2,594	55	166	34	2,769	54	568	46	53	35
Total	4,691	100	490	100	5,128	100	1,235	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población 1,994, Características Generales de la Población, Censo 2,002: XI de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística, INE, e investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

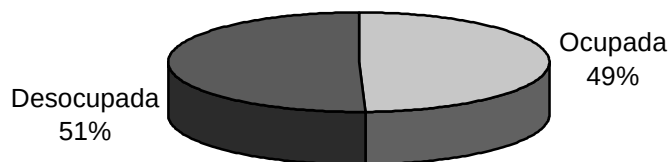
Para las mujeres y los hombres que integran la población económicamente activa si todos tuvieran la misma edad, ésta sería de 29 años aproximadamente; donde tendrían la mejor capacidad de desempeñar cualquier actividad productiva.

Los ocupados son todas aquellas personas mayores de 15 años y más edad que durante la encuesta realizada en el Municipio se encontraban: con empleo de forma asalariada o independiente, sin trabajar por encontrarse de vacaciones; es decir aunque no trabajaran están vinculadas formalmente al empleo. Para el año 1994 era de 58% y para junio 2002 de 49%, respecto al total de la población, anotándose un mayor grado de población masculina con relación a la femenina, lo cual denota un estancamiento de ocupación, es decir un marcado desempleo en el Municipio, lo cual no responde en forma congruente con el crecimiento poblacional del mismo.

Los desocupados son las personas de 15 años y más que durante el período de referencia de la encuesta, buscaban empleo en forma activa; están integrados por los cesantes (personas desocupadas que han trabajado anteriormente) y por los que buscan trabajo por primera vez o trabajadores nuevos.

La PEA según la encuesta realizada en junio 2002, la población ocupada se encuentra distribuida de la siguiente manera: el sector agrícola y pecuario ocupan el 76% y 2% del total para el año 2002, dedicándose al cultivo de maíz y frijol en pequeños minifundios, productos que en su mayoría son de autoconsumo. Caso contrario sucede con los que poseen mayores extensiones de tierra, de quienes sus productos en gran porcentaje son dedicados al mercado interno y externo (municipios aledaños y ciudad capital). Al hacer la comparación del empleo formal en toda la república, el 32% de la PEA ocupa solamente el 13% en actividades agrícolas, con relación al Municipio, éste representa 63% más; el 15% en no agrícolas y 4% al sector público, y el 68% de la PEA pertenece al sector informal el cual experimenta exclusión en los mercados.

Gráfica 1
San Luis Jilotepeque - Jalapa
Población Económicamente Activa, Ocupada y Desocupada
2002



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002

Las actividades artesanales y comerciales absorben el 13% del total de la población ocupada, las cuales son cubiertas por trabajadores familiares no remunerados, es decir por aquellos que no reciben ningún pago en efectivo y que activan en unión de grupo familiar y el sector servicios el 9%, el cual es cubierto

por personas empleadas en instituciones del gobierno, descentralizadas y privadas.

3.1.3.7 Población por nivel de escolaridad

La escolaridad es el conjunto de conocimientos que las personas adquieren al asistir a un Centro Educativo ya sea público o privado en los niveles preprimario, primario, medio y superior.

El siguiente cuadro presenta la comparación de los diferentes niveles de escolaridad, de los habitantes del Municipio, según datos del X Censo de Población 1,994, XI de Población y Habitación del 2,002 del Instituto Nacional de Estadística y la encuesta realizada en junio 2002.

Cuadro 9
San Luis Jilotepeque – Jalapa
Población Total por Fuente de Datos y Área, según Nivel de Escolaridad
1994-2002

Nivel	Censo 1994				Censo 2002				Encuesta 2002	
	Urbana		Rural		Urbana		Rural		Urbana	Rural
		%		%		%		%	%	%
Preprimaria	116	02	35	00	85	01	5	00	10	10
Primaria	3,165	46	3,610	48	4,991	47	4,084	67	56	55
Media	462	07	111	02	1,414	13	249	04	03	02
Superior	31	00	4	00	64	01	00	00	01	00
Ninguno	3,035	45	3,735	50	4,105	38	1,760	29	30	33
Total	6,809	100	7,495	100	10,659	100	6,098	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población 1,994, Características Generales de la Población, Censo 2,002: XI de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística, INE, e investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

Es notable, según los datos del cuadro 9, la población urbana es la que tiene mejores oportunidades de estudio, especialmente en el nivel preprimario, medio y superior; lo cual demuestra que el área rural, tiene el mayor porcentaje de

habitantes sin ningún grado de escolaridad, especialmente en los adultos, lo cual es diferente en el nivel primario, debido a que en todos los centros poblados hay una escuela que presta el servicio, lo que ha generado aumento en la cobertura escolar de este nivel.

Del total de habitantes mayores de seis años, al hacer la comparación de los datos del Censo de 1994 y los de la encuesta realizada en junio 2002, el nivel de escolaridad preprimario ha aumentado en 8% y el primario 10% en el área urbana y en la rural 10% y 7%, respectivamente. Sin embargo, en lo que se refiere a los datos del XI Censo 2002 del Instituto Nacional de Estadística, los porcentajes de escolaridad difieren en 5%. En el nivel medio y superior bajó 4% en el área urbana y en el área rural se mantuvo, debido a la falta de centros educativos y a los recursos necesarios para continuar los estudios. Para quienes no tienen ningún nivel de escolaridad, éste disminuyó 15% en el área urbana y 17% en el área rural.

3.1.3.8 Migración

“Hasta la década de los setenta, los movimientos de población en Guatemala eran fundamentalmente emigraciones desde el área rural hacia el área urbana, principalmente dirigidas a la ciudad capital, en busca de oportunidades de empleo y mejores condiciones de vida”.²⁶

En los últimos años, la falta de oportunidades de empleo, así como mejores opciones de estudio son factores que influyen en que la población emigre tanto hacia otros departamentos como fuera del país. Éstos movimientos migratorios se dan frecuentemente a varios lugares, según la encuesta realizada por la Organización Internacional para las Migraciones OIM, sobre Emigración

²⁶ CEPAL 2000. Pág. 36

Internacional de Guatemaltecos en su Primera Fase realizada entre el 20 de febrero y 20 de marzo de 2002, los primeros tres destinos para la emigración son Los Estados Unidos de América, México y Canadá.

En la encuesta realizada en junio 2002, en el Municipio, se determinó que de un total de personas que han emigrado, el 52% se traslada a distintos departamentos de la república y el resto a los Estados Unidos de América; en mayor porcentaje lo hacen las personas del área rural. Es importante mencionar que la inmigración hacia el casco urbano del Municipio por parte de los habitantes del área rural y de lugares vecinos no existe, debido a que no cuenta con fuentes de empleo ni oportunidades de mejorar las condiciones socioeconómicas de los pobladores.

Las aldeas en las que más personas emigran son El Camarón y Los Olivos, estas ausencias prolongadas conllevan implicaciones negativas para el grupo familiar. Si el jefe de familia se desplaza sólo, la familia se desintegra, esto implica sobrecarga de trabajo y responsabilidades para las mujeres, en cuanto a los niños y jóvenes tienen que abandonar la educación para contribuir con el mantenimiento económico familiar.

Sin embargo, en particular la emigración internacional ha mitigado en cierta medida los efectos del crecimiento demográfico y además, ha permitido inyectar recursos por medio de remesas para la subsistencia familiar y para el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias.

En síntesis, es importante considerar que, aunque a corto plazo la emigración puede ayudar a aliviar ciertos problemas económicos y sociales, la misma no puede proporcionar a largo plazo una solución a los mismos, los recursos que ingresan por concepto de remesas difícilmente logran transformarse en inversión

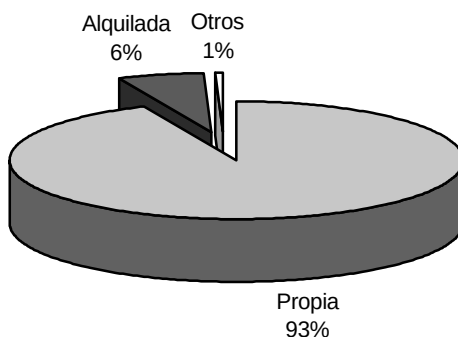
productiva. Por otra parte, la población que emigra puede representar, en el mediano y largo plazo, capital humano perdido para el Municipio.

3.1.3.9 Vivienda

El acceso a la vivienda forma parte integral del desarrollo de las familias y, para el caso de Guatemala, es uno de los aspectos que en los Acuerdos de Paz se considera como pilar fundamental en el desarrollo integral de los habitantes.

Con base a información obtenida en la encuesta realizada en el Municipio, existe un déficit de 6% en la misma, esto ocurre especialmente en el área urbana, pues los pobladores del área rural tienen vivienda en propiedad. Tal situación se detalla en la siguiente gráfica.

Gráfica 2
San Luis Jilotepeque - Jalapa
Tenencia de la Vivienda
2002



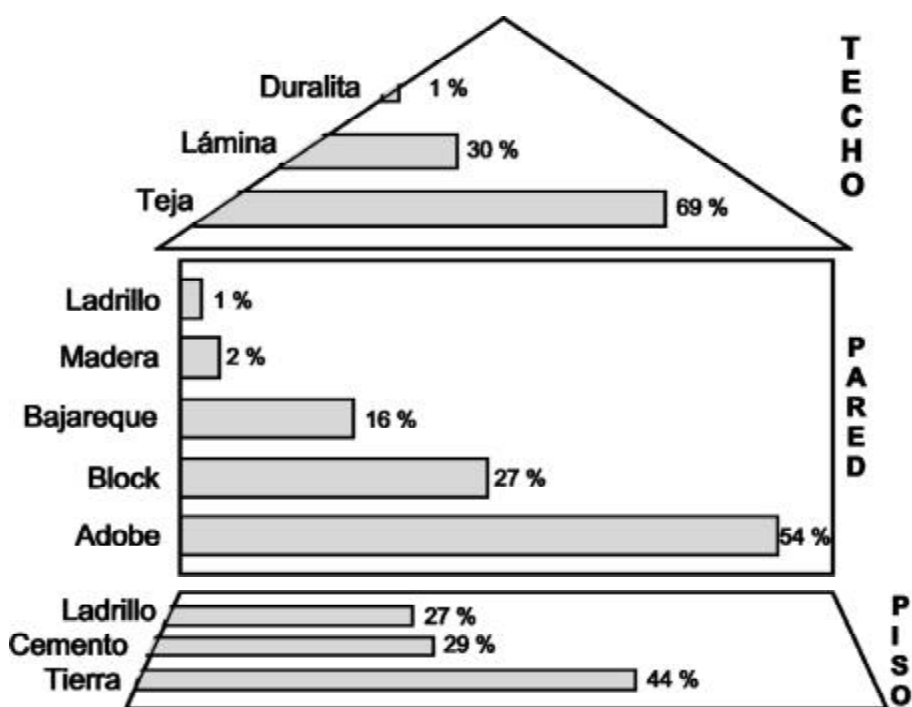
Fuente: Investigación de campo, EPS primer semestre 2,002.

Tal como evidencia la gráfica, el mayor porcentaje de tenencia de la vivienda es en propiedad, lo cual contribuye a que los gastos familiares no se incrementen con el pago de alquiler. El renglón otros, está conformado por personas que

habitan la vivienda, que es propiedad de un familiar, a quien no se le efectúa pago alguno.

El factor que más condiciona la posibilidad de obtener vivienda con los ambientes y servicios mínimos es el nivel de ingresos. Es evidente que los sectores sociales más pobres, son quienes disponen de casas menos adecuadas. A continuación la siguiente gráfica muestra la estructura de las viviendas según, materiales de construcción, de acuerdo a la encuesta realizada en el Municipio.

Gráfica 3
San Luis Jilotepeque – Jalapa
Estructura de la Vivienda según Materiales de Construcción
Junio 2002



Fuente: Investigación de campo, EPS primer semestre 2,002.

En el Municipio se determinó que la estructura de las viviendas, se construyen de acuerdo a materiales disponibles en la región, según la encuesta realizada en junio 2002, el mayor porcentaje lo ocupan las viviendas con estructura de techos de teja, paredes de adobe y pisos de tierra. En el área rural el 10% de la estructura de las viviendas son de bajareque y caña, lo mismo ocurre en el área urbana que cuenta con 6% de viviendas en el barrio la Bolsa, debido a que está asentado en tierras comunales, donde viven familias de escasos recursos económicos. Éstas viviendas no son las adecuadas, debido a que no cuentan con los ambientes mínimos debido al bajo nivel de ingresos de las familias, por lo que viven hacinadas y expuestas a enfermedades e inseguridad. Aquí se hace la relación clara entre hacinamiento y nivel de ingresos. Las viviendas que tienen paredes de block, techo de duralita ó lámina y piso de cemento o granito se localizan en el área urbana y en las aldeas Los Olivos, Valencia, Songotongo, San José Las Pilas, Cruz de Villeda, Trapichitos, Palo Blanco, Pampacaya, Los Amates y Encarnación; donde miembros de las familias han emigrado al extranjero o al interior de la República.

3.1.3.10 Empleo, subempleo y desempleo

El empleo es la etapa en que una persona desempeña una actividad para poder ocupar su mano de obra, para poder obtener ingresos económicos y así poder subsistir diariamente, para satisfacer sus necesidades básicas: alimentación, vivienda, vestuario, salud, educación, recreación, etc.

“El empleo es la forma de actividad en la que por remuneración y de manera regular se emplea un individuo”.²⁷

Según lo establecen los Acuerdos de Paz, en la búsqueda del crecimiento, la política económica debe orientarse a impedir que se produzcan procesos de

²⁷ Henry, Pratt Fairchild. Diccionario de Sociología. Fondo de Cultura. México 1,984. Pág. 120.

exclusión socioeconómica, como el desempleo y el empobrecimiento, y a optimizar los beneficios del crecimiento económico para todos los guatemaltecos. Por lo tanto, el empleo constituye uno de los elementos más importantes para generar bienestar mediante ingresos económicos, además de ser una fuente de socialización, crecimiento personal y acumulación de beneficios tales como la jubilación.

Según el trabajo de campo realizado en junio 2002, la PEA ocupada del Municipio, se encontraba empleada de la siguiente manera: el 76% en actividades agrícolas, de los cuales el 65% se sitúa en el área rural y el 35% en el área urbana, es la actividad productiva que genera más empleo e ingresos; pero no de forma permanente, sino temporal; esto se debe a la característica que presenta, la cual sólo necesita de la mano de obra en determinada época del año; la población ocupada en las actividades pecuarias es el 2%, en la artesanal 6%, en la comercial 7% y en servicios 9%, ésta actividad ocupa mano de obra solamente en el área urbana.

Del total de la PEA, el 78% está conformado por hombres mayores de edad y el resto por mujeres y menores de edad. En el trabajo de campo se determinó que el 13% de los ocupados rurales son mujeres, independientemente de que sean remunerados o no remunerados, mientras que dentro de la población activa remunerada rural, sólo el 4% son mujeres. Esto confirma la visión habitual del fuerte peso de las mujeres rurales en las actividades familiares no remuneradas.

En síntesis, la agricultura es mayoritariamente una actividad propia de los hombres, en tanto que las mujeres se ocupan primordialmente como trabajadoras por cuenta propia en actividades artesanales y domésticas.

El examen del empleo y la subocupación indican claramente que están íntimamente ligados al proceso productivo del sector agrícola. Por lo tanto, el

fenómeno del subempleo está directamente relacionado con la cantidad y calidad de las tierras para la producción agrícola, así como con el escaso crecimiento de los otros sectores de la economía, que en el Municipio no han tenido ningún avance significativo. La producción no es capaz de obtener mano de obra que fluye al sector del mercado de trabajo, generándose de esta manera un excedente poblacional que contribuye continuamente al aumento periódico de la subocupación. Además, en el Municipio hay que añadir el papel que juega la emigración de personas hacia el extranjero y al interior de la República, fenómeno que hace mayor el subempleo.

“Es importante observar que la actividad agrícola está estrechamente vinculada al incremento de la población económicamente activa rural, a la tenencia de la tierra y al uso actual del suelo. La estructura juega un papel importante en el grado de ocupación de la mano de obra, ésta provoca una atomización del recurso suelo, en la medida, en que las familias dueñas de pequeñas extensiones de tierra se han multiplicado, y se genera un proceso de división de la tierra, cuya expresión es la existencia de un grupo de personas subocupadas que giran en torno al sector agrícola, lo cual acelera el proceso de empobrecimiento del campesino”.²⁸

La subocupación rural es uno de los principales problemas que, entre otros impide el desarrollo económico del Municipio, lo cual llega a la problemática existente en el país, ya que la economía guatemalteca es eminentemente agrícola y por lo tanto sujeta a una dependencia del sector primario.

“El desempleo o paro forzoso, desocupación, separación involuntaria o forzosa de un trabajo remunerado por parte de un miembro de la clase trabajadora normal con salarios normales y en condicionantes de trabajo normal”.²⁹

²⁸ Informe de Desarrollo Humano 2000. Agencia Internacional para el Desarrollo. USAID. Págs. 30, 61.

²⁹ Henry, Pratt Fairchild. Diccionario de Sociología. Fondo de Cultura. México 1,984. Pág. 311

El desempleo se da en el despido justificado e injustificado de la persona que se encuentra empleada, lo cual crea, así niveles más altos de pobreza en la población.

En el Municipio el desempleo, no solamente se da por el despido injustificado de la persona que se encuentra empleada, sino porque no existen suficientes fuentes de trabajo que cubran las demandas de los mismos, ya que los habitantes en su mayoría son subempleados. Los campesinos que cultivan sus terrenos, también se emplean como jornaleros con otros agricultores de la región.

La discriminación étnica en el mercado de trabajo, impide a los indígenas un acceso fácil al empleo, éste fenómeno se da en el Municipio, donde familias completas del área rural y urbana, se desplazan especialmente a los ámbitos laborales de baja productividad, y de poca remuneración, las cuales se ven obligadas a incrementar al máximo la movilización de la mano de obra de todos los miembros de su familia, en época de cosechas hacia departamentos del interior de la República.

3.1.3.11 Nivel de ingresos

En el lenguaje corriente, el salario constituye la remuneración del factor trabajo. Debe separarse el salario nominal del salario real. “El salario nominal expresa el número de unidades monetarias percibidas por el obrero y el salario real representa el salario nominal afectado por el índice del costo de la vida e indica el poder de compra del trabajador, el cual real permite claramente determinar cuál es el nivel de vida del trabajador, pues expresa la capacidad de compra del salario nominal”.³⁰

³⁰ Wolfgang Heller, Diccionario de Economía Política Tercera Edición. Editorial Labor S.A. Barcelona Madrid 1,965. Pág. 411

El salario real que cada trabajador percibe por su fuerza laboral no cubre sus necesidades debido a la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, lo cual viene a agravar doblemente las condiciones de vida de la población.

El salario mínimo “es el salario básico establecido por la ley por acuerdo sindical o por la acción de un patrono, para obreros de cierta clase o por zonas determinadas y que por lo tanto no puede ser disminuido. En las propuestas legislativas recientes el concepto de Salario Mínimo suele reemplazarse por el de Salario Justo”.³¹

Con relación al estudio del Municipio, éste salario es el que la mayoría de trabajadores adquiere para la subsistencia diaria, el cual no cubre sus necesidades prioritarias en forma adecuada, por lo que es un ingreso que no está de acuerdo a su realidad.

Al hacer una comparación del Salario Mínimo vigente para actividades agrícolas y no agrícolas, con el costo de la Canasta Básica Vital y la Canasta Básica de Alimentos, éstos no son suficientes para cubrir ambas.

El origen de los ingresos de las distintas actividades productivas que se desarrollan en el Municipio, los cuales en mayor porcentaje lo genera la actividad agrícola, la que su ingreso por jornal es de Q.25.00 diarios, el cual no cubre el salario mínimo establecido por las leyes laborales. Por lo que la distribución sectorial del empleo de acuerdo con el nivel de ingreso y consumo, pone de manifiesto la estrecha relación entre: el empleo en la agricultura y la pobreza.

Los agricultores, para complementar su ingreso en la época seca o cuando no hay cosecha, ni empleo en otras fincas cercanas, emigra hacia otras regiones

³¹Henry, Pratt Fairchild. Diccionario de Sociología. Fondo de Cultura. México 1,984. Pág. 263.

como al departamento de El Petén a realizar actividades de recoger la cosecha de maíz.

El siguiente cuadro, muestra la información obtenida, según la encuesta, el nivel de ingresos, en donde el promedio es de Q. 1,500.00 y la moda se mantiene en el rango de Q.501.00 a Q.1,000.00 sin embargo, en ninguno de los dos casos, éste no cubre el promedio de la canasta básica según lo calculado en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares, marzo 1998 - abril 1999 realizada por el Instituto Nacional de Estadística, de Q 2,432.78, mensuales.

Cuadro 10
San Luis Jilotepeque – Jalapa
Nivel de Ingresos por Hogar, según Rango de Ingresos Mensuales
2002

Nivel de Ingresos Q.	Hogares	%
000 - 500	93	23
501 - 1,000	174	43
1,001 - 1,500	66	17
1,501 - 2,000	41	10
2,001 - 2,500	11	3
2,501 - o más	16	4
Total	401	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

Los trabajadores que tienen ingreso de cero a Q.500.00, cubren solamente el 20% del promedio de la canasta básica; y los que devengan hasta Q.1,000.00 que es el 43% de la población encuestada, tienen un déficit de 39%, lo que significa el incremento de la pobreza de los habitantes, especialmente del área rural, que es donde se encuentra la población con niveles de ingresos más bajos.

Se determinó que en el área rural es donde en mayor porcentaje los hogares tienen ingresos menores a Q.500.00 los cuales son originados por jornales y utilidad en cosechas en terrenos menores a una manzana. El rango de ingresos

de Q. 1,501.00 a Q. 2,000.00 se encuentran los empleados públicos, éstos se localizan en el área urbana y quienes obtienen ingresos por utilidad de sus cosechas, aquí se incluyen los dueños de fincas subfamiliares y familiares. Ahora en los que obtienen ingresos de Q.2,500 y más, están las personas que reciben remesas del extranjero, quienes son las que tienen los ingresos económicos más altos, pero que constituyen solamente 4% de la población encuestada, del total el 53% pertenecen al área rural y el resto a la urbana.

3.1.3.12 Niveles de pobreza

Pueden deducirse algunas características de la pobreza. En primer lugar, “es una situación en la cual se carece de recursos para satisfacer las necesidades básicas, generalmente materiales, pero también sociales, culturales e, incluso, políticas”.³²

El Informe sobre Desarrollo Humano 2000 dice que: “la pobreza es más amplia que la falta de ingresos y es una privación en muchas dimensiones. Si el ingreso no es la suma total de la vida humana, la falta de ingreso no puede ser la suma total de la privación humana”.

Tradicionalmente los datos disponibles presentan a Guatemala como un país con alto grado de pobreza y de desigualdad de la distribución de ingresos. Sin embargo, antes de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares (ENIGFAM), de 1998-1999, las únicas estimaciones eran bastante antiguas. Tal y como se indica en dicha encuesta, existió una mejora durante esta década, sin embargo, la extrema pobreza como la pobreza en general continúan elevadas. Dichos datos reflejan que el 27% de la población forma parte de familias con un ingreso per capita inferior a US\$1.00 diario, es decir que 2.8 millones de personas son extremadamente pobres, mientras que el 57% cuenta con un ingreso per

³² Von Hagen, 1999. Estudio Cualitativo sobre la Exclusión y la Pobreza, (ECEP) Banco Mundial 2000.

capita inferior a US\$2.00 diarios, lo que aproximadamente seis millones de habitantes son pobres.

El Índice de Desarrollo Humano está compuesto de indicadores económicos y sociales. Éste se basa en índices de ingreso per cápita, en salud, la esperanza de vida al nacer y la educación, donde para cada habitante debe haber asistencia a la educación, primaria, secundaria y universitaria. “La pobreza debe ser asociada, en consecuencia, a una limitación real para acceder al desarrollo humano, entendido éste como una ampliación de las capacidades importantes para todos, capacidades tan básicas cuya ausencia impide otras opciones. Ser pobre implica tener las limitaciones en: vivir una vida larga saludable y creativa, mantenerse informados, tener un nivel de vida decoroso, tener dignidad, respeto por uno mismo y por los demás”.³³

Persisten además fuertes diferencias en la distribución de la pobreza, en donde el 74% de los habitantes del área rural son más pobres, los que se concentran en la población indígena. Lo que significa que en las áreas rurales es dos veces más la pobreza que en el área urbana.

Hay dos razones inmediatas que explican el elevado nivel de pobreza existente: debido al bajo ingreso per capita y/o al elevado grado de desigualdad, en una mala distribución de recursos disponibles.

El Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria de los Acuerdos de Paz, establece que es necesario superar las situaciones de pobreza y pobreza extrema que, junto a los factores: marginación social y política, han distorsionado el desarrollo social, particularmente en el área rural.

³³ Programa de las Naciones Unidas, PNUD Informe del Desarrollo Humano 2000. Pág. 73

En la implementación de la Estrategia de Reducción de la Pobreza en Guatemala, se ha dado prioridad en atención a 102 municipios de toda la República, en la que está incluido el de San Luis Jilotepeque, por tal situación existen subdelegaciones del Fondo de Inversión Social FIS, y del Fondo Nacional para la Paz, así como otras organizaciones no gubernamentales que tienen programas para reducir la pobreza, las que trabajan en las comunidades, especialmente en el área rural.

Según datos de la Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN) 2002, el municipio de San Luis Jilotepeque, alcanza un 88% de pobreza general y 43% de pobreza extrema, considerándose ésta como el nivel de pobreza en que se encuentran las personas que no alcanzan a cubrir el costo mínimo de alimentos, Q.1,911.00 por persona en el año. Los grupos más vulnerables a ser más pobres, en el Municipio, según investigación de campo son:

- en la población indígena, sus mayores riesgos son: mayor tasa de pobreza, bajos ingresos por falta de empleo, discriminación,
- en los niños de 0-5 años, hay mayor tasa de pobreza, desnutrición, mortalidad, morbilidad, en el área rural los servicios de salud no cubren las necesidades, especialmente en los centros poblados más lejanos de la Cabecera Municipal: aldeas El Camarón, Valencia, Potrerillos, La Lagunilla,
- los niños de 6-13 años, del área rural, presentan mayor tasa de pobreza, menor acceso a educación, mayor impacto del trabajo infantil; ante la falta de ingresos todos los miembros de la familia tienen que salir a trabajar, los niños abandonan la escuela para acompañar a sus padres hacia el interior de la República, eso hace que no culminen sus estudios,
- los jóvenes de 14-24 años, también presentan alta tasa de pobreza, menor acceso a educación y salud, además son quienes afrontan más desempleo, debido a que en el Municipio son muy escasas las fuentes de trabajo,

Por lo tanto, el ingreso y niveles de escolaridad son dos términos que están íntimamente relacionados, con los niveles de pobreza en el Municipio en donde dos de cada cinco pobres es analfabeto, proporción que aumenta a uno de cada cinco en el área rural.

La Conferencia Episcopal de Guatemala (1995) ha dicho con relación a la pobreza y la educación, que:

“La educación es básica para el logro de un desarrollo armónico y equitativo. Hay una relación estrecha entre ignorancia y pobreza, entre ignorancia y subdesarrollo. Sólo la educación disipará la ignorancia, al abrir cauces al desarrollo del país y de todos los guatemaltecos”.

Otro aspecto importante y que determina el grado de pobreza es el déficit en el acceso a la salud, la cual es peor entre los pobres y especialmente en la población indígena de las áreas rurales. En el Municipio, la expectativa de vida es de 64 años, la tasa de natalidad es de 25 y de mortalidad de 5 por cada mil habitantes.

Un indicador en salud importante para determinar el grado de pobreza en el Municipio es el grado de desnutrición que sufre principalmente la niñez en edad escolar y las mujeres en edad reproductiva, en el municipio de San Luis Jilotepeque “el 42% de la niñez sufre de desnutrición crónica (deficiencia de talla según la edad) y el 15% sufre de algún grado de desnutrición. La ingesta tradicional incluye solamente maíz, frijol, frutas y algunas hierbas. La pobreza obliga a las familias que tienen aves a vender los huevos y los animales a fin de obtener algún dinero en efectivo para cubrir otras necesidades mayores. El

impacto intergeneracional indica que: la desnutrición de hoy, genera la pobreza de mañana”.³⁴

- **La pobreza en el área urbana y rural**

La pobreza en el Municipio es inminente, en el área urbana, específicamente en el barrio La Bolsa, las condiciones de vida de los pobladores son precarias, las viviendas están construidas con bajareque y bambú, además no cuenta con los ambientes necesarios lo cual, crea hacinamiento en las familias. La escasez de servicios básicos y el bajo ingreso familiar, hace que éste se considere en pobreza extrema, principalmente porque el lugar en donde se asientan dichas viviendas corresponde a un área comunal, donde la Municipalidad ha proporcionado los lotes a las familias, siempre y cuando se les haga un estudio socioeconómico.

En el área rural, las aldeas El Camarón, La Lagunilla, Potrerillos y Valencia son consideradas pobres debido a lo aislado que se encuentran de la Cabecera Municipal, por la falta de vías de acceso a la misma, y a la escasa cobertura en los servicios básicos, como: salud, agua potable, educación y seguridad.

Otro de los problemas que afronta la población en general, es la sequía que se da por la falta de lluvias, ya que desde el año 1994 el régimen de lluvias ha bajado considerablemente, debido al fenómeno del Niño y por el constante deterioro del ecosistema.

Una respuesta efectiva frente a la pobreza que ha afectado al área rural del Municipio el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA, a través del proyecto de Seguridad Alimentaria, el cual consiste en el desarrollo de trabajo

³⁴ Censo de Talla Escolar año 2001. Ministerio de Educación y la Agencia Internacional para el Desarrollo, USAID;

familiar agropecuario, que representa un sistema de producción de granos básicos, hortalizas, crianza de especies menores, árboles frutales, almacenamiento del grano seco, que se practica en forma común, entre las familias rurales campesinas; en el año 2001, en el Municipio debido a los problemas de sequía se atendieron 32 familias de nueve aldeas por la Comisión Nacional de Seguridad Alimentaria, de 11 que eran las afectadas, éstas son Aldea Valencia, San Felipe, El Camarón, Paterno, Los Angeles, Granada, Cushapa, Songotongo y San José Las Pilas proporcionándoles a cada familia 110 libras de maíz, 11 libras de arveja y un galón de aceite durante la primera semana de los meses de julio, noviembre y febrero de 2002.

El programa piloto cubre 64 familias en todo el Municipio, con una donación equivalente a Q.2,100.00 en productos, esto consiste en un silo metálico de 18 quintales (granero), un sistema de riego para una cuerda de terreno (440 metros²) para la producción de hortalizas, las semillas, los fertilizantes y plaguicidas, el proyecto persigue seguridad alimentaria.

Las otras 32 familias de las aldeas La Lagunilla y Potrerillos serán atendidas durante el año 2002, por el proyecto de la Troja Española, quien proporcionará asistencia alimentaria a cada familia para que puedan cultivar en una manzana de terreno, 30 libras de maíz, un quintal de frijol, ocho quintales de fertilizantes, agroquímicos y una bomba de mochila por cada seis agricultores. Al final de la cosecha ellos obtendrán productos que le servirán para su consumo. Cabe mencionar el autoabastecimiento de semilla local, que propone un sistema para asegurar que la semilla de estos granos básicos estará disponible para la próxima siembra que realicen las familias atendidas.

3.2 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Según los Acuerdos de Paz, es fundamental la creación de organizaciones, para lograr la justicia social y el crecimiento económico de las comunidades especialmente del área rural, la participación efectiva de los ciudadanos y ciudadanas de todos los sectores de la sociedad. Corresponde al Estado ampliar estas posibilidades de participación y fortalecerse como orientador del desarrollo nacional, como legislador, como fuente de inversión pública y proveedor de servicios básicos, como promotor de la concertación social y de la resolución de conflictos.

3.2.1 Organización social

“La organización social se comprende como una unidad conscientemente coordinada, de dos o más personas, para alcanzar una meta o conjunto de metas comunes”.³⁵ En el Municipio, se observaron dos tipos de organizaciones: las sociales y las productivas, que son consideradas como un elemento clave para el desarrollo integral de las comunidades en sus diferentes actividades.

San Luis Jilotepeque es uno de los municipios del departamento de Jalapa, que se encuentra en vías de desarrollo; en el trabajo de campo realizado en junio 2002, se determinó que únicamente existen comités de tipo social entre ellos: de desarrollo local y promejoramiento, tanto en el área urbana como rural, los cuales luchan por gestionar ante el marco institucional, obras que representen beneficio colectivo de infraestructura física. Entre los principales proyectos que se han implementado en el área rural se pueden mencionar: introducción de energía eléctrica, agua domiciliar, letrización, construcción y ampliación de escuelas administradas por PRONADE e implementación de proyectos educativos para el desarrollo de la educación bilingüe y para el cuidado de los bosques y caudales

³⁵ Stephen, Robins. Comportamiento Organizacional, Teoría y Práctica. 7ma. Edición. Editorial Prentice Hall. México, 1996. p.5.

de agua. Los comités han logrado cumplir las metas propuestas gracias al apoyo de la Municipalidad, Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales.

Los proyectos de desarrollo social son trabajados en forma conjunta entre comités, ONG's, organismos internacionales e instituciones gubernamentales, entre éstas se pueden mencionar: Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural, Fondo de Inversión Social (FIS).

A continuación se menciona como se encuentran ubicados los comités de desarrollo local y promejoramiento del área urbana y rural.

Área urbana

Comité promejoramiento de San Luis Jilotepeque

Comité promejoramiento de la sexta calle "A", barrio La Bolsa

Comité promejoramiento de los barrios Los Izotes y San Sebastián

Comité promejoramiento barrio El Llano

Comité promejoramiento de la segunda avenida "A", barrio Santa Cruz

Comité de madres de familia del Proyecto de Atención Integral al niño de seis años (PAIN) barrio El Calvario

Comité del pueblo Guardianes del Bosque

Comité de padres de familia, escuela de varones y niñas "Adolfo Vides Urrutia"

Comité de agua potable, barrio El Centro

Comité de agua potable, barrio El Calvario

Comité de jóvenes procultura pocoman

Comité de promotores de salud

Comité procooperativo "Cristo Rey"

Comité probienestar estudiantil del Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica (IGER)

Comité prointroducción de drenaje, barrio El Calvario

Comité para el desarrollo de la educación media bilingüe
Coordinadora municipal para la reducción de desastres

Área rural

Comité promejoramiento aldea Los Ángeles
Comité promejoramiento aldea Culima
Comité promejoramiento aldea La Lagunilla
Comité promejoramiento aldea La Montaña
Comité promejoramiento aldea El Paterno
Comité promejoramiento aldea Granada
Comité promejoramiento aldea Pampacaya
Comité promejoramiento aldea Cushapa
Comité promejoramiento aldea Pansiguis
Comité promejoramiento San José las Pilas
Comité promejoramiento aldea Encarnación
Comité promejoramiento aldea Los Olivos
Comité promejoramiento caserío El Pelillal
Comité promejoramiento aldea Los Amates
Comité promejoramiento aldea Valencia
Comité promejoramiento caserío Las Mesas
Comité de desarrollo comunal aldea La Montaña
Comité de desarrollo integral aldea Songotongo
Comité de desarrollo comunitario aldea El Zapote
Comité de desarrollo comunitario aldea El Chagüitón
Comité de desarrollo integral aldea San Felipe
Comité de agua potable aldea El Camarón
Comité de agua potable aldea Valencia
Comité de agua potable aldea Los Olivos
Comité procompra de terreno para cancha de futbol aldea Los Olivos

Comité provivienda aldea Los Amates

Comité proconstrucción de camino vecinal aldea El Camarón

Comité proconstrucción de la escuela del segundo barrio, aldea El Camarón

Los comités de desarrollo local y promejoramiento de las áreas urbana y rural del Municipio han tratado de lograr sus objetivos con la colaboración de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población a corto y mediano plazo, por lo que es de vital importancia su funcionamiento en todas las comunidades.

Hay representación de los partidos políticos mayoritarios. La población se encuentra organizada y participa en las actividades de elección popular.

La iglesia, desempeña un papel importante en el proceso organizativo, en donde tiene concentrada la atención y participación de la población, en diferentes grupos religiosos.

3.2.2 Organizaciones productivas

Éstas organizaciones son una unidad consistente de dos o más personas con el fin común para alcanzar una meta o conjunto de metas comunes que les brinden beneficios directos en la producción y comercialización de sus productos.

En el Municipio, las principales actividades productivas son: la agrícola, artesanal y pecuaria las que no cuentan con ningún tipo de organización que les brinden beneficios directos; como consecuencia no se cuenta con bienes, servicios e infraestructura necesarios, entre ellos: silos, bodegas para almacenar productos, tecnología, asesoría técnica y financiera.

Sin embargo, en el Municipio existen algunas instituciones que brindan ayuda a pequeños agricultores del área rural, a través de proyectos agrícolas de desarrollo

integral, y a mujeres que se dedican a la artesanía, especialmente en el área urbana; tal es el caso de:

- Asociación agrícola “Brisas del Campo”, está integrada por pequeños agricultores, que anteriormente proporcionaba préstamos, pero que con el tiempo ha quedado con pocos integrantes, debido a que los agricultores no contaban con respaldo hipotecario para efectuar sus préstamos.
- Asociación artesanal “Tierra Linda”, está integrada por mujeres que se dedican a la elaboración de artesanías de barro, tal como: cántaros, alcancías, etc., las cuales son financiadas por la Embajada de Canadá,
- Cooperativa de Ahorro y Crédito R.L. “Unión Magisterial”, sus miembros son maestros que laboran en el Municipio, quienes dan un aporte mensual, y por lo tanto pueden adquirir préstamos cuando lo necesiten.

En el Municipio, según la investigación de campo se estableció la existencia de instalaciones agropecuarias, entre las más representativas se encuentran las siguientes: una granja de pollos de engorde ubicada en el barrio Santa Cruz de la Cabecera Municipal, de igual manera una en aldea Los Olivos y otra en aldea La Montaña, las cuales generan empleo e ingreso para los pobladores del Municipio, además, contribuyen en proporcionar el pollo que se consume en el mismo, el cual, lo consumen el 30% de la población urbana y 20% del área rural. La producción del pollo es una de las potencialidades encontradas en el Municipio, debido a que ha no requiere de mucha inversión y el capital se recupera en el corto plazo.

3.3 ENTIDADES DE APOYO

Es importante estudiar las instituciones tanto gubernamentales, municipales, organizaciones no gubernamentales, así como algunas entidades privadas como bancos del sistema y cooperativas que de alguna manera brindan apoyo a la población, para identificar el papel que han desempeñado en el desarrollo

socioeconómico del Municipio y en el progreso de las actividades productivas, entre las cuales están:

3.3.1 Instituciones gubernamentales

Son creadas por el Estado de Guatemala y contribuyen al desarrollo por medio de distintos programas. A continuación algunas instituciones públicas con mayor presencia en el Municipio, tanto en el área urbana como rural, las que se dedican a darle asistencia a las comunidades.

Policía Nacional Civil,

Juzgado de Paz,

Instituto Nacional de Fomento Municipal INFOM,

Oficina del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales,

Subdelegación del Registro de Ciudadanos, del Tribunal Supremo Electoral

Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA),

Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ) Fondo de Inversión Social (FIS) Proriente,

Coordinación Técnica Administrativa del Ministerio de Educación Distrito

21-03-09 del Ministerio de Educación,

Centro y Puestos de Salud, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social,

Consejos de Desarrollo Urbano y Rural,

Instituto Nacional de Bosques INAB, Programa de Incentivos Forestales, PINFOR,

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

- El INFOM, atiende los programas de introducción de agua y recolección de basura en las comunidades urbanas y rurales del Municipio.
- La oficina del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales tiene como misión garantizar la conservación del patrimonio natural, a través del manejo sostenido de los recursos naturales, la formulación participativa de

políticas y estrategias de carácter ambiental. Este ministerio formula participativamente la política de conservación, protección y mejoramiento del ambiente y de los recursos naturales, en conjunto con las autoridades municipales, en coordinación con el Ministerio de Educación

- Los Consejos de Desarrollo son el medio principal de participación de la población sin importar su origen étnico, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, toma en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca. La integración y funcionamiento de este sistema de organización se rige bajo lo dictado en el Decreto 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala.
- El Fondo de Inversión Social FIS, se dedica a solucionar problemas en comunidades que se encuentran en pobreza y extrema pobreza, atiende las necesidades básicas de la población en el área rural, tales como educación, salud, infraestructura, así como área de producción y la cobertura de las actividades y/o servicios que se desarrollan en todo el Municipio.

En el sector educativo, construcción y mejoras de escuelas, y su respectivo mobiliario, en el área de salud, construcción de puestos de salud, centros de convergencia y proyectos de letrización y en infraestructura, construcción de puentes, apertura de caminos vecinales.

- El Instituto Nacional de Bosques INAB, es una dependencia del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA, que se originó a raíz que desapareció la Dirección General de Bosques DIGEBOS, atiende las necesidades del Municipio, no sólo reducir la deforestación y el avance de

la frontera agrícola, sino también la reforestación de áreas forestales con base en una política de desarrollo forestal mediante el manejo sostenible de los bosques.

Estas son las instituciones públicas con mayor presencia en el Municipio, tanto en el área urbana como rural, las que se dedican a darle asistencia técnica en el desarrollo de las comunidades. Los Consejos de Desarrollo apoyan a las comunidades y a la Municipalidad.

3.3.2 Instituciones municipales

Estas proporcionan apoyo directo a la población, con proyectos de beneficio comunitario, las cuales atienden las necesidades más inmediatas, están:

- La Municipalidad, que es la encargada de realizar proyectos en beneficio de las comunidades del Municipio, en conjunto con los Consejos de Desarrollo.
- Comités de mejoramiento en cada comunidad, los cuales son los encargados de realizar juntamente con entidades municipales, gubernamentales y no gubernamentales, proyectos de desarrollo para sus diferentes centros poblados.
- Unidad Ejecutora del Programa de Acueductos Rurales, UNEPAR, ayuda a las autoridades municipales en la ejecución de proyectos de agua y drenajes.

3.3.3 Instituciones no gubernamentales ONG'S

Estas entidades sirven de apoyo a la comunidad, trabajan en conjunto con la Municipalidad a través de los Comités de mejoramiento para realizar proyectos de desarrollo social. En el Municipio están:

- Cuerpo de Paz, proporciona ayuda a los pobladores del área rural, en programas de salud y seguridad alimentaria.

- Troja Española, entidad que proporciona asistencia alimentaria a familias del área rural, para que puedan cultivar en una manzana de terreno, 30 libras de maíz, un quintal de frijol, ocho quintales de fertilizantes, agroquímicos y una bomba de mochila por cada seis agricultores. Al final de la cosecha ellos obtienen productos que le servirán para su consumo.
- Plan Internacional, proporciona a las personas asistencia en la elaboración de las cocinas mejoradas, ahorradoras de leña.

Éstas instituciones con las que tienen mayor presencia de apoyo a las comunidades, especialmente en el área rural.

3.3.4 Instituciones privadas

Estas ayudan al desarrollo integral del Municipio, únicamente se encuentra la Agencia del Banco Corporativo, S. A., quien proporciona financiamiento a los productores y servicio por las remesas enviadas del extranjero.

3.4 SISTEMA DE SERVICIOS

La importancia de hacer un análisis del sistema y la infraestructura de servicios del Municipio, permite conocer el grado de desarrollo y el nivel de vida en que se encuentran sus habitantes.

Conforme los Acuerdos de Paz, el Estado debe elevar el nivel de vida de la población. La salud, la educación, la seguridad social y la capacitación de los habitantes, constituyen las premisas para acceder al desarrollo sostenible de Guatemala, las mismas tienen incidencia en la salubridad y niveles de pobreza de la población. Por lo tanto el mismo debe impulsar políticas sociales que tiendan a incrementar la cobertura de los servicios básicos a la población como: agua, electricidad, drenajes, puentes, caminos, centros de salud, telecomunicaciones; tanto en el área urbana como rural.

El Municipio cuenta con varios servicios, los cuales son prestados por entidades del gobierno central, la municipalidad e instituciones no gubernamentales. A continuación, por su importancia se describen los siguientes:

3.4.1 Educación

La educación es un factor que, además de coadyuvar al crecimiento económico, es un ingrediente fundamental para el desarrollo social del Municipio, especialmente en el área rural. Es uno de los derechos más elementales que tiene cada persona, no importa la condición social; tiene derecho a instruirse, para ser un ciudadano capaz de desarrollar cualquier actividad y en cualquier circunstancia. “El Estado debe proporcionar y facilitar la educación a toda la población sin discriminación alguna, lo cual, está considerado en los Acuerdos de Paz”.

En el Municipio de San Luis Jilotepeque, la educación se imparte en los niveles preprimario, primario y medio el cual incluye el básico y diversificado en la Cabecera Municipal, en las aldeas únicamente se imparte la educación preprimaria y primaria y en algunos casos la primaria es incompleta, debido a que no se imparten los seis grados, por no contar con suficientes aulas y maestros.

Debido a que todos los Centros Poblados cuentan con una escuela, la distancia que los alumnos tienen que recorrer para llegar hacia la misma es menor a un kilómetro, quienes recorren más de dos kilómetros son los que viven en los caseríos Agua Caliente, El Camalote, sin embargo, los alumnos del área rural que estudian el nivel medio, lo hacen hacia la Cabecera Municipal, donde debido a lo alejado de los centros poblados, algunos recorren de seis a ocho kilómetros.

En los siguientes cuadros se puede observar el número de alumnos inscritos en los Centros Educativos del sector público y privado, en los niveles preprimario y primario en el área urbana y rural del Municipio durante los años 2001-2002.

Cuadro 11
San Luis Jilotepeque-Jalapa
Alumnos Inscritos, Área Urbana, según Nombre del Centro Educativo
2001-2002

Nombre de Centro Educativo Área urbana	Alumnos inscritos año 2001	Alumnos inscritos año 2002
PAIN, Barrio el Calvario	86	86
*E.O.U. Párvulos, El Llano	115	167
*E.O.U. Niñas, Los Izotes	328	342
*E.O.U. Varones "Adolfo Vides Urrutia"	317	347
*E.O.U. "Corazón de Maíz"	166	132
**E.O.U.M. Barrio El Llano J.M.	203	239
**E.O.U.M. Barrio El Llano J.V.	85	77
**E.O.U.M. Barrio Santa Cruz	137	205
**E.O.U.M. Barrio La Bolsa	88	53
***IMEB por Cooperativa	300	340
***IMED por Cooperativa	50	230
Colegio Particular Mixto Dr. Pedro Molina	120	139
Centro Educativo Primaria Maya Winaq	75	86
Colegio Particular Mixto N'abal B'ee	36	55
Total de alumnos inscritos	2,106	2,498

*E.O.U. Escuela Oficial Urbana

**E.O.U.M. Escuela Oficial Urbana Mixta, J.M. Jornada Matutina, J.V. Jornada vespertina

***IMEB Instituto Mixto de Educación Básica

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002. y Estadísticas de la Coordinación Técnica Administrativa del Ministerio de Educación Distrito 21-03-09 de San Luis Jilotepeque, 2,002.

De los alumnos inscritos en los niveles preprimario y primario en el área urbana en el año 2002, aumentó 10% con relación al año 2001. De los inscritos en el sector privado y por cooperativa, especialmente en el nivel básico IMEB, y diversificado IMED, donde se imparte la carrera de Magisterio ha aumentado, en 175%, debido al deseo de superación de las familias, a que sus hijos tengan un título, para así poder encontrar un mejor empleo y tener un nivel de vida mejor.

En el cuadro 12, se observa que del total de la población escolar que asiste a los diferentes centros educativos del área rural, solamente el 2% del total recibe educación básica, esto ocurre debido a la falta de centros de enseñanza en los centros poblados, no así el nivel preprimario y primario donde cada uno cuenta con una escuela.

Al hacer la comparación en el área rural de los alumnos inscritos en el año 2001 y 2002 en el área rural, solamente hay un 1% de incremento, a pesar que aumentó en siete el número de centros educativos por parte de PRONADE, la causa de ello es: la extrema pobreza, emigración familiar a trabajar en otro departamento y la desintegración familiar.

Es importante hacer notar las aldeas y caseríos que son cubiertas y financiadas por el Programa de Autogestión y Desarrollo Educativo (PRONADE), programa del Ministerio de Educación, el que está contemplado en los Acuerdos de Paz., anteriormente no contaban con ningún centro educativo.

Cuadro 12
San Luis Jilotepeque-Jalapa
Alumnos Inscritos, Área Rural, según Nombre del Centro Educativo
2001-2002

Nombre de Centro Educativo	Alumnos inscritos 2001	Alumnos inscritos 2002
A.E.O.R.M. Palo Blanco J.M.	152	169
E.O.R.M. Palo Blanco J.V.	71	69
Telesecundaria Palo Blanco	--	55
E.O.R.M. Pampacaya J.M.	83	62
E.O.R.M. Pampacaya J.V.	29	29
E.O.R.M. La Granada	33	35
E.O.R.M. Cushapa	84	107
PAIN Trapichitos	80	67
E.O.R.M. Párvulos Los Olivos	50	28
E.O.R.M. Párvulos Valencia	45	51
E.O.R.M. Párvulos El Camarón	55	47
E.O.R.M. Párvulos La Montaña	35	27
E.O.R.M. Párvulos El Paterno	35	23
E.O.R.M. Párvulos Los Trapichitos	40	30
E.O.R.M. Párvulos La Encarnación	45	21
E.O.R.M. Párvulos Pansigüis	30	21
E.O.R.M. Párvulos San José Las Pilas	35	16
E.O.R.M. El Chagüitón	85	61
E.O.R.M. La Encarnación	105	91
E.O.R.M. Los Trapichitos	155	171
E.O.R.M. Los Olivos	225	233
E.O.R.M. Valencia	90	75
E.O.R.M. Songotongo	85	44
E.O.R.M. Los Ángeles	125	76
E.O.R.M. El Camarón	200	241
E.O.R.M. San José Las Pilas	85	91
E.O.R.M. Pansigüis	65	58
E.O.R.M. La Montaña	154	146
E.O.R.M. El Paterno	65	47
E.O.R.M. El Zapote	75	59
E.O.R.M. San Felipe	73	60
E.O.R.M. Culima	65	81
E.O.R.M. La Lagunilla	35	28
E.O.R.M. Los Amates	65	76
E.O.R.M. Valencia J.V.	90	73
E.O.R.M. El Camarón J.V.	95	49
Pronade Las Mesas	--	23
Pronade San Antonio	--	82
Pronade El Pelillal	--	22
Pronade California	--	31
Pronade Potrerillo	--	20
Pronade Tierra Blanca	--	50
Total de alumnos inscritos	2,839	2,845

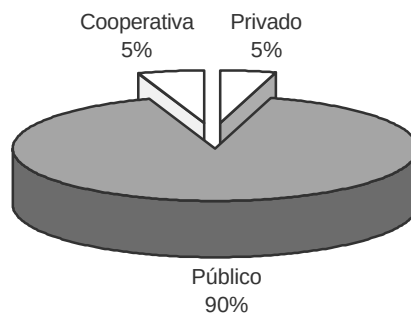
Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002 y Estadísticas de la Coordinación Técnica Administrativa del Ministerio de Educación Distrito 21-03-09, San Luis Jilotepeque 2,002.

Además en el área rural los pobladores no cuentan con la consecución de los demás niveles educativos, los niños de 10 años se incorporan a la fuerza laboral y contribuyen al sostenimiento familiar, por lo tanto tienen menos posibilidad de ir a la escuela. Del 21 al 65% de los que trabajan asisten a la escuela, contra 53 a 91% de los que no trabajan, esto ocurre más en el área rural, lo que fortalece el criterio de la escasa cantidad de alumnos que asisten en el nivel básico.

De acuerdo a los datos proporcionados por la Coordinación Técnica Administrativa del Ministerio de Educación del Municipio de San Luis Jilotepeque, indica que para el año 2002, hay un déficit en el nivel primario del 14% del total de la población mayor de siete y menor de 15 años de edad.

En la investigación de campo, se determinó que el 90% de la población hace uso del servicio de educación pública, el porcentaje restante se distribuye en los sectores privado y por cooperativa. Tal como se detalla en la siguiente gráfica.

Gráfica 4
San Luis Jilotepeque - Jalapa
Cobertura de Centros Educativos por Sector



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

Además de los centros educativos, el Municipio cuenta con dos academias de mecanografía y dos de computación de carácter privado, una extensión de la biblioteca del Banco de Guatemala, la Comisión Nacional de Alfabetización Conalfa, que es la encargada de alfabetizar a personas mayores de edad y el Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica (IGER) el que funciona solamente el día domingo.

La única institución que ofrece una educación bilingüe en el Municipio, es la denominada Maya Winaq “Hombre Maya” la que imparte su docencia en el idioma pocomam y castellano. Esta institución fue creada en 1987 con apoyo del gobierno de Austria mediante la construcción de su infraestructura, en donde funciona un colegio de educación primaria. En años posteriores, se amplió la cobertura de esta institución, al crear como anexo de la misma, la Escuela Corazón de Maíz también con educación primaria pero con cobertura al sector público.

En el año 1997, esta institución gestionó el apoyo del gobierno de Bélgica para financiar 20 becas estudiantiles, pago de colegiatura y útiles escolares. Es importante mencionar, que al entregar estas becas, los beneficiados de las mismas deben estar avecindados en el Municipio, pertenecer a la etnia pocomam y comprometerse moralmente a transmitir sus conocimientos a las futuras generaciones, por lo que las mismas pueden ser entregadas en cualesquiera de los niveles educativos en toda la República. En la actualidad se observan resultados positivos, ya que algunos de los egresados con título de Maestro y que gozaron de este beneficio, fundaron un colegio privado para educación básica también con educación bilingüe.

La situación física de los centros educativos en el Municipio es la siguiente: del total el 95% tienen paredes de block y el 5% de ladrillo, con relación al techo el 85% es de lámina, el 10% de duralita y el 5% de teja; el piso dentro de las aulas el 55% es de cemento y el 45% de ladrillo mosaico, los patios y canchas deportivas son de tierra y arena. Cuentan con ventanales, en donde los vidrios en la mayoría están destruidos. Los servicios con que cuenta cada uno son: agua entubada, la cual no es apta para beberla, debido a lo contaminada que está, en lo que corresponde a servicios sanitarios el 95% cuenta con los mismos, sin embargo, las condiciones son antihigiénicas para el uso de los alumnos, debido a que no se tienen reglas de higiene para el uso y mantenimiento de los mismos, solamente el en área urbana cuentan con drenajes y en el área rural hacen uso de letrinas y fosas sépticas, en el restante 5% que no cuenta con el servicio, los alumnos tienen que ir a los alrededores de la escuela a hacer sus necesidades fisiológicas, lo cual contamina el ambiente.

Los centros educativos que cuentan con servicio de energía eléctrica son los del área urbana y en el área rural en las aldeas Palo Blanco, Cruz de Villeda, San José Las Pilas, Pampacaya, Cushapa, Los Olivos, las demás no cuentan con el servicio. Las vías de acceso hacia todos los centros educativos de los centros poblados son accesibles; solamente durante la época lluviosa en el área rural éstos se deterioran considerablemente.

Los recursos materiales y humanos con que se atienden los servicios educativos en el Municipio no son suficientes, especialmente en el área rural, en la que todavía se atiende a la educación primaria por medio de la escuela llamada de tipo “unitario”, en la que un solo maestro imparte la educación de los tres o seis grados del nivel primario; lo cual es un obstáculo para el proceso enseñanza-aprendizaje, el mobiliario y equipo de los centros educativos se encuentra bastante deteriorado, en algunos casos cuentan con mobiliario que les fue

proporcionado desde que se fundó la escuela, tal es el caso de las escuelas de las aldeas: Culima que fue fundada en el año 1979, El Camarón, Los Amates, Palo Blanco, Cushapa, Trapichitos, Songotongo, La Encarnación, Pansigüis.

La Municipalidad con el afán de promover la educación, implementó un programa de maestros municipales, actualmente cuenta con 22 docentes que apoyan la atención en educación, debido a que el personal del Ministerio de Educación es insuficiente.

3.4.1.1 Tasa de cobertura en educación

La tasa de cobertura indica hasta donde las instituciones educativas logran cubrir la demanda de la población estudiantil. En el Municipio, el aumento del número de escuelas públicas para la educación primaria y preprimaria, entre 1994 y 2002 es de 27 a 62 y en el ciclo básico es de cuatro establecimientos públicos, uno privado y otro por cooperativa, en el año 1994 no existía ningún centro educativo.

Es importante comentar que existe mayor cobertura de educación en el nivel primario, donde ha habido un incremento del 9% al año 2002 con respecto a las estadísticas del Ministerio de Educación de 1994; esto se debe a que todos los centros poblados cuentan con una escuela. Sin embargo, no sucede lo mismo en el nivel preprimario, aunque es mayor el aumento en el porcentaje de cobertura éste no logra cubrir las necesidades de la población; el incremento de la participación del Estado es notoria por estar vinculada con los Acuerdos de Paz, el Ministerio de Educación ha impulsado programas específicos tales como: el Programa de Autogestión y Desarrollo Educativo, PRONADE, el cual funciona en varias aldeas del Municipio y brinda educación en el nivel preprimario y primario.

La cobertura escolar en el nivel preprimario es menor en: las aldeas Songotongo, Los Angeles, Cruz de Villeda, Cushapa y los caseríos La Lagunilla, Potrerillos, El Flor, Agua Caliente. La cobertura del nivel primario es alto debido a que en todos

los centros poblados hay un centro educativo, el cual atiende al 85% de los niños en edad escolar.

En el cuadro siguiente se observa como ha aumentado la tasa bruta de cobertura en educación, para el período 1994–2002, en los diferentes niveles de educación.

Cuadro 13
San Luis Jilotepeque – Jalapa
Tasa Bruta de Cobertura en Educación, según Nivel de Educación
1994 – 2002

Nivel de Educación	Año 1994			Año 2002		
	Población Total	Población Inscrita	Tasa de Cobertura	Población Total	Población Inscrita	Tasa de Cobertura
Preprimaria (5-6 años)	1,318	49	4%	1,626	604	37%
Primaria (7-12 años)	4,158	2,994	72%	5,018	4,059	81%
Medio (13-18 años, ciclos Básico y Diversificado)	2,619	203	8%	3,100	680	22%
Total	8,095	3,246	40%	9,744	5,343	55%

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Censo de Población 1,994 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, Anuario Estadístico del Ministerio de Educación año 1,994 y Estadísticas de la Coordinación Técnica Administrativa del Ministerio de Educación Distrito 21-03-09 de San Luis Jilotepeque, 2,002.

En el área rural por la ausencia de centros educativos del ciclo básico la cobertura es mínima, debido a que las personas no cuentan con suficientes ingresos para asistir a la Cabecera Municipal o a municipios vecinos, para continuar sus estudios.

El siguiente cuadro permite observar como ha crecido el número de alumnos tanto en el área urbana como rural, en los niveles preprimario y primario, no así en el ciclo básico.

Cuadro 14
San Luis Jilotepeque – Jalapa
Alumnos Inscritos por Área Geográfica, según Nivel Educativo
1994 -2002

Nivel Educativo	Año 1994			Año 2002		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
Preprimaria	49	--	49	253	351	604
Primaria	1,300	1,694	2,994	1,620	2,439	4,059
Medio, (básico y diversificado)	203	--	203	625	55	680
Total	1,552	1,694	3,246	2,498	2,845	5,343

Fuente: Anuario Estadístico del Ministerio de Educación año 1,994 y Estadísticas de la Coordinación Técnica Administrativa del Ministerio de Educación Distrito 21-03-09 de San Luis Jilotepeque, 2,002.

Existen algunas condiciones que explican el aumento en el número de alumnos en el área rural; estas son: a) aunque el Municipio es dependiente de la agricultura, no muestra los patrones de migración temporal, por lo tanto el grado de deserción escolar en el área rural es bajo; b) la existencia de los desayunos y almuerzos escolares, lo cual motiva a los alumnos y padres de familia; c) el incremento de escuelas preprimarias que estimulan el aprendizaje, cuyo número pasó de una en 1994 a 24 en 2002.

3.4.2 Salud

La salud es otro de los derechos que tiene cada persona. Según lo contempla el Código de Salud, es deber del Estado, a través del Ministerio de Salud y de las otras instituciones del sector, desarrollar acciones tendientes a promover la salud de la mujer y la niñez, con un enfoque integral, mejorar el ambiente físico y social a nivel de la familia, así como la aplicación de medidas de prevención y atención del grupo familiar en las diversas etapas de su crecimiento y desarrollo, lo cual incluye aspectos de salud reproductiva.

Los Acuerdos de Paz contemplan en los aspectos de salud: implementar programas nacionales de salud integral para la mujer, dar prioridad a la lucha contra la desnutrición, al saneamiento ambiental, la salud preventiva, las soluciones de atención primaria, para reducir la mortalidad, especialmente la materno infantil.

En el Municipio, la institución que atiende la salud de los habitantes, es el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a través de un Centro de Salud tipo B, ubicado en la Cabecera Municipal; también cuenta con cuatro Puestos de Salud en las aldeas: Trapichitos, Chaguitón, Los Olivos y Valencia; así como en la Aldea El Camarón, pero, en la actualidad éste no presta ningún servicio, debido a que las instalaciones se encuentran abandonadas, sin personal y equipo para su funcionamiento, por lo que el mismo es necesario, ya que es una aldea que cuenta con gran número de habitantes y por lo distante que se encuentra de la Cabecera Municipal les es difícil acudir cuando ocurren emergencias; no cuentan con transporte necesario, lo que hacen es llevar al paciente en una hamaca, donde muchas veces por el tiempo que emplean en llegar éste fallece.

Adicionalmente, existen centros de convergencia, cuyas sedes están en las aldeas: La Montaña, Valencia y El Camarón. Estos son administrados por Organizaciones no Gubernamentales, que manejan fondos proporcionados por el Sistema Integral de Atención en Salud, SIAS, "el cual consiste en la prestación de servicios por parte del Ministerio de Salud, éste es un convenio suscrito con organizaciones no gubernamentales, que asumieron la responsabilidad de la entrega de servicios a las comunidades más postergadas particularmente indígenas y rurales"³⁶

³⁶ Organización Mundial de la Salud OMS, 2002, Ministerio de Salud y Asistencia Social. págs 66 y 67. MSPAS/OPS/ASDI, 2002.

En el Municipio, durante el año 2001 el SIAS atendió a 3,169 personas, 1,722 en aldea El Camarón, 630 en aldea Valencia y 817 en aldea La Montaña. La atención se realiza dos veces al mes, un día destinado a maternidad y lactantes y otro para atención en medicina general, servicio que es prestado por un médico ambulatorio. Éste programa ha contribuido a privilegiar la asistencia materno infantil y ha incluido dentro del paquete de servicios básicos, medidas promocionales y preventivas de salud pública. Las clínicas cuentan con el recurso humano necesario, un médico ambulatorio que atiende los tres centros, tres facilitadores comunitarios, un facilitador institucional, 28 vigilantes de salud y 17 comadronas.

El centro de salud del Municipio atiende consultas diarias a pacientes de todos los Centros Poblados, que en su mayoría son menores de edad; según sus estadísticas y registros, las enfermedades más comunes son: infecciones respiratorias, diarrea, resfrío común, artritis, infección urinaria, anemia, neumonía, bronco neumonías, parasitismo, conjuntivitis y espasmo muscular, tal como se detalla en el siguiente cuadro. Además es el encargado de la instalación de los puestos de vacunación, durante las campañas que organiza el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; es importante hacer notar que atiende solamente la prevención y cura de enfermedades leves, así como el control prenatal, los casos graves que requieren atención médica especializada son llevados a los hospitales más cercanos; a Ipala, Chiquimula, San Diego, Zapaca.

Cuadro 15
San Luis Jilotepeque - Jalapa
Morbilidad General por Género, según Causas que la Originan
2001

Causas	Frecuencia masculina	%	Frecuencia femenina	%	Total	%
Infecciones respiratorias	1,235	32	1,654	24	2,889	27
Diarrea	524	14	571	9	1,095	10
Resfrío común	288	8	514	7	802	8
Artritis	109	3	591	9	700	7
Infección urinaria	162	4	562	8	724	7
Anemia	226	6	823	12	1,049	10
Neumonías	214	6	247	3	461	4
Parasitismo	170	4	280	4	450	4
Conjuntivitis	112	3	144	2	256	2
Gastritis	280	7	531	8	811	8
Otras causas	500	13	905	14	1,405	13
Totales	3,820	100	6,822	100	10,642	100

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2,002. Centro de Salud, San Luis Jilotepeque.

La información anterior permite inferir que en el área urbana y rural la población infantil es la que se ve más afectada por enfermedades como: la diarrea y el parasitismo las cuales están asociadas a servicios de agua deficientes o escasez del mismo, a la falta de drenajes y letrinización y a la acumulación de desechos sólidos. En lo que respecta a otras causas está la desnutrición, la que se encuentra asociada a los bajos ingresos, en conjunto, la morbilidad infantil está asociada a la falta de salud preventiva o baja inversión en la misma.

Las diferentes causas de mortalidad general según datos del Centro de Salud son: accidente cerebro vascular, senelidad (vejez), neumonía, insuficiencia cardíaca, heridas por arma de fuego, infarto agudo, obstrucción intestinal, cáncer gástrico y hepático y asfixia. Por aparte las causas de mortalidad infantil son: neumonías, muerte súbita, diarrea aguda, sepsis neonatal.

La población que tiene acceso a servicios de salud es del 38% lo cual define un alto déficit de este servicio, según datos proporcionados por el Centro de Salud del Municipio. La poca cobertura en la prestación de este servicio, obedece principalmente a lo alejado que se encuentran los centros poblados y a lo difícil que resulta trasladar a un enfermo, debido a la deficiencia en las vías de acceso, especialmente en la época lluviosa y a la carencia de medios de transporte hacia la Cabecera Municipal, lo que obliga a la población a recorrer distancias mayores e incurrir en otros gastos, ya que tiene que ir a consulta a clínicas médicas particulares fuera del Municipio.

Adicionalmente el Municipio cuenta con un Centro de Recuperación Nutricional del Ministerio de Salud Pública y una clínica parroquial que presta servicios por medio de un médico, únicamente el día sábado, la cual efectúa un cobro mínimo a los pacientes y permite la compra de medicinas a bajo costo.

3.4.2.1 Tasa bruta de natalidad y mortalidad

La tasa de natalidad, refleja los nacimientos que ocurren anualmente en un grupo poblacional y la tasa de mortalidad determina las defunciones anuales. En el Municipio la tasa de fecundidad es del 96% considerándose en edad fértil las mujeres de 15 a 49 años.

El siguiente cuadro muestra que en el año 2001 por cada mil habitantes nacieron 25 y fallecieron cinco en el Municipio. La tasa de mortalidad, es baja si se compara con la del país que se sitúa en 41 por cada 1000 habitantes.

Cuadro 16
San Luis Jilotepeque - Jalapa
Tasa Bruta de Natalidad y Mortalidad
Año 2001

Concepto	Número de personas	Tasa
Natalidad	631	25
Mortalidad	121	5

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Registro Civil de la Municipalidad, junio 2,002 y estadísticas del Centro de Salud, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de San Luis Jilotepeque.

Los datos presentados en el cuadro anterior, se realizaron por medio de los siguientes cálculos:

$$\text{Tasa de natalidad} = \frac{\text{Nacidos vivos}}{\text{Población total año 2001}} \times 1000$$

$$= \frac{631}{25,585} \times 1000 = 25$$

$$\text{Tasa de mortalidad} = \frac{\text{Defunciones}}{\text{Población total año 2001}} \times 1000$$

$$= \frac{121}{25,585} \times 1000 = 5$$

El crecimiento natural (nacimientos - defunciones) anual de la población es de 2%. Este ritmo de crecimiento tiene un efecto significativo en el potencial de desarrollo del Municipio y efectos sobre múltiples factores y procesos: los recursos disponibles, la formulación e implementación de las políticas económicas y sociales y sobre los niveles de pobreza existentes. Para el Municipio esta dinámica de crecimiento tiene lugar en un contexto fuertemente marcado por la inequidad social y elevados niveles de pobreza, lo que sin duda introduce serias preocupaciones en términos del bienestar de las familias y de la expansión de la pobreza a niveles todavía mayores. Además, una población en crecimiento se traduce en mayores demandas de bienes y servicios, y mayores niveles de

inversión en áreas como educación, salud, empleo y los servicios básicos: agua, drenajes, electricidad, carreteras.

3.4.3 Agua

El agua es una fuente de salud importante para el bienestar humano, “influye en la desnutrición infantil y la falta del mismo es una de las causas de mortalidad infantil, debido a que el aumento de diarreas se debe al consumo de agua contaminada, falta de normas de higiene y contaminación de fuentes. La problemática afecta en su mayor parte al área rural.”³⁷

“Según datos del Instituto de Fomento Municipal, INFOM, en toda la República de Guatemala, más del 60% de la población no tiene acceso a servicios de agua segura. Alrededor de 2.7 millones de habitantes tienen conexión domiciliar de agua potable. De esta cuenta, las municipalidades que atiende esta institución cubre el 75% de la población, aunque sólo el 23% tiene agua sanitariamente segura. El departamento de Jalapa cuenta con 85% de sus sistemas de agua contaminados por coliformes (residuos) fecales y solamente el 55% de los sistemas de agua presentan cloro residual”.³⁸

En el Municipio el acceso de las comunidades al recurso agua para el consumo humano es deficiente, a tal punto que en algunas escuelas los niños permanecen en condiciones sanitarias preocupantes. A pesar que el mismo cuenta con caudales de agua; ésta no es la adecuada para el consumo humano y para usos agrícolas y pecuarios pueden presentar problemas en el cultivo de los productos y en el cuidado y crianza de animales como: los pollos y ganado lechero. La

³⁷ Sin agua segura para vivir. Prensa Libre 2 de noviembre 2002. Pág. 4

³⁸ Idem. Pág. 5.

Municipalidad y el Fondo de Inversión Social, FIS, han trabajado en conjunto para contrarrestar el déficit de agua para consumo humano.

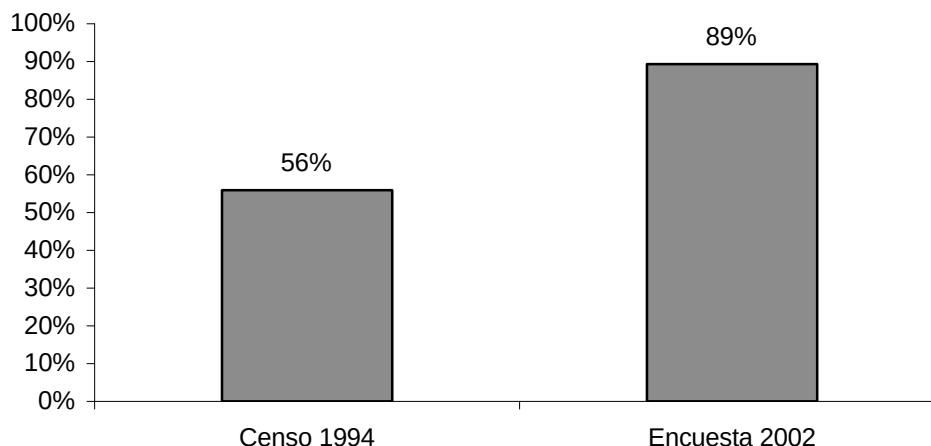
En el Municipio, el servicio de agua en el año de 1,955 era tomado del caudal del río Cajón. Actualmente el suministro de agua es municipal, aunque una mínima cantidad es tomada del caudal del río Pansigüis. En la Cabecera Municipal hay varios pozos perforados, los que se encargan de surtir el líquido que por medio de un proceso de entubado, el cual llega a la población, aunque la misma carece de potabilidad. La municipalidad cobra un derecho de instalación de Q.210.00 y una mensualidad de Q 6.00 sin importar la cantidad de agua consumida.

Buena parte de este líquido proviene de las montañas de San Luis y del río Pansigüis, el que es utilizado por parte de pobladores de la Cabecera Municipal. En los barrios Santa Cruz, Los Izotes, El Calvario y El Llano, poseen pozo propio que les provee de dicho servicio y es administrado por los comités promejoramiento de cada lugar, de este sector urbano la municipalidad no percibe ningún ingreso por el servicio.

Tal como en el área urbana, también en la rural no existe agua potable en ninguna de las aldeas y caseríos, en su mayoría las fuentes de abastecimiento son nacimientos, que por medio de un mecanismo de tubería abastece a las viviendas. Éste servicio lo mantienen los comités promejoramiento de cada comunidad. Es importante mencionar que para la explotación de estas fuentes, la municipalidad provee de infraestructura y suministros a cada comité. Solamente en las aldeas Los Ángeles y California se abastecen por medio de pozos. En la Cabecera Municipal, así como en algunas aldeas, aún se conservan los tradicionales chorros, en los que algunos de los habitantes llenan cántaros fuera del servicio domiciliario.

En la siguiente gráfica muestra, según los datos obtenidos en la encuesta, el servicio domiciliar de agua entubada beneficia al 89% del total de la población del Municipio, el cual se ha incrementado en 33% con relación al censo realizado en 1994.

Gráfica 5
San Luis Jilotepeque – Jalapa
Cobertura de Servicio de Agua Entubada, todo el Municipio
1994 - 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

Al tomar en consideración que todos los hogares no reciben agua tratada, hay incidencia en la morbilidad infantil, debido a que es abastecida desde ríos que presentan características de deterioro. La cobertura del servicio de agua no es sostenible, es decir, a medida que pase el tiempo y aumente la población, la prestación del servicio tenderá a reducirse sustancialmente.

Como se muestra en el cuadro 17, la cobertura del servicio de agua entubada por centro poblado ha aumentado considerablemente, al hacer la comparación de los datos estadísticos del Censo 1994 y los de la encuesta 2002, el Casco Urbano se ha visto incrementado en 32%, en donde solamente el barrio La Bolsa es el que

tiene el mayor déficit en la prestación de éste servicio, reciben agua por medio de pilas públicas.

La cobertura del servicio de agua en el área rural ha aumentado de 28% según datos del Censo 1994, a 51% según la encuesta 2002. Los centros poblados que no cuentan con el vital líquido son las aldeas: Los Ángeles, La Lagunilla; y los caseríos: Los Magueyes, San Felipe y el paraje Agua Caliente, esto debido a la falta de nacimientos de agua y por otro lado a que no cuentan con las vías de acceso para la introducción del servicio, reciben el vital líquido de pozos, por lo que aparecen en el cuadro 17 con cero de cobertura.

Como parte del cumplimiento de los Acuerdos de Paz, el Municipio, se encuentra contemplado en el Programa de Emergencia por Desastres Naturales/Proyecto de Cuencas Estratégicas de Guatemala, en el Plan de Manejo de la Subcuenca del Río San José, cuyo objetivo es proteger la zona hídrica del Municipio, a través del manejo de los recursos naturales, para obtener mayor oferta de agua que contribuya a mejorar la calidad de vida de los pobladores de las áreas a intervenir. Éstas se ubican en las microcuencas del río San Marcos, El Chaguite y Trapichitos.

Esta propuesta incluye programas de incentivos para mantener la cantidad hídrica y reducir la contaminación de las aguas superficiales, mediante la instalación de plantas de tratamiento, protección de los cauces contra la erosión e incentivos forestales, reforestación para la producción, diversificación de la agricultura e implementación de medidas de prevención y mitigación de desastres.

Cuadro 17
 San Luis Jilotepeque – Jalapa
 Cobertura de Agua Entubada por Fuente de Datos, según Centro Poblado
 1994 – 2002
 (en porcentajes)

Centro poblado	Categoría	Agua		
		Censo 1994	Encuesta 2002	Variación
San Luis Jil.	pueblo	47	79	32
California	aldea	4	15	11
Cushapa	aldea	76	88	12
Culima	caserío	27	55	23
Camalote	caserío	0	15	15
El Chaguitón	aldea	27	45	18
El Zapote	aldea	6	65	59
Encarnación	aldea	0	60	60
El Camarón	aldea	90	95	5
Granada	aldea	82	90	8
Los Ángeles	aldea	0	0	0
Los Amates	aldea	0	75	75
La Montaña	aldea	8	75	67
Las Mesas	caserío	6	45	39
La Lagunilla	aldea	0	0	0
El Paterno	aldea	86	90	4
Pansigüis	aldea	34	75	41
Palo Blanco	aldea	63	80	17
Pampacaya	aldea	19	75	56
San Felipe	caserío	0	0	0
San Marcos	caserío	71	75	4
Songotongo	aldea	36	78	42
San José	aldea	11	80	69
Tempiscón	caserío	0	25	25
Trapichitos	aldea	52	75	23
Valencia	aldea	3	65	62
Los Olivos	aldea	23	80	57
Agua Caliente	paraje	0	0	0
Los Magueyes	caserío	0	0	0
Las Mesonas	caserío	70	88	18
Cruz de Villeda	aldea	82	93	11
El Pelillal	caserío	29	75	46

Fuente: Elaboración propia con datos del X Censo de Población 1994 según el INE, e Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

3.4.4 Energía eléctrica

En el año de 1873 el servicio de energía eléctrica era generado por medio de una planta de diesel únicamente en la Cabecera Municipal, años después, el INDE con la subestación de la planta de El Progreso, Jutiapa, prestó este servicio a la población hasta el año 1997, durante esa época la cuota por instalación del servicio fue de Q. 500.00.

A finales del año 1997 la compañía Distribuidora de Energía de Oriente, Sociedad Anónima, DEORSA, se hizo cargo de la prestación del servicio por medio de una subestación instalada en la finca llamada El Orégano, ubicada en Ipala, Chiquimula, para esta instalación colaboraron con la donación de un terreno y cercado del mismo, las municipalidades de Ipala, Chiquimula, Agua Blanca Jutiapa y San Luis Jilotepeque, Jalapa. Esta compañía cobra en la actualidad por instalación del servicio en cada vivienda la cantidad de Q.160.00 y para el cobro del servicio mensual no se realiza una lectura del contador para determinar el consumo.

La Municipalidad percibe económicamente por el servicio de DEORSA un 4.5% sobre el consumo total del Municipio, específicamente por la utilización del cableado y posteo para la distribución del servicio de energía eléctrica.

El centro poblado del área rural que no cuenta con el servicio es el paraje Agua Caliente que aparece en el siguiente cuadro con cero de cobertura en el servicio, además, no cuenta con solicitud por parte de los habitantes para la introducción del mismo por carecer de comités promejoramiento y porque solamente es habitada por 5 familias.

Cuadro 18
 San Luis Jilotepeque –Jalapa
 Cobertura de Energía Eléctrica por Fuente de Datos, según Centro Poblado
 1994 - 2002
 (en porcentajes)

Centro poblado	Categoría	Energía eléctrica		
		Censo 1994	Encuesta 2002	Variación
San Luis Jil.	pueblo	92	96	6
California	aldea	33	85	52
Cushapa	aldea	83	93	10
Culima	caserío	47	90	43
Camalote	caserío	20	70	50
El Chaguitón	aldea	85	95	10
El Zapote	aldea	27	68	41
Encarnación	aldea	9	45	36
El Camarón	aldea	7	75	68
Granada	aldea	47	74	27
Los Angeles	aldea	17	55	38
Los Amates	aldea	14	78	64
La Montaña	aldea	18	85	67
Las Mesas	caserío	25	80	55
La Lagunilla	aldea	30	78	48
El Paterno	aldea	51	88	37
Pansigüis	aldea	12	75	63
Palo Blanco	aldea	73	90	17
Pampacaya	aldea	66	86	20
San Felipe	caserío	98	99	1
San Marcos	caserío	67	80	13
Songotongo	aldea	68	87	12
San José	aldea	34	90	56
Tempiscón	caserío	33	85	52
Trapichitos	aldea	75	90	15
Valencia	aldea	96	98	2
Los Olivos	aldea	7	85	78
Agua Caliente	paraje	0	0	0
Los Magueyes	caserío	20	75	55
Las Mesonas	caserío	0	65	65
Cruz de Villeda	aldea	50	90	40
El Pelillal	caserío	14	75	61

Fuente: Elaboración propia con datos del X Censo de Población 1994 según el INE, e Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

La cobertura de este servicio en todo el Municipio es de 87%, según datos de la encuesta junio 2002, hubo aumento del 11% con relación a los datos del censo de 1994.

Tal como evidencia el cuadro anterior, la cobertura de energía eléctrica en el área urbana y rural del Municipio, ha aumentado considerablemente. Según datos de la encuesta de junio 2002, el Casco Urbano cubre el servicio en 98% y en los demás centros poblados el 76%, lo que presenta un aumento de 2% y 38% con relación a datos del censo 1994.

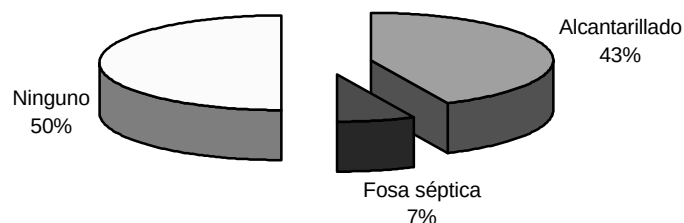
3.4.5 Drenajes

Los habitantes de la Cabecera Municipal cuentan con este servicio. En las aldeas Palo Blanco, San José Las Pilas ya se trabaja para implementar el mismo. En el trabajo de campo se observó que en un 95% de aldeas las aguas servidas de las viviendas fluyen hacia las calles, lo cual se convierte en un foco de contaminación.

En la siguiente gráfica se muestra la cobertura del servicio de drenajes por medio de alcantarillado, fosa séptica y quienes no cuentan con dicho servicio, en todo el Municipio, según datos obtenidos en el trabajo de campo se pudo determinar que la cobertura de este servicio para la Cabecera Municipal es de 80%, los barrios urbanos que no tienen el servicio es La Bolsa, y parte de Los Izotes y El Calvario.

En el área rural el servicio de drenajes es deficiente, los centros poblados que cuentan con el mismo son: con alcantarillado las aldeas San José las Pilas y Palo Blanco, trabajos que eran realizados, según se pudo establecer durante el trabajo de campo en junio 2002, con fosa séptica las aldeas La Montaña, Encarnación, Pampacaya, Trapichitos y Granada, los demás centros poblados no cuentan con el servicio.

Gráfica 6
San Luis Jilotepeque - Jalapa
Cobertura del Servicio de Drenaje
2002



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

El tratamiento de aguas negras es un problema que no ha recibido atención, pues los drenajes van a desembocar directa o indirectamente en algunos ríos del Municipio, con lo que se han contaminado sus aguas.

El porcentaje de cobertura de este servicio, según los datos obtenidos en la encuesta 2002, se ha incrementado solamente 10% con relación al censo de 1994, esto se debe a la poca orientación que reciben las personas sobre saneamiento y a no querer cambiar sus hábitos de higiene.

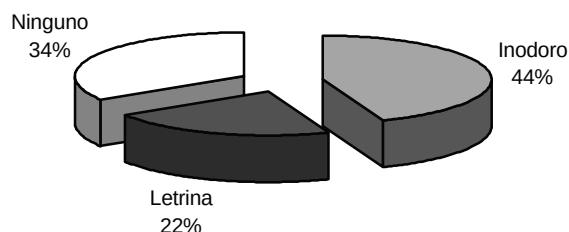
A través del Programa de Emergencia por Desastres Naturales/Proyecto de Cuencas Estratégicas de Guatemala (Plan de Manejo de la Subcuenca del Río San José), se encuentra en proyecto una planta de tratamiento de aguas servidas para el Municipio, éste tipo de planta es compacto, el cual permitirá funcionar en terrenos relativamente pequeños. El modelo consta de los siguientes elementos: canal de rejillas, desarenador, trampa de grasas, filtros percoladores, sedimentadores secundarios, patio de secado de lodo y sistema colector de

biogás, éste proyecto se deberá ajustar al sistema municipal de alcantarillado existente y a los planes de saneamiento ambiental.

3.4.6 Letrinas y servicios sanitarios

En el área urbana del Municipio la mayor parte de viviendas cuenta con servicio de inodoro, sin embargo en el área rural las condiciones de este servicio no son las más adecuadas, pues únicamente algunas de ellas poseen letrinas. La cobertura del servicio se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfica 7
San Luis Jilotepeque - Jalapa
Cobertura de Servicios Sanitarios
2002



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

La población que cuenta con servicios de inodoro se refiere específicamente a la que vive en la Cabecera Municipal, las letrinas las usan en las aldeas, las que a su vez sirven como aboneras, mientras la tercera parte de la población no cuenta con ninguno de éstos servicios.

El siguiente cuadro muestra la cobertura de servicios sanitarios de todos los centros poblados del Municipio, la variación porcentual que ha habido con respecto al Censo 1994 y al trabajo de campo 2002, en el área urbana y rural.

Cuadro 19
 San Luis Jilotepeque - Jalapa
 Cobertura de Sanitarios por Fuente de Datos, según Centro Poblado
 1994 – 2002
 (en porcentajes)

Centro poblado	Categoría	Sanitarios		
		Censo 1994	Encuesta 2002	Variación
San Luis Jil.	pueblo	55	80	25
California	aldea	41	75	34
Cushapa	aldea	56	90	34
Culima	caserío	73	90	17
Camalote	caserío	90	95	5
El Chaguitón	aldea	76	85	9
El Zapote	aldea	67	80	13
Encarnación	aldea	10	45	35
El Camarón	aldea	20	70	50
Granada	aldea	32	80	48
Los Angeles	aldea	17	45	28
Los Amates	aldea	20	65	45
La Montaña	aldea	73	90	17
Las Mesas	caserío	31	55	24
La Lagunilla	aldea	41	55	14
El Paterno	aldea	16	60	44
Pansigüis	aldea	46	75	29
Palo Blanco	aldea	41	85	44
Pampacaya	aldea	80	90	10
San Felipe	caserío	19	36	17
San Marcos	caserío	24	63	39
Songotongo	aldea	26	45	19
San José	aldea	81	92	11
Tempiscón	caserío	33	60	27
Trapichitos	aldea	70	85	15
Valencia	aldea	16	65	49
Los Olivos	aldea	81	85	4
Agua Caliente	paraje	0	0	0
Los Magueyes	caserío	20	30	10
Las Mesonas	caserío	70	80	10
Cruz de Villeda	aldea	32	80	48
El Pelillal	caserío	43	78	35

Fuente: Elaboración propia con datos del X Censo de Población 1994 según el INE, e Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

El incremento en la cobertura del servicio, específicamente en el área rural, se debió a la implementación de programas de letrización, por medio del Fondo de

Inversión Social, FIS y PRORIENTE, en donde el municipio de San Luis Jilotepeque fue tomado como prueba piloto en representación del departamento de Jalapa; se propuso a las aldeas: San José las Pilas, Trapichitos, Palo Blanco, Cushapa y Granada, al final de este proyecto la aldea Trapichitos quedó fuera al no querer aceptar la instalación de las mismas.

El total de letrinas construidas en esta prueba piloto fue de 74 letrinas aboneras secas para la aldea Cushapa, que fue la elegida entre las cinco aldeas propuestas. El aporte de la población para realizar estos trabajos consistió en la prestación de la mano de obra.

Como ampliación al proyecto anterior en el año 2001, se incluyó a las comunidades de Culima con 21 letrinas, 10 aboneras secas y 11 pozos ciegos, las que se encuentran totalmente finalizadas, en Los Ángeles 72 letrinas que ya están concluidas, en Chaguitón 54 letrinas que se encuentran en gestión, de igual manera se encuentran las aldeas Valencia, San Felipe y El Camarón.

En el año 2001 se inició el proyecto de letrinas de pozo por medio del Instituto de Fomento Municipal, (INFOM-UNEPAR), el que también incluye la introducción de proyectos de agua, como complemento al servicio de letrinas. Las comunidades beneficiadas con este proyecto son: aldea La Encarnación con 64 letrinas, Los Amates con 48 letrinas, El Pelillal con 18 letrinas, en La Lagunilla se encuentra ya aprobado y con suministros adquiridos para dar inicio a la construcción a finales del año 2002. El barrio El Llano del casco urbano fue beneficiado, pero únicamente utilizó la estructura exterior para instalarla en los drenajes que ya poseen. Otras comunidades que gozarán de estos beneficios son: Potrerillo con 18 letrinas y El Camalote con 12 letrinas, cuya finalización está prevista para diciembre del año 2002.

3.4.7 Servicio telefónico

La Cabecera Municipal cuenta con servicio telefónico domiciliario y comunitario, con una cobertura del 70% el que es prestado por TELGUA. A partir del año 2001, las aldeas cuentan con servicio de teléfonos comunitarios prestado por la empresa Teléfonos del Norte, las que no cuentan con el mismo son las aldeas El Zapote, Pansigüis, Granada, La Lagunilla y los caseríos Las Mesas, San Marcos, Agua Caliente y Los Magueyes.

El Municipio cuenta con el servicio de telefonía móvil por medio de la empresa COMCEL, la que cuenta con distribuidores en el Municipio, también se contará próximamente el mismo servicio por parte de la empresa PCS Digital.

3.4.8 Transporte y vías de acceso

La necesidad de la población de trasladarse a diferentes lugares, por motivos laborales o comerciales ha dado origen a la apertura de diferentes rutas de transporte extraurbano. Actualmente el Municipio cuenta con varias empresas que prestan este servicio, entre las cuales están: empresa San Luiseña Express cubre la ruta San Luis Jilotepeque a la ciudad capital; Unión Jumay cubre la ruta San Luis Jilotepeque a Jalapa, Esquipulas y Chiquimula vía carretera asfaltada; además, cuenta con servicio hacia Jalapa vía San Manuel Chaparrón con camino de terracería, una vez al día; Línea Galaxia que presta servicio diario de San Luis Jilotepeque a San Luis Petén y Transportes La Pequeñita, que cubre la ruta de San Luis Jilotepeque a San Cristóbal, frontera a El Salvador.

Existe una asociación de propietarios de microbuses que cubre la ruta San Luis a Ipala, la que esta conformada por las empresas: San Luiseña, Pequeñita y Unión Jumay. Durante la época de migración laboral hacia Poptún, El Petén la empresa de Transportes Maria Elena presta este servicio.

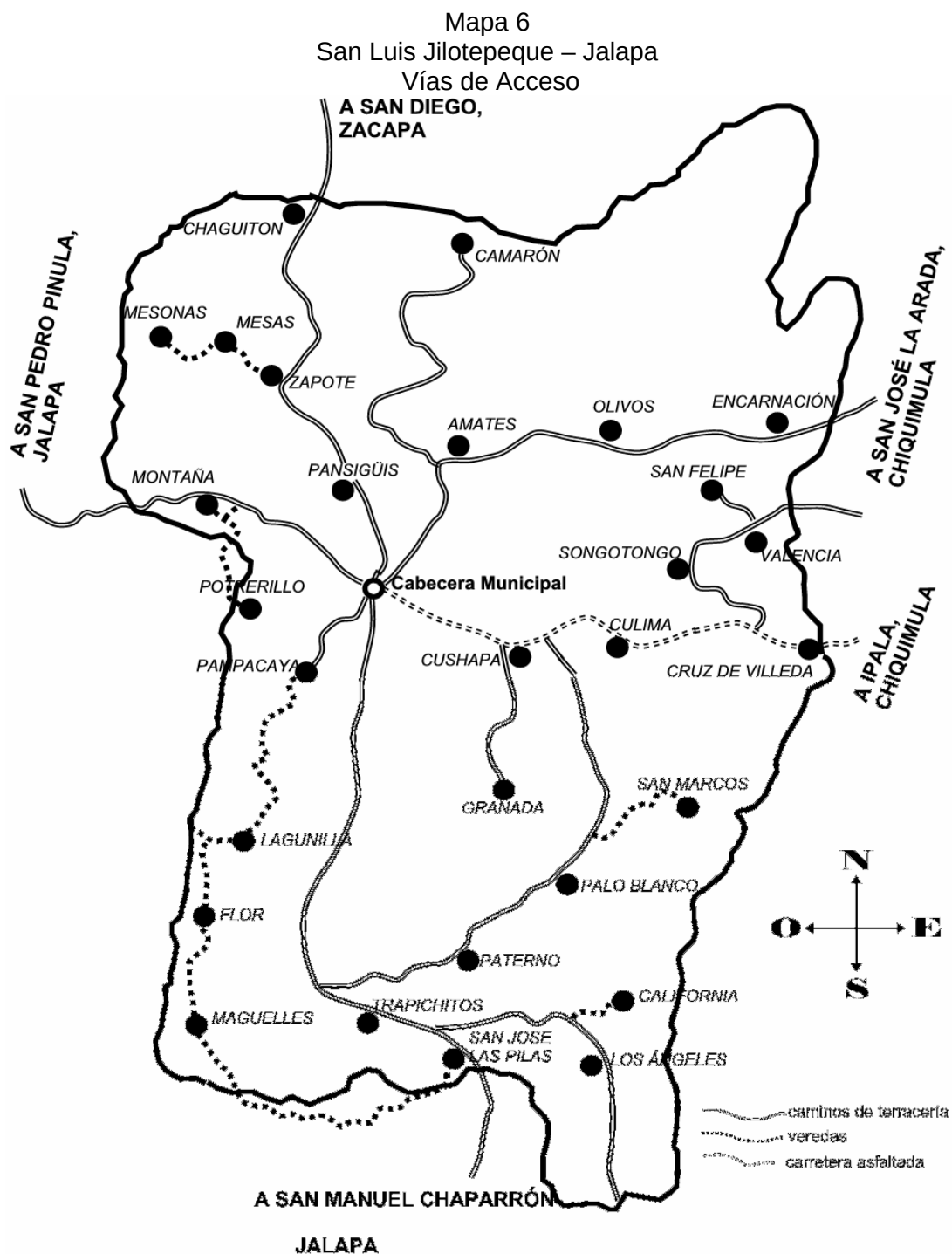
La principal vía de acceso al Municipio, es la ruta nacional número 18 que cuenta con carretera asfaltada, la que comunica directamente a Esquipulas, Chiquimula con la ciudad capital, pasa por Mataquescuintla, hacia la cabecera departamental de Jalapa, luego recorre un camino de terracería de 41 kilómetros para llegar a la Cabecera Municipal.

Tal como se presenta en el siguiente mapa las vías de acceso de San Luis Jilotepeque a la ciudad capital son las siguientes:

- Vía San Pedro Pinula, Jalapa, Jutiapa, 213 kilómetros
- Vía San Manuel Chaparrón, 193 kilómetros
- Vía Ipala, Agua Blanca, Jutiapa, 200 kilómetros
- Vía San Pedro Pinula, Sanarate, 142 kilómetros

La comunicación entre la Cabecera Municipal y las aldeas se realiza a través de caminos de terracería transitables en su mayoría, aunque en época lluviosa se deterioran considerablemente. Actualmente no existen vías de acceso para vehículos a la aldea La Lagunilla, para llegar a la misma se hace por medio de veredas.

Existe un constante movimiento migratorio-laboral, por parte de los agricultores del Municipio en general, los que periódicamente viajan al municipio de San Luis, departamento de El Petén, situación que ha motivado la apertura de rutas hacia este Municipio.



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002. Unidad Técnica
Municipalidad de San Luis Jilotepeque, Jalapa.

El Municipio cuenta con los siguientes puentes, en la ruta hacia San Diego, Zacapa: Puente del río Cajón que tiene salida a Jalapa, puente Pansigüis, El Zapote, El Limón, y el puente Río Zarco. El puente Los Amates que une a las aldeas Los Amates, Los Olivos y Encarnación.

Con ruta hacia Ipala, Chiquimula, se encuentran los puentes Cushapa y Culima. Para comunicar a la Cabecera Municipal con las aldeas Songotongo, Valencia y San Felipe es el puente Songotongo. Asimismo, para permitir el acceso a la aldea Granada existe el puente del mismo nombre. Adicionalmente, hay puentes de hamaca, como el de Valencia y San José Las Pilas.

En la ruta hacia la aldea El Camarón, se ubica el puente Pansigüis, Río Zarco y El Camarón, el que se encuentra en su fase final de construcción, la que está prevista para finales del año 2002.

3.4.9 Otros servicios

En el Municipio existen otros servicios que son importantes para brindar comodidad e higiene a sus pobladores, los que se presentan a continuación.

3.4.9.1 Extracción de basura

La Cabecera Municipal es la única que cuenta con este servicio, el cual es prestado por medio de un camión recolector proporcionado por la Municipalidad. Dicho servicio fue prestado por un particular desde el año 1992 hasta el mes de julio del 2001, fecha en que inició el servicio actual; los días para recolectar basura son lunes y viernes de cada semana a las viviendas inscritas con un costo de Q5.00 mensuales. Solamente el 70% hace uso de éste servicio y el restante la tira o la quema.

La situación que se presenta en los centros poblados del área rural del Municipio, aquí ninguno cuenta con la prestación de éste servicio, en el 65% de los hogares la basura es quemada y el restante la tira, esto crea basureros, lo que contamina considerablemente el ambiente; se proliferan las moscas como consecuencia y ante la falta de higiene y de educación ambiental de las personas aumentan las enfermedades como: diarreas, parasitismo, especialmente en los niños.

3.4.9.2 Rastro

En San Luis Jilotepeque existe un rastro municipal que fue construido en 1978, el que nunca fue utilizado pues no llenaba los requisitos mínimos de higiene y salubridad. Por su cercanía al río, sus desechos iban a ser botados en él, provocándole contaminación al mismo.

Por esas inconveniencias la Municipalidad en el año 2001 finalizó el proyecto de un nuevo rastro, el cual a la fecha no está en funcionamiento debido a falta de la acometida eléctrica. Este estará administrado por la misma, el costo por el uso de las instalaciones, se establecerá a través de una cuota mensual de Q150.00 por cada usuario, el cual lo podrá utilizar para la matanza y destace de ganado bovino y porcino. Actualmente es utilizado el rastro municipal construido con anterioridad.

3.4.9.3 Cementerio

El cementerio general del Municipio data del año 1861, su construcción la autorizó, el entonces corregidor Don Vicente Cerna. Hasta el año de 1930 estuvo ubicado en la parte posterior de la iglesia del Barrio El Calvario, luego se trasladó a donde se encuentra ubicado actualmente, en las afueras del mismo barrio.

En los diferentes centros poblados del área rural del Municipio, cada uno cuenta con su cementerio, los cuales se ubican en terrenos que han sido donados por la Municipalidad o por vecinos de las mismas aldeas. Los habitantes de los caseríos cuando requieren de éste servicio lo hacen hacia la aldea a la cual pertenecen o a la más cercana.

3.4.9.4 Infraestructura deportiva y cultural

La Cabecera Municipal cuenta con una cancha de baloncesto y tres canchas de fútbol. Adicionalmente existen cinco canchas polideportivas ubicadas en el barrio El Llano y en las aldeas Palo Blanco, Culima, Valencia y San Felipe, las que fueron promovidas por la municipalidad y construidas por el Ministerio de Cultura y Deportes en el año 2001.

Las prácticas deportivas del Municipio se llevan a cabo donde los centros educativos promueven campeonatos entre los mismos y con equipos llevados de otros municipios: Ipala Chiquimula, San Manuel Chaparrón y San José Pinula, Jalapa.

3.4.9.5 Correos y Telégrafos

Del año 1949 a 1998 se contó con una oficina de Correos y Telégrafos de segunda categoría, de esa fecha a la actualidad, la empresa que presta ese servicio es International Postal Services (El Correo).

Como complemento a este servicio, existen en el Municipio cinco oficinas de correo internacional, tales como: King Express, Intercapitales, S.A., López Express, Golden Express e Intermedio Express.

Los centros poblados del área rural no cuentan con éste servicio, cuando requieren del mismo tienen que ir a la Cabecera Municipal.

3.4.9.6 Tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas.

En la actualidad los desechos sólidos, derivados de las viviendas y la agricultura, en el centro urbano y rural del Municipio, la población los deposita sin ningún tratamiento o manejo en los cauces de los ríos. Éstos contaminan el agua superficial y subterránea que llega a la parte media y baja, esta situación representa una amenaza contra los recursos naturales y para los propios habitantes. Las aguas servidas corren sin ningún control en el área urbana y en las aldeas, lo que crea focos de contaminación y afecta el saneamiento ambiental de los habitantes.

Actualmente se encuentra en su fase final, la construcción de un basurero municipal ubicado en el barrio El Llano, que se encargará del manejo de desechos sólidos, cuyo objetivo es el saneamiento ambiental, aunado éste al aprovechamiento y posterior utilización de desechos orgánicos y no orgánicos. Los beneficiarios directos de esta obra serán los 7,000 habitantes de la Cabecera Municipal, con un costo de total de Q 400,000.00 aproximadamente.

3.5 FLUJO COMERCIAL

Este se integra por las ventas de los productos del Municipio fuera del mismo y por las compras de insumos y de otros bienes realizados. La producción del municipio de San Luis Jilotepeque que puede ser colocada fuera del mercado local, es básicamente agrícola mientras que las importaciones abarcan todos los bienes posibles, desde los de consumo final hasta los de capital; existen transacciones comerciales con la ciudad capital, municipios y departamentos aledaños, así como con el mercado salvadoreño.

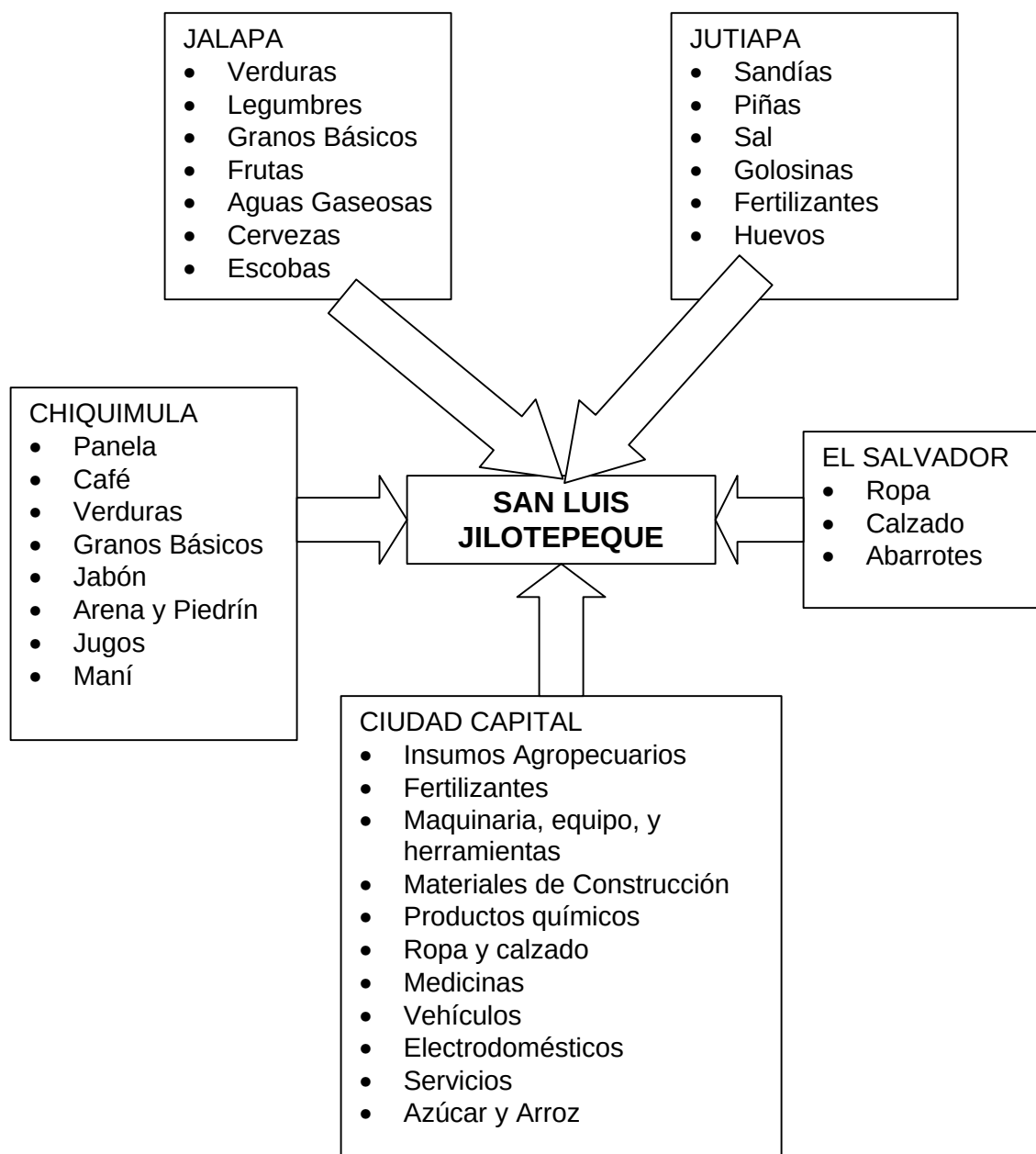
3.5.1 Principales productos que importa el Municipio

La mayor parte de artículos de consumo para satisfacer las necesidades básicas de los habitantes del Municipio, son llevados del interior de la República. Además, se pudo establecer en el trabajo de campo que ingresan productos salvadoreños, principalmente: ropa, calzado y abarrotes.

Los habitantes del Municipio se abastecen del mercado regional y nacional, de donde obtienen: insumos agrícolas y ganaderos, verduras y legumbres, algunos granos básicos, abarrotes, medicinas, ropa y calzado, materiales de construcción, maquinaria, equipo y herramientas, electrodomésticos y servicios.

De los productos demandados hacia el Municipio, son distribuidos en la Cabecera Municipal, los cuales abastecen a los diferentes establecimientos comerciales ubicados en el casco urbano y en el área rural.

Gráfica 8
San Luis Jilotepeque - Jalapa
Flujo Comercial, Productos Demandados



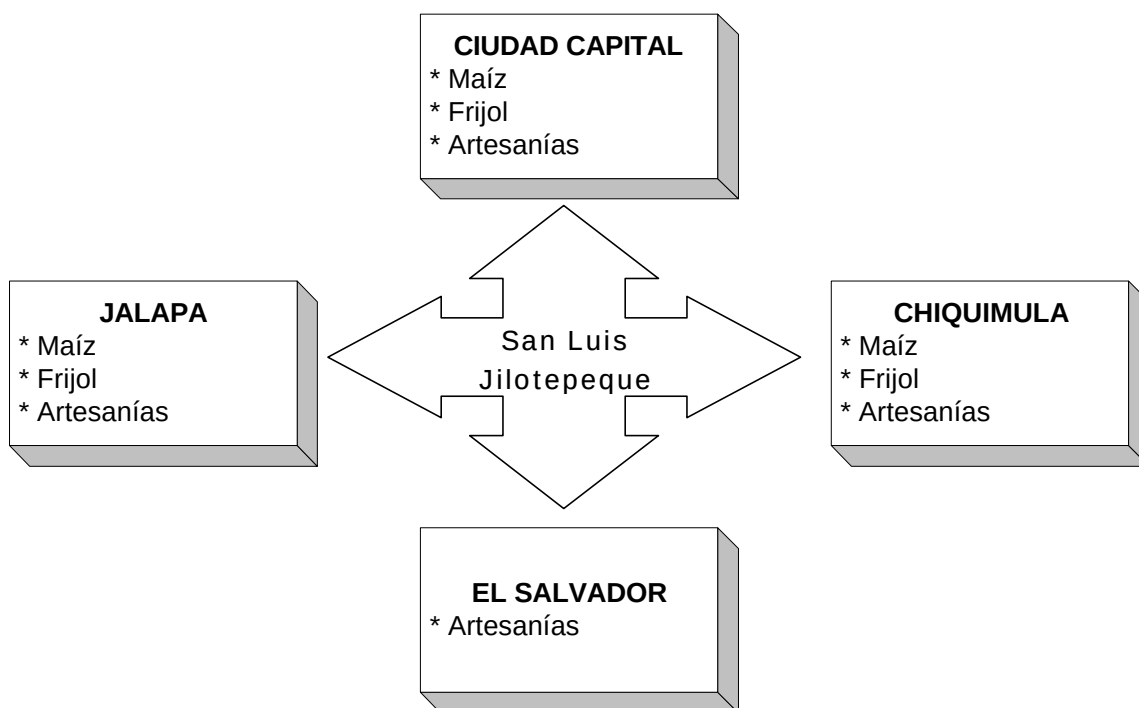
Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

3.5.2 Principales productos que exporta el Municipio

Debido a que la actividad económica más importante del Municipio es la agricultura, las exportaciones están constituidas por productos agrícolas, tales como: el frijol, el maíz que son los productos principales que se cultivan para la comercialización en el mercado nacional; los productos artesanales como la alfarería y cantería, se comercializan al mercado nacional y al vecino país de El Salvador.

Es importante mencionar que se manifiesta una baja tecnología en la actividad agrícola, lo que repercute en los niveles de rendimiento de la producción, el bajo aprovechamiento de las potencialidades y la diversificación de productos no tradicionales.

Gráfica 9
San Luis Jilotepeque - Jalapa
Flujo Comercial, Productos Ofertados



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

La Cabecera Municipal cuenta con diferentes establecimientos comerciales: fabricación y venta de prendas de vestir, panaderías, tortillerías, herrerías, talabarterías, carpinterías, librerías, abarroterías, agroveterinarias, academias de mecanografía y computación, aparatos electrodomésticos, venta de licores, aguas gaseosas, librerías, zapaterías, venta de gas propano, etc.

CAPÍTULO IV

LOS FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

Se dice que la producción proviene en parte de los recursos naturales, y en parte de la actividad humana. La importancia de analizar la interrelación existente en el proceso productivo, es complicado a medida que evolucionan las comunidades, sin embargo, no es un proceso individual sino social, para desarrollarlo y poder satisfacer sus necesidades; donde el hombre debe disponer de ciertos elementos necesarios denominados factores de producción.

En la clasificación de los factores de la producción han prevalecido diversos enfoques, el objetivo que admite tres factores: recursos naturales, trabajo y capital. Para el siguiente análisis se presenta una síntesis de la división de los medios originarios de la producción, tomado, desde el punto de vista subjetivo, el que facilitará una percepción más completa del panorama de la producción y de los elementos que comprende, ésta clasificación se toma de “los llamados medios originarios de producción: el hombre y los recursos naturales; los cuales comprenden los cuatro factores de producción: trabajo, recursos naturales, capital y sistema empresarial”.³⁹

Los recursos naturales y el trabajo pueden ser llamados los elementos fundamentales de la producción. Como factores secundarios están: el capital y el sistema empresarial, en donde el primero constituye los mismos elementos modificados por acción del trabajo en cuanto sirven al hombre de ayuda y de materia para lograr la producción de los satisfactores, los cuales, no bastan para desarrollar una producción extensa sino están combinados con la organización.

³⁹ Frederic B. Garver, Alvin Hansen. Principios de Economía. Editorial Aguilar S.A. Madrid 1953. Pág. 65

4.1 TRABAJO

Es uno de los factores de producción más importantes, pues se constituye en el eje más dinámico para que se dé la producción. El trabajo es el “conjunto de facultades físicas o mentales que el hombre pone en ejercicio, cuyo destino u objetivo ha de ser la producción de los bienes y servicios”.⁴⁰

Está constituido por toda la población que forma parte del proceso productivo o busca trabajo, así como por todas aquellas personas que se encuentran en proceso de formación para involucrarse al mismo.

La clasificación del trabajo ayuda a comprender, que todo esfuerzo humano de cualquier clase que incorpora a los bienes alguna utilidad, constituye trabajo. Por lo tanto a continuación se menciona: el trabajo calificado y el no calificado; ésta clasificación es una de las más importantes, debido a que el desarrollo de la técnica y el progreso en las actividades productivas, ha requerido del hombre un alto grado de preparación para el trabajo.

4.1.1 Trabajo calificado

Es el que requiere un previo adiestramiento más o menos intenso, que permita al trabajador adquirir las experiencias necesarias para realizar su actividad más eficiente.

En el Municipio, la mano de obra calificada se encuentra en las actividades artesanales: alfarería, plomería, estructuras metálicas, carpinterías y panaderías, en donde los productores han tenido que pasar por un proceso de aprendizaje, en virtud de que se necesita de conocimientos y técnicas apropiadas para realizarlas. A continuación se presenta el cuadro de las actividades artesanales, con el aporte que éstas proporcionan laboral y económicamente al Municipio.

⁴⁰ Felipe J. Mendizábal y M. Introducción a la Economía. Editorial Piedra Santa. Guatemala. Pág. 44.

Cuadro 20
San Luis Jilotepeque – Jalapa
Establecimientos y Porcentaje de Mano de Obra Calificada, según Actividad
Junio 2002

Actividad	Número de Establecimientos	% Mano de obra
Alfarería	150	70
Cantería	100	15
Herrerías	14	7
Otros	35	8
Total	299	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

Del total de la Población Económicamente Activa del Municipio el 6% se dedica a actividades artesanales; de éste porcentaje, según se indica en el cuadro anterior la alfarería es la actividad con mayor porcentaje de ocupación. En el renglón otros forman parte del trabajo calificado: los maestros de educación de todos los niveles educativos; así como la población estudiantil en los niveles básicos y diversificado los que constituyen el 13% del total de establecimientos, según la encuesta realizada en junio 2002.

4.1.2 Trabajo no calificado

Éste se puede efectuar sin haber recibido ningún entrenamiento previo, el trabajo desplegado, requiere solamente gasto de energía humana.

En el Municipio, el trabajo no calificado se ocupa de actividades agrícolas y pecuarias, es un recurso que no tiene oportunidades de participación social, lo cual lo convierte en no calificado y mal remunerado. En la investigación de campo realizada, en este sector productivo se registran niveles de instrucción bajos, donde predominan los grupos que no han completado la educación

primaria. De allí que la movilidad de éste factor a la agricultura se produzca con mayor facilidad.

4.1.3 Empleo, subempleo y salario

En el análisis del empleo del Municipio se indica la cantidad de mano de obra que se ocupa en los diversos sectores productivos. En el siguiente cuadro se presenta la comparación de la Población Económicamente Activa, según datos del Censo de Población 1,994 y 2,002, y la encuesta realizada en junio 2002, donde se toman los habitantes comprendidos entre las edades de 10 a 64 años de edad, que durante el período de referencia, ejercieron o buscaban ocupación activamente.

Cuadro 21
San Luis Jilotepeque – Jalapa
PEA por Fuente de Datos y Género, según Área Geográfica
1994-2002

Área	Censo 1994				Censo 2002				Encuesta 2002	
	Masculino		Femenino		Masculino		Femenino		Masculino	Femenino
		%		%		%		%	%	%
Urbana	2,097	45	324	66	2,359	46	667	54	47	65
Rural	2,594	55	166	34	2,769	54	568	46	53	35
Total	4,691	100	490	100	5,128	100	1,235	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población 1,994, Características Generales de la Población, Censo 2,002: XI de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística, INE, e investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

La PEA representa el 30% del total de la población del Municipio. Del total el 78% son hombres mayores de edad y 22% lo integran mujeres y menores de 18 años. En el siguiente cuadro se presenta la PEA ocupada, durante la encuesta realizada en junio 2002, y la ocupación de la misma; en el cual, se indica como la población de San Luis Jilotepeque se ve obligada a trabajar en la agricultura por cuenta propia, en minifundios, con métodos rudimentarios, que tan sólo proporcionan el sustento diario, dado que el 76% se dedica a la misma. En lo que respecta a las

microfincas y fincas subfamiliares se utiliza mano de obra asalariada familiar y mano de obra asalariada por medio de jornaleros. Se constató la existencia de subempleos tales como: albañiles, artesanos, comadronas.

Cuadro 22
San Luis Jilotepeque – Jalapa
Población Económicamente Activa Ocupada, por Actividad Productiva
2002

Actividad productiva	No. de personas	%
Agrícola	521	76
Pecuaria	12	2
Artesanal	39	6
Comercial	46	7
Servicios	68	9
Total	686	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

En el sector pecuario donde solamente se ocupa el 2% de la PEA, se analizan las fincas subfamiliares, la mano de obra puede ser familiar, asalariada, temporal o permanente; la asalariada es la que se contrata eventualmente para desparasitar, vacunar, fumigar y cuidar a los animales.

También se estableció que el 9% lo conforma el sector servicios, el 6% se dedica a la actividad artesanal, y solamente 7% al sector comercial. Es importante señalar que la mayor parte de la PEA, encuentra ocupación en cualquier actividad del sector informal, subempleándose eventualmente como jornalero en una microfinca, o bien participa sin remuneración alguna en el cultivo familiar.

Según el trabajo de campo el volumen de fuentes de trabajo generado por cada actividad productiva en el Municipio es el siguiente: del total de la PEA, el 76% se dedica a la actividad agrícola, donde la mayor parte de la misma es población subocupada, debido a que se dedica al trabajo de sus propios cultivos, solamente el 15% es asalariada.

En algunas ocasiones durante los procesos de siembra y cosecha se contratan jornaleros, que devengan un promedio de Q.25.00 diarios.

Ahora bien, en las fincas familiares, éstas unidades económicas generan un alto índice de empleo, sin embargo, la cantidad de fincas existentes es mínima en comparación con las microfincas y subfamiliares, por lo tanto la oportunidad de obtener mejores ingresos resulta inaccesible para la oferta de mano de obra, el promedio de costo de un jornal en éstas es igual a las anteriores.

La actividad pecuaria, genera empleo de la siguiente manera: el cuidado y mantenimiento de los bovinos lechero y de los pollos, se realiza por el propietario y un escaso número de trabajadores, en la mayoría la mano de obra no es remunerada, y si se da, está por debajo del salario mínimo, el salario agropecuario se mide por jornal, según se pudo comprobar en el Municipio, que el mismo oscila en Q.25.00 diarios.

Para llevar a cabo la comercialización se crean fuentes de trabajo a nivel familiar, el acopiador y sus empleados en los puntos de venta. Según la encuesta realizada solamente el 2% de la PEA, está ocupada en actividades pecuarias.

En la actividad artesanal, los alfareros utilizan como taller una parte de su vivienda para la elaboración de los diferentes artículos, porque no poseen instalaciones adecuadas para su ocupación. Se logró establecer un total de 150 unidades productivas en las cuales participan los hijos y esposos de las alfareras, quienes ayudan en la producción y en la comercialización de los productos.

Ésta actividad genera empleo a otras personas fuera de la familia, lo cual constituye una fuente de trabajo temporal y se paga Q.20.00 por jornal. Para las personas que se dedican a comercializar estos productos, también es una fuente de trabajo importante.

En la actividad de la cantería participan un total de 100 canteros en el Municipio, con lo que generan ingresos familiares en la elaboración de las piedras de moler, para éste oficio la fuerza de trabajo es individual; sin embargo, en la comercialización se establece como una fuente de trabajo para las personas que se dedican a la compra y venta de la misma.

La herrería, genera empleo en mínima parte, porque existen únicamente 14 talleres y en cada uno se utilizan uno o dos puestos de trabajo; sin embargo, se observó que esta rama de la artesanía, ha crecido en los últimos años y que puede ser en el futuro, una fuente de ingresos para los pobladores del Municipio.

En resumen la generación de empleo por parte del sector artesanal en todo el Municipio, según el trabajo de campo realizado en junio 2002, se determinó que es de 6% únicamente.

El salario que devenga un trabajador es el pago del factor trabajo, porque es la forma característica generalizada como el trabajador desarrolla su labor; es decir, que comprende los servicios del trabajador bajo contrato.

El salario mínimo “es el salario básico establecido por la ley por acuerdo sindical o por la acción de un patrono, para obreros de cierta clase o por zonas determinadas y que por lo tanto no puede ser disminuido”.⁴¹

Con relación al estudio del Municipio, éste salario es el que la mayoría de trabajadores adquiere para la subsistencia diaria, el cual no cubre sus necesidades prioritarias en forma adecuada, por lo que es un ingreso que no está de acuerdo a su realidad.

⁴¹Henry, Pratt Fairchild. Diccionario de Sociología. Fondo de Cultura. México 1,984. Pág. 263.

Al hacer una comparación del Salario Mínimo vigente para actividades agrícolas y no agrícolas, con el costo de la Canasta Básica Vital y la Canasta Básica de Alimentos, éstos no son suficientes para cubrir ambas.

El origen de los ingresos de las distintas actividades productivas, lo genera la agrícola, la que su ingreso por jornal es de Q.25.00 diarios, el cual no cubre el salario mínimo establecido por las leyes laborales. Por lo que los agricultores para complementar su ingreso económico, emigra hacia fincas cercanas y a departamentos como El Petén a realizar la cosecha de maíz.

El siguiente cuadro, muestra la información obtenida, según la encuesta, el nivel de ingresos mensuales, donde el promedio es de Q.1,500.00 y la moda se mantiene en el rango de Q.501.00 a Q.1,000.00 sin embargo, en ninguno de los dos casos, éste no cubre el promedio de la canasta básica según lo calculado en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares, marzo 1998 - abril 1999 realizada por el Instituto Nacional de Estadística, de Q 2,432.78, mensuales,

Cuadro 23
San Luis Jilotepeque – Jalapa
Número de Hogares, según Rango de Ingresos Mensual
2002

Nivel de Ingresos Q.	Hogares	%
000 - 500	93	23
501 - 1,000	174	43
1,001 - 1,500	66	17
1,501 - 2,000	41	10
2,001 - 2,500	11	3
2,501 - o más	16	4
Total	401	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

Los trabajadores que tienen ingreso de cero a Q.500.00 al mes, cubren solamente el 20% del promedio de la canasta básica; y los que devengan hasta Q.1,000.00

que es el 43% de la población encuestada, tienen un déficit de 39%, lo que significa el incremento de la pobreza de los habitantes, especialmente del área rural, que es donde se encuentra la población con niveles de ingresos más bajos.

Se determinó que en el área rural es donde en mayor porcentaje los hogares tienen ingresos menores a Q.500.00 mensuales, los cuales son originados por jornales y utilidad en cosechas en terrenos menores a una manzana. El rango de ingresos de Q. 1,501.00 a Q. 2,000.00 mensuales, están los empleados públicos de los cuales el 90% se localizan en el área urbana y solamente el 10% en la rural, quienes obtienen ingresos por utilidad de sus cosechas, aquí se incluyen los dueños de fincas subfamiliares y familiares. Ahora en los que obtienen ingresos de Q.2,500 y más al mes, están las personas que reciben remesas del extranjero, quienes son las que tienen los ingresos económicos más altos, pero que constituyen solamente 4% de la población encuestada, del total el 53% pertenecen al área rural y el resto a la urbana.

4.2. RECURSOS NATURALES

Por factor naturaleza se entiende el conjunto de elementos existentes al hombre los cuales utiliza para la satisfacción de sus necesidades, se refiere a todo aquello que existe sin la intervención del trabajo humano para su producción. Están incluidos la tierra, el agua, el aire y todas las fuerzas susceptibles de utilización, los cuales están determinados por el clima, factor importante en el desarrollo de la agricultura, actividad productiva más importante en el Municipio.

La situación de los recursos naturales, como factor productivo en el Municipio, se toma por el grado de aprovechamiento de los mismos. Los renovables, por su carácter biológico poseen capacidad de reproducción, como: la flora, la fauna (gallinas, pollos, ganado lechero y porcino) cuya producción de carne y leche es destinada al mercado local y a municipios vecinos. Otro recurso son los ríos los cuales son utilizados para proveer agua a las comunidades, aunque por diferentes

fenómenos naturales, los cuales han dado origen a cambios climáticos, éstos han disminuido considerablemente. Solamente en los ríos Songotongo y Culima los habitantes obtienen pescado de sus aguas, producto que les sirve para alimentarse y en algunas ocasiones lo comercializan en mínima parte.

El recurso bosque es escaso en el Municipio, sin embargo, lo poco que hay, es utilizado por los habitantes en el consumo de leña, existe un promedio por hogar en consumo de dos cargas de leña a la semana. La producción de recursos naturales puede estimularse con prácticas adecuadas de conservación y uso; sin embargo, debido a irracionalidades en el uso y aprovechamiento se conviertan en no renovables.

Existen recursos no renovables, como una mina de cromo rojo, el cual es utilizado por los alfareros para pintar el trabajo terminado, alcancías, cántaros, etc., y las canteras de donde se extrae materia prima, para elaborar piedras de moler de diferentes tamaños, con un tipo de piedra volcánica llamada andesita, productos que son comercializados en el mercado nacional y hacia la república de El Salvador.

Entre los recursos naturales más importantes del Municipio, está el suelo que como factor productivo genera el 78% de empleo en la agricultura y el 64% y 10% de ingreso económico en las actividades agrícola y pecuaria respectivamente.

“El suelo es el objeto general de trabajo de donde el hombre extrae todos los materiales que convierte en riqueza para satisfacer sus necesidades. Éste factor contribuye a la producción en dos sentidos: como fuente de materias primas sin elaborar, donde se constituye en un elemento que permite su utilización, y como proporcionadora de espacio o lugar donde toda actividad productiva pueda realizarse; así la agricultura requiere de la tierra como asiento de la actividad

productiva, y otras actividades como la industria y el transporte requieren de un predio donde puedan establecer materialmente sus instalaciones”.⁴²

El crecimiento poblacional, el desarrollo de la infraestructura económica y la creciente influencia del mercado presiona sobre el factor tierra y aumenta la necesidad de explotar, para producir más, mediante un uso adecuado a su potencialidad.

Los Acuerdos de Paz establecen que el Estado y los sectores organizados de la sociedad deben aunar esfuerzos para la resolución de la problemática agraria y el desarrollo rural, que son fundamentales para dar respuesta a la situación de la mayoría de la población que vive en el medio rural, y que es la más afectada por la pobreza, las inequidades y la debilidad de las instituciones estatales; el mismo debe velar por agilizar la existencia de instituciones que permitan la legalización y venta de la tierra. A raíz del conflicto armado el cual dio origen a los Acuerdos de Paz, nace el Fondo Nacional de Tierras, FONTIERRA, el cual plantea la promoción del acceso a la propiedad y uso sostenible de los recursos naturales; asimismo, el desarrollo de los planes de ordenamiento territorial y la aplicación de criterios de sostenibilidad económica y ambiental. Esta institución tiene una sede en la cabecera departamental de Jalapa, la cual no maneja titulaciones de tierra que den acceso a la propiedad de la misma sino que se dedica a resolver adjudicaciones de tierra estatal, en donde el municipio de San Luis Jilotepeque no ha tenido ningún beneficio.

En el Municipio la relación tierra y su propiedad, son realmente determinantes para alcanzar niveles adecuados de vida y productivos, debido a que la tierra como factor productivo, es la principal fuente de ingresos de todos los habitantes, en la obtención de productos de subsistencia (frijol y maíz) y para el mercado.

⁴² Curso de Socioeconomía General, 1984. Primer Semestre, Facultad de Ciencias Económicas. USAC.

Del régimen de tenencia y concentración de la tierra depende básicamente el desarrollo económico de una comunidad, por consiguiente es determinante para la actividad agrícola. A continuación se analizan éstos aspectos, correspondientes a los Censos Agropecuarios de 1964, 1979 y su comparación con la información obtenida de la encuesta en el trabajo de campo, junio 2002.

4.2.1 Tenencia de la tierra

Es importante determinar las formas de tenencia en las que se explota la tierra en el Municipio. Según el trabajo de campo se determinó que la tenencia de la misma es tradicional, es decir que fueron cedidas por herencia de padres a hijos; estas propiedades no están legalmente registradas, lo cual no garantiza la propiedad de las mismas.

Según el Instituto Nacional de Estadística, de acuerdo a la extensión de la tierra, las fincas se clasifican en:

Tabla 1
Clasificación de Fincas según Extensión

Tipo de finca	Extensión en manzanas
Microfinca	menores de una
Subfamiliar	de una a menos de 10
Familiar	de 10 a menos de 64
Multifamiliar mediana	de 64 a menos de 1,280
Multifamiliar grande	de 1,280 ó más

Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE, Censo Agropecuario Año 1,979.

Las formas de tenencia más comunes son: propia, arrendada, mixta y en usufructo. Las propias y arrendadas, se explican por sí solas, no así la mixta que es cuando el propietario necesita ampliar su producción por lo que utilizan su terreno y otro adicional arrendado. En usufructo, se refiere a la concesión de tierras comunales, sin que el usuario pague por la misma. El siguiente cuadro muestra la tenencia de la tierra según tamaño de finca.

Cuadro 24
San Luis Jilotepeque – Jalapa
Régimen de Tenencia de la Tierra Según Tamaño de Fincas
Censo 1979

Tamaño de la finca	Total		Propia	Arrendada	Mixta	Comunal
	Finca	Mz.	Mz.	Mz.	Mz.	Mz.
Microfinca	441	141	66	69	5	1
Subfamiliar	2,184	2565	1,224	1,279	47	15
Familiar	386	2,579	2,505	74	0	0
Multifamiliar mediana	24	2,548	2,548	0	0	0
Totales:	3,040	7,833	6,343	1,422	52	17

Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE, Censo Agropecuario 1,979.

Según el Censo Agropecuario de 1979, el 81% de las tierras es propia, el 18% es arrendada, y el 1% en comunales y otras formas. Además se observó en el trabajo de campo en junio 2002, que la tierra en propiedad está concentrada en pocas manos, en fincas de tipo familiar y multifamiliar mediana, en cuanto al arrendamiento, su concentración está en fincas subfamiliares. La tenencia de la tierra con relación al período 1979 - 2002, no ha variado, la misma se mantiene.

De las tierras comunales, en el año 1979 existía un total de 16.49 manzanas, sin embargo, para el año 2002, existe un incremento de 531.58 manzanas, según datos proporcionados por el Secretario Municipal de San Luis Jilotepeque.

Éstas tierras juegan un papel importante en la actividad agrícola, si se toma en cuenta que son dadas en usufructo, a personas desposeídas de este recurso, el Municipio cuenta con un total de 548 manzanas de extensión, las cuales son parte del patrimonio municipal. La distribución geográfica y la extensión se detallan a continuación.

Cuadro 25
San Luis Jilotepeque – Jalapa
Distribución Geográfica de Tierras Comunales, según Tamaño de Finca
2002
(en manzanas)

Distribución Geográfica	Tamaño de finca
Agua Caliente	4
El Zapote o Jocote	96
El Pelillal	64
Pinal de San Marcos	256
Común del Pueblo, barrio La Bolsa	64
El Zapotal	64
Total	548

Fuente: Municipalidad de San Luis Jilotepeque, junio 2,002.

4.2.2 Concentración de la tierra

El fenómeno de concentración de la tierra tiene sus antecedentes históricos, desde la época de la conquista, determinada, por la concesión de grandes extensiones de tierra a grupos de conquistadores y colonizadores, mediante encomiendas y tierra realengas, y por la explotación de la mano de obra de indígenas a favor de la producción.

En el cuadro 24, que corresponde a datos del Censo Agropecuario 1979, en la concentración por tamaño de finca revela la existencia de los minifundios (microfincas y subfamiliares) que constituyen el 82% del total de fincas del Municipio. Las fincas familiares el 15% y las multifamiliares solamente el 3%, lo que indica que la propiedad de la tierra está en pocas manos.

En el trabajo de campo, se logró establecer como esta la concentración de la tierra en el Municipio; en los cuadros 26 y 27 se presenta ésta distribución, según el Censo Agropecuario 1979 y los datos obtenidos en la encuesta 2002.

Cuadro 26
San Luis Jilotepeque – Jalapa
Concentración de la Tierra, Según Tamaño de Finca
Censo 1979, Encuesta 2002

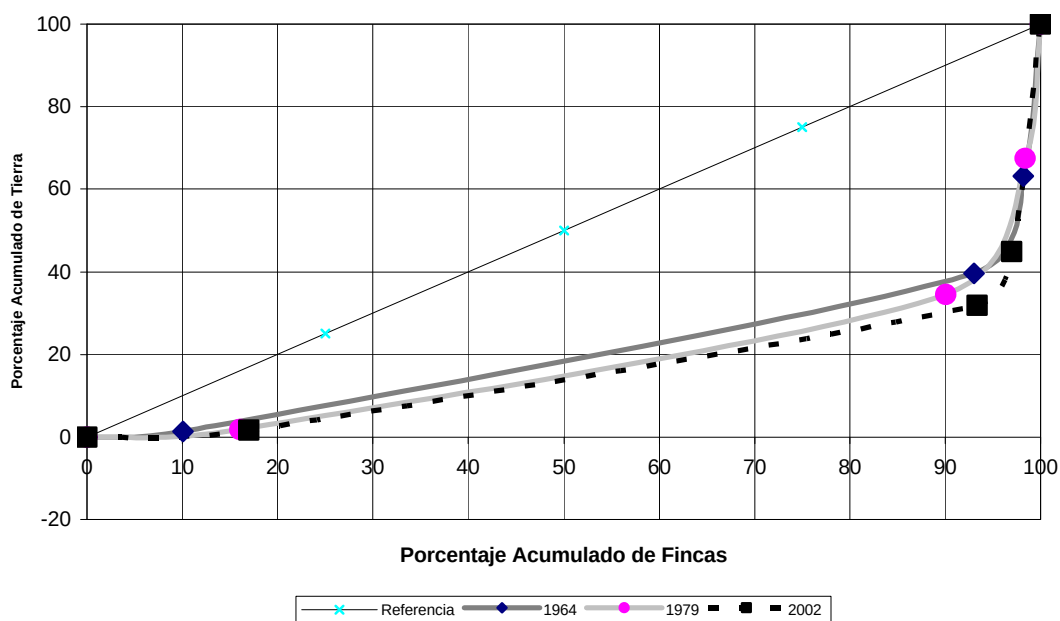
Tamaño de finca	Censo 1,979				Encuesta 2,002			
	Número de fincas	%	Superficie en Mz.	%	Número de fincas	%	Superficie en Mz.	%
Microfinca	441	14	141	2	55	18	51	2
Subfamiliar	2,184	72	2,565	33	230	77	1,180	48
Familiar	386	13	2,579	33	11	4	550	23
Multifamiliar mediana	29	1	2,548	32	2	1	657	27
Totales	3,040	100	7,833	100	298	100	2,438	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, INE, Censo Agropecuario 1,979 e investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

Según el cuadro anterior, que muestra la concentración y tenencia de la tierra del año 2002, en cuanto al número de fincas, se determinó que la mayor parte está en la categoría de microfinca y subfamiliares, al hacer la comparación, no presenta variaciones significativas respecto al censo de 1979.

Adicionalmente, se observó un incremento de 41% en la forma arrendada, debido a que los poseedores no están dispuestos a hacer el trabajo manual necesario para cultivarla, mientras los que no la poseen se interesan por trabajarla, esto lleva a pagar con mano de obra o en especie el uso de ésta. El Municipio se caracteriza por la desigualdad en la distribución de la tierra. Para el efecto se utilizará la curva de Lorenz, la cual permite mostrar gráficamente el grado de concentración de la tierra.

Gráfica 10
San Luis Jilotepeque - Jalapa
Concentración y Tenencia de la Tierra
(Curva de Lorenz)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Censos Agropecuarios 1964, 1979 e investigación de campo EPS, primer semestre 2,002.

Para medir con mayor precisión el grado de concentración de la tierra se determinó el índice de Gini que oscila en un 67% en el año 2002, comparado con los Censos Agropecuarios de 1964 y 1979, éstos eran del 58% y 62% respectivamente, lo cual, indica que existe una alta concentración de la tierra en pocas manos, sin embargo, no han habido cambios relevantes en la concentración de la tierra; el porcentaje acumulado de fincas sigue la misma tendencia.

Esto explica que los campesinos no son dueños de sus tierras, lo que viene a hacerlos más pobres, trabajan tierras arrendadas solamente para el autoconsumo y no tienen oportunidad de diversificar sus cultivos para obtener mejores ingresos.

4.2.3 Uso actual y potencial de la tierra

Por uso actual de la tierra se entiende cualquier clase de intervención del hombre sobre el suelo en forma permanente o cíclica, tendiente a satisfacer las necesidades, la que puede tener diferentes grados de intensidad.

De acuerdo con las características del área y topografía del terreno, los suelos son adecuados para cultivos perennes y para explotación de bosques. La erosión es un problema serio, pues éstas han aumentado debido a la deforestación. Con la ayuda del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA, a través de Instituto de Transformación Agraria, INTA, Dirección General de Servicios Agrícolas, DIGESA, CARE y otros programas, se han realizado obras de conservación de suelos, pero últimamente no existe ningún proyecto de ayuda a los agricultores del Municipio.

Los suelos se explotan para el cultivo de maíz y frijol asociado, aunque se ve influenciado por la capacidad económica de los productores y las tradiciones culturales, se siembran otros cultivos en menor escala como el tomate, árboles frutales, café y áreas forestales, así también los suelos se utilizan para actividades pecuarias.

El siguiente cuadro muestra el uso de la tierra por sector productivo en manzanas y su respectivo porcentaje, con datos del censo 1979 y el trabajo de campo 2002. Se observa que en el año 1979, la explotación de la tierra se llevaba a cabo en las actividades pecuarias en 44% y la explotación agrícola en 43%, el resto distribuido en bosques y otros usos.

Cuadro 27
San Luis Jilotepeque – Jalapa
Extensión y Valor Relativo, según Usos de la Tierra
1979 – 2002

Usos de la tierra	Censo 1,979				Encuesta 2,002			
	Número de fincas	%	Extensión en manzanas	%	Número de fincas	%	Extensión en manzanas	%
Agrícola	1,399	46	3,381.38	43	288	94	1,467.52	60
Pecuario	179	6	3,455.21	44	12	4	422.48	17
Bosques	96	3	732.51	9	3	1	356.00	15
Otros	1,366	45	263.62	4	3	1	192.00	8
Total	3,040	100	7,832.72	100	306	100	2,438.00	100

Fuente: Datos del Censo Agropecuario 1,979 e investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

Según la encuesta realizada en junio 2002 la forma de uso de la tierra ha cambiado radicalmente, la agricultura se incrementó 17%, debido a que las tierras utilizadas inicialmente para cultivo de pastos, en la actualidad son aprovechadas en actividades agrícolas. La actividad ganadera decreció 27% en relación con el Censo Agropecuario de 1979, como consecuencia que los ganaderos han emigrado a otros lugares, principalmente al departamento de El Petén donde encuentran mejores condiciones para la alimentación del ganado.

El desarrollo rural es necesario para los pobladores del Municipio, esto en el sentido de modernizar los aspectos productivos agropecuarios de los espacios rurales, lo que es conocido como desarrollo agrícola. Por lo tanto es necesario mencionar las potencialidades productivas que se encontraron en el Municipio en el trabajo de campo realizado en junio 2002.

Se identificaron las siguientes: cultivo de tomate Nápoli, mango Tommy Atkins y jocote corona, en la actividad pecuaria la producción de ganado lechero, engorde de pollo y la crianza y engorde de ganado porcino, entre las potencialidades artesanales observadas en el Municipio, están: la fabricación de teja y block, éstas se desarrollan fundamentalmente bajo utilización de los niveles tecnológicos

tradicionales. También el municipio cuenta con áreas que pueden ser explotadas para el turismo, entre las cuales se identificaron pozas en los ríos Amates y Culima. Así también el nacimiento de aguas termales llamado Agua Caliente.

Cada una de las potencialidades productivas encontradas en el Municipio, son importantes, las que al desarrollarse contribuirían grandemente en el desarrollo económico, social, cultural y ambiental del mismo.

4.3 EL CAPITAL

El capital como factor productivo, es el resultado de una labor previa, que combina el trabajo o esfuerzo humano con los recursos existentes en la naturaleza y cuya finalidad es la producción, el cual adquiere cada día mayor importancia en las economías modernas. En este sentido el capital incluye todos los bienes de producción hechos por el hombre; no así los recursos naturales.

El capital se clasifica en: “capital de consumo y de producción; y en capital fijo y circulante. El capital de consumo incluye los bienes terminados dispuestos para la satisfacción final de las necesidades del hombre, tales como los alimentos, bebidas, casas de habitación muebles, etc., en poder de los consumidores. El capital de producción comprende todos los bienes que aún están en proceso de producción, tales como materias primas, así como los medios que sirven para desarrollar esa producción, como las maquinarias, las herramientas, edificios, etc., en general este es utilizado por los empresarios y su destino inmediato es la producción. El capital fijo y circulante atiende a su inmovilidad en el espacio; así un edificio constituye un capital fijo y una cosecha agrícola un capital circulante.”⁴³

Entre los bienes de capital de consumo que poseen los habitantes del Municipio están sus casas de habitación que en 93% su tenencia es en propiedad, el agua

⁴³ Felipe J. Mendizábal y M. Introducción a la Economía. Editorial Piedra Santa. Guatemala. Pág. 52.

entubada domiciliar que lo poseen el 89% de la población y el servicio de energía eléctrica la cual proporciona servicio al 97%.

El capital de producción lo constituye la infraestructura con que cuenta el Municipio: edificios, puentes, caminos y vías de acceso a los diferentes Municipios y comunidades cercanas. La principal vía de acceso es la ruta nacional número 18 que cuenta con carretera asfaltada, la que comunica directamente a Esquipulas, Chiquimula con la ciudad capital, pasa por Mataquescuintla, hacia la cabecera departamental de Jalapa, luego recorre un camino de terracería de 41 kilómetros para llegar a la Cabecera Municipal.

Otras vías de acceso de San Luis Jilotepeque a la ciudad capital son:

Vía San Pedro Pinula, Jalapa, Jutiapa, 213 kilómetros

Vía San Manuel Chaparrón, 193 kilómetros

Vía Ipala, Agua Blanca, Jutiapa, 200 kilómetros

Vía San Pedro Pinula, Sanarate, 142 kilómetros

Los puentes también constituyen parte del capital de producción, los cuales sirven para que los habitantes de las comunidades del área urbana y rural lleven sus productos al mercado local y regional; en el Municipio están los siguientes: en la ruta a San Diego, Zacapa: Puente del río Cajón que tiene salida a Jalapa, puente Pansigüis, El Zapote, El Limón, Zarco y el Camarón, este último se encuentra en su fase final de construcción, el puente los Amates une a las aldeas Los Amates, Los Olivos y La Encarnación.

Con ruta hacia Ipala, Chiquimula, se encuentran los puentes Cushapa y Culima. El puente Songotongo comunica a la Cabecera Municipal con las aldeas Songotongo, Valencia y San Felipe. Asimismo, para el acceso a la aldea

Granada, existe un puente del mismo nombre. Adicionalmente, hay puentes de hamaca, como el de Valencia y San José Las Pilas.

Además cuenta con edificio Municipal, la iglesia parroquial la cual sirve de centro de acopio de maíz, quien durante la época de escasez vende el producto a precios bajos para que los acaparadores no le aumenten el precio al mismo, oficina de Correos y Telégrafos, mercado Municipal, rastro, cementerio, canchas deportivas, Centro de Salud en la Cabecera Municipal y cuatro Puestos de Salud en el área rural, 16 establecimientos educativos en el área urbana y 41 en la rural, donde se imparten los niveles de educación preprimaria, primaria, básico y diversificado.

En los habitantes del Municipio no existe formación de bienes de capital, debido a la poca inversión en la producción agrícola, la cual es la principal actividad productiva. No cuentan con fuentes de financiamiento para poder ampliar su producción y por ende obtener amplios márgenes de ganancia que propicien el ahorro entre los productores. Los propietarios y arrendatarios de las microfincas cuentan solamente con herramientas rudimentarias: “la chuza” y el machete para poder realizar sus actividades agrícolas, lo cual influye en el escaso rendimiento de sus cosechas, éstas las utilizan debido a que el suelo para cultivar es bastante pedregoso de material volcánico, el cual no permite utilizar otras herramientas.

En las fincas subfamiliares, familiares y multifamiliares medianas, si se da la posibilidad de generar capital, debido a que el nivel tecnológico utilizado para las actividades agrícolas es bajo, se utilizan algunas técnicas para la preservación del suelo y en pequeña proporción, abonos orgánicos, fertilizantes, insecticidas, herbicidas y plaguicidas. No se utiliza ningún sistema de riego, al igual que en las microfincas se aprovecha la época lluviosa, la asistencia técnica es recibida en pequeña proporción, específicamente de los proveedores de agroquímicos, se

utiliza semilla criolla o natural almacenada de cosechas anteriores. Éstas fincas tienen acceso en mínima parte al financiamiento externo a través de préstamos con amigos y familiares, lo que les permite obtener mayores volúmenes de producción y de esa forma rotar el capital. Los propietarios de grandes extensiones de tierra, no necesariamente recurren a créditos, pero sus actividades les permiten la reproducción de capital a gran escala, sin embargo, el enriquecimiento de unos pocos, no necesariamente se traduce en desarrollo para el Municipio.

En la actividad pecuaria no se utiliza ningún grado de tecnología que permitan optimizar la producción, se realiza bajo un nivel tecnológico tradicional, donde la crianza y producción es con razas cruzada y criolla, además no se recibe ningún tipo de asistencia técnica y financiamiento, por lo tanto, el ganado destinado a la producción lechera en el Municipio es escaso. Otro aspecto es que la mayor parte de la tierra es utilizada para las actividades agrícolas, por lo que solamente existen pequeñas extensiones de terreno cultivado para pastos. A esto se agrega, el problema de la sequía, motivo por el cual, el cultivo y cuidado de las tierras destinadas para pastos, se ha dificultado para los productores de dicha actividad.

La producción de pollo de engorde, es una actividad de reciente implementación a nivel de fincas subfamiliares, la que manifiesta un interés importante en la población, principalmente porque para iniciar la misma, no requiere una inversión elevada, el consumo de dicho producto es parte de la dieta alimenticia y por ende su venta es inmediata, lo que permite una recuperación del capital invertido a corto plazo, por lo que es tomada como una potencialidad en la actividad pecuaria del Municipio.

En las actividades agrícolas y pecuaria los pobladores solo producen escasamente para el autoconsumo, no para generar un remanente que puedan realizar en el mercado, por consiguiente, las posibilidades de reproducción de capital son nulas.

En la actividad artesanal del Municipio en la rama de la alfarería, ésta es manual, por lo tanto no se utilizan herramientas, debido a que solamente hay que darle forma a la figura que se quiera hacer: cochinillos, tortugas, cántaros, tecolotes, etc. El material que se utiliza para su fabricación es el barro y en su toque final se le aplica cromo rojo, el cual se obtiene en el lugar conocido como Cerro Colorado, polvo con el cual pintan su producto los alfareros.

Para generar la producción artesanal existen fuentes internas y externas de financiamiento, las cuales forman parte de la formación de capital de los artesanos. Las primeras son los ingresos obtenidos por el productor por la venta de sus productos en el mercado, los cuales reinvierte para la compra de materia prima y alguna de las herramientas para la elaboración de la nueva producción.

Existen varias instituciones que dan financiamiento externo a grupos de mujeres organizadas: la Embajada de Canadá por medio de la Oficina de Cooperación Canadiense financia al comité Tierra Linda, el otro es para gastos administrativos del Comité, también está Bancrisol que es una entidad que trabaja con el Banco Reformador, concede préstamos hasta por Q.7,000.00 a un 3% mensual pagaderos a un año. Otra forma de financiarse es a través de anticipos que dan los clientes para que les trabajen cierta cantidad de pedidos de productos de artesanales.

En la rama de la cantería los habitantes producen piedras de moler, para lo cual utilizan piedra, la que obtienen de la cantería, que se encuentra situada a tres

kilómetros de la Cabecera Municipal, las herramientas que utilizan es una punta de hierro con la que le dan forma a los bloques de piedra, utilizan capital propio.

La herrería es otras de las actividades artesanales en el Municipio, las herramientas que se utilizan en ésta actividad son: soldador eléctrico, hierro para fundir las estructuras, esmeriles, su capital es propio, el cual le genera ganancias a corto plazo. Se fabrican: ventanas, portones, balcones y puertas las cuales son las que más se comercializan.

Para el desarrollo de las actividades productivas agrícola y artesanal, en los estratos de fincas: microfincas y subfamiliares, las herramientas que se utilizan para la producción y fabricación son rudimentarios, no obstante éstos constituyen sus bienes de capital, en ambas actividades se dispone de escaso capital para comprar los insumos necesarios.

La actividad bancaria se desarrolla en el Municipio, por medio de una agencia del Banco Corporativo CORPOBANCO, constituye otro de los medios de concentrar el capital circulante.

4.4. SISTEMA EMPRESARIAL

Está representado por el conjunto de empresas que poseen recursos necesarios disponibles y que, de acuerdo con el grado de tecnología que posean sus equipos e instrumentos los transforman en mercancías aptas para la satisfacción de necesidades de consumo y productivas.

Según los Acuerdos de Paz, es fundamental la creación de organizaciones, para lograr la justicia social y el crecimiento económico de las comunidades especialmente del área rural, con la participación efectiva de los ciudadanos y ciudadanas de todos los sectores de la sociedad. Éstas pueden ser de carácter

social y productivas, las cuales son consideradas como un elemento clave para el desarrollo integral de las comunidades en sus diferentes actividades.

San Luis Jilotepeque es uno de los municipios del departamento de Jalapa, que se encuentra en vías de desarrollo; en el trabajo de campo realizado en junio 2002, se determinó que únicamente existen comités de tipo social entre ellos: de desarrollo local y promejoramiento, tanto en el área urbana como rural, los cuales luchan por gestionar ante el marco institucional, obras que representen beneficio colectivo de infraestructura física. Entre los principales proyectos que se han implementado en el área rural se pueden mencionar: introducción de energía eléctrica, agua domiciliar, letrización, construcción y ampliación de escuelas administradas por PRONADE e implementación de proyectos educativos para el desarrollo de la educación bilingüe y para el cuidado de los bosques y caudales de agua. Los comités han logrado cumplir las metas propuestas gracias al apoyo de la Municipalidad, Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales.

Las organizaciones productivas son una unidad consistente de dos o más personas con el fin común para alcanzar una meta o conjunto de metas comunes que les brinden beneficios directos en la producción y comercialización de sus productos.

En el Municipio, las principales actividades productivas son: la agrícola, artesanal y pecuaria las que no cuentan con ningún tipo de organización que les brinden beneficios directos; como consecuencia no se cuenta con bienes, servicios e infraestructura necesarios, entre ellos: silos, bodegas para almacenar productos, tecnología, asesoría técnica y financiera.

La agricultura es la actividad productiva más importante, aporta el 64% del Producto Interno Bruto (PIB) del Municipio, sin embargo, según la encuesta

realizada en junio 2002, los pequeños y medianos agricultores indicaron que no existe ninguna organización productiva, para que ellos que cultivan pequeñas extensiones de tierra obtengan mejores rendimientos en su producción. Esto es debido a que por no ser propietarios de las tierras, no tienen ninguna garantía para solicitar un crédito, lo cual limita sus posibilidades de inversión; debido a que con parte de la producción pagan el arrendamiento de las mismas al finalizar la cosecha. Además, no cuentan con sistemas de riego y silos para almacenar sus productos.

Sin embargo, en el Municipio existen algunas instituciones privadas, gubernamentales y no gubernamentales que brindan ayuda a pequeños agricultores del área rural, a través de proyectos agrícolas de desarrollo integral, y a mujeres que se dedican a la artesanía, especialmente en el área urbana; tal es el caso de:

- Asociación agrícola “Brisas del Campo”, está integrada por pequeños agricultores, que anteriormente proporcionaba préstamos, pero que con el tiempo ha quedado con pocos integrantes, debido a que los agricultores no contaban con respaldo hipotecario para efectuar sus préstamos.
- Asociación artesanal “Tierra Linda”, está integrada por mujeres que se dedican a la elaboración de artesanías de barro, tal como: cántaros, alcancías, etc., las cuales son financiadas por la Embajada de Canadá,
- Cooperativa de Ahorro y Crédito R.L. “Unión Magisterial”, sus miembros son maestros que laboran en el Municipio, quienes dan un aporte mensual, y por lo tanto pueden adquirir préstamos cuando lo necesiten.

En el Municipio, según la investigación de campo se estableció la existencia de instalaciones agropecuarias, entre las más representativas se encuentran las siguientes: una granja de pollos de engorde ubicada en el barrio Santa Cruz de la Cabecera Municipal, de igual manera una en aldea Los Olivos y otra en aldea La

Montaña, las cuales generan empleo e ingreso para los pobladores del Municipio, además, contribuyen en proporcionar el pollo que se consume en el mismo, el cual, el 70% lo consume la población urbana y 30% el área rural. La producción del pollo es una de las potencialidades encontradas en el Municipio, debido a que ha no requiere de mucha inversión y el capital se recupera en el corto plazo.

Es importante tomar en cuenta en el factor productivo sistema empresarial a las instituciones tanto gubernamentales y no gubernamentales, municipales y algunas entidades privadas como bancos del sistema y cooperativas que de alguna manera brindan apoyo a la población, para identificar el papel que han desempeñado en el desarrollo socioeconómico del Municipio y en el progreso de las actividades productivas, entre las cuales están:

- El INFOM, atiende los programas de introducción de agua y recolección de basura en las comunidades urbanas y rurales del Municipio.
- La oficina del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales tiene como misión garantizar la conservación del patrimonio natural, a través del manejo sostenido de los recursos naturales, la formulación participativa de políticas y estrategias de carácter ambiental. Este Ministerio formula participativamente la política de conservación, protección y mejoramiento del ambiente y de los recursos naturales, en conjunto con las autoridades municipales, en coordinación con el Ministerio de Educación
- Los Consejos de Desarrollo son el medio principal de participación de la población sin importar su origen étnico, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, toma en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca. La integración y funcionamiento de este

sistema de organización se rige bajo lo dictado en el Decreto 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala.

- El Fondo de Inversión Social FIS, se dedica a solucionar problemas en comunidades que se encuentran en pobreza y extrema pobreza, atiende las necesidades básicas de la población en el área rural, tales como educación, salud, infraestructura, así como área de producción y la cobertura de las actividades y/o servicios que se desarrollan en todo el Municipio.

En el sector educativo, construcción y mejoras de escuelas, y su respectivo mobiliario, en el área de salud, construcción de puestos de salud, centros de convergencia y proyectos de letrización y en infraestructura, construcción de puentes, apertura de caminos vecinales.

- El Instituto Nacional de Bosques INAB, es una dependencia del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA, que se originó a raíz que desapareció la Dirección General de Bosques DIGEBOS, atiende las necesidades del Municipio, no sólo reducir la deforestación y el avance de la frontera agrícola, sino también la reforestación de áreas forestales con base en una política de desarrollo forestal mediante el manejo sostenible de los bosques.
- La Municipalidad, que es la encargada de realizar proyectos en beneficio de las comunidades del Municipio, en conjunto con los Consejos de Desarrollo.
- Comités promejoramiento en cada comunidad, los cuales son los encargados de realizar juntamente con entidades municipales,

gubernamentales y no gubernamentales, proyectos de desarrollo para sus diferentes centros poblados.

- Unidad Ejecutora del Programa de Acueductos Rurales, UNEPAR, ayuda a las autoridades municipales en la ejecución de proyectos de agua y drenajes.

Otras entidades que sirven de apoyo a la comunidad, trabajan en conjunto con la Municipalidad a través de los Comités Promejoramiento para realizar proyectos de desarrollo social. En el Municipio están:

- Cuerpo de Paz, proporciona ayuda a los pobladores del área rural, en programas de salud y seguridad alimentaria.
- Troja Española, entidad que proporciona asistencia alimentaria a familias del área rural, para que puedan cultivar en una manzana de terreno, 30 libras de maíz, un quintal de frijol, ocho quintales de fertilizantes, agroquímicos y una bomba de mochila por cada seis agricultores. Al final de la cosecha ellos obtienen productos que le servirán para su consumo.
- Plan Internacional, proporciona a las personas asistencia en la elaboración de las cocinas mejoradas, ahorradoras de leña.

Entre las entidades privadas que ayudan al desarrollo integral del Municipio, únicamente se encuentra la Agencia del Banco Corporativo, S. A., quien proporciona financiamiento a los productores y servicio por las remesas enviadas del extranjero.

CAPÍTULO V

ACTIVIDADES ECONÓMICAS MÁS IMPORTANTES

La importancia de hacer un análisis de las diferentes actividades productivas que se desarrollan en el municipio de San Luis Jilotepeque, permite conocer la cantidad y calidad de valor agregado, que cada una aporta al desarrollo económico del mismo, debido a que cada una de ellas, bajo distintos sistemas de elementos y procesos, producen bienes para satisfacer las necesidades de los habitantes, de autoconsumo o para la venta.

En el Municipio, las principales son: la agrícola, la pecuaria, la artesanal y servicios productivos; mismas que se constituyen en las generadoras de empleo y de productos de consumo para los habitantes.

A continuación se describe cada una de ellas, en las que se da a conocer los cultivos y productos principales, la superficie, valor y volumen de la producción, así como los diferentes niveles tecnológicos que se aplican y la generación de empleo de cada actividad.

5.1 ACTIVIDAD AGRÍCOLA

La agricultura es la principal actividad productiva, ocupa al 76% de la población económicamente activa del Municipio, la que se dedica a la producción de los productos principales: el frijol y el maíz, de la cual el 38% y 43% respectivamente son destinados al autoconsumo de los habitantes.

Según datos del Censo Agropecuario 1979, en comparación con los obtenidos en la encuesta realizada en junio 2002; se determinó que la actividad agrícola tenía diversidad de cultivos: frijol, maíz, tomate, café, maicillo, banano, caña de azúcar y papa; sin embargo la mayoría de cultivos ya no existen debido a que los suelos

se han subutilizado y porque los agricultores se han dedicado únicamente al cultivo de maíz y frijol, los cuales no solamente les significan ingresos económicos, sino que son los únicos alimentos para subsistir. A continuación se presenta el resumen donde se hace tal comparación.

Cuadro 28
San Luis Jilotepeque – Jalapa
Resumen de la Producción Agrícola
Censo Agropecuario 1979 y Encuesta 2002

Concepto	Producción	
	Censo Agropecuario 1979	Encuesta 2002
Agrícola		
Maíz solo (quintales)	7,896	-
Maíz asociado (quintales)	18,869	41,602
Frijol asociado (quintales)	10,084	27,184
Frijol solo (quintales)	3,448	458
Maicillo (quintales)	7,025	-
Café (quintales)	126	-
Tomate solo (quintales)	2,854	-
Tomate asociado (quintales)	108	-
Banano (racimos)	30	-
Caña de azúcar (ton, métricas)	21	-
Trigo (quintales)	62	-
Papa (quintales)	64	-

Fuente: Censo Agropecuario 1979 e investigación de campo EPS., primer semestre 2002.

5.1.1 Cultivos principales

La actividad agrícola se caracteriza por producir maíz y frijol en forma asociada, la misma se realiza en todos los centros poblados del Municipio, en los diferentes estratos de fincas, (microfinca, fincas subfamiliares, familiares).

- **Maíz**

Cultivo importante para los pequeños productores del Municipio, constituye la base del alimento diario, se obtienen dos cosechas al año, el nivel tecnológico utilizado es el tradicional en 98% y el nivel de baja tecnología en 2%. Se determinó que en una manzana se obtienen en promedio 12.5 quintales por

cosecha, de donde se destina 21% para la venta, 36% para el pago del arrendamiento del terreno en el que se produce y 43% para autoconsumo.

- **Fríjol**

Producto que tiene igual importancia para los pequeños productores, debido a que complementa la alimentación diaria de los pobladores, al igual que el cultivo del maíz se obtiene dos cosechas al año con un rendimiento aproximado de ocho quintales por manzana, destinado el 62% para la venta y el 38% para autoconsumo.

5.1.2 Superficie cultivada, volumen y valor de la producción

El siguiente cuadro muestra el total de la producción de los principales productos agrícolas, el frijol y el maíz, que corresponden a las unidades productivas encuestadas: microfincas, fincas subfamiliares y familiares.

Cuadro 29
San Luis Jilotepeque – Jalapa
Actividad Agrícola
Superficie, Rendimiento, Precio Volumen y Valor, según Tamaño y Producto
Año 2002

Tamaño de finca y Productos	Superficie cultivada (manzanas)	% cultivado	Rendimiento por manzana (quintales)	Volumen de producción (quintales)	Precio de venta en Q	Valor de la producción en Q	%
Microfinca							
Maíz	50	49.5	12.5	1,250	80	100,000	34
Fríjol	51	50.5	8.0	816	240	195,840	66
Sub Familiares							
Maíz	1,145	49	13.0	29,770	80	2.381,600	33
Fríjol	1,171	51	8.5	19,907	240	4.777,680	67
Familiares							
Maíz	407	50	13.0	10,582	80	846,580	34
Fríjol	407	50	8.5	6,919	240	1.660,560	66
Total	1629			69,244		9.962,240	

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

La producción de sólo frijol en las microfincas es de 1% y en las subfamiliares de 3%. En los diferentes estratos de fincas, los agricultores obtienen los mismos rendimientos en producción y beneficios económicos.

Según la encuesta realizada se estableció que de total de superficie cultivada las microfincas constituyen el 4%, las fincas subfamiliares representan el mayor número con 71% y las familiares el 25%. El valor de la producción constituye el 64% de ingresos para la población del total del Producto Interno Bruto PIB, del Municipio.

5.1.3 Uso de tecnología

El grado de tecnología que se utiliza en una unidad productiva se refiere a: la conservación de suelos, insumos, asistencia técnica, créditos, semillas y sistemas de riego para la explotación de productos agrícolas, éste se clasifica en: tradicional, baja, intermedia y alta.

Según la encuesta realizada en junio 2002, las microfincas representan 17% del total de terrenos destinados para la agricultura, en estas unidades económicas se estableció que el nivel tecnológico utilizado en su mayoría es el tradicional, sin embargo, en algunos casos los productores utilizan baja tecnología: usan algunos métodos de preservación del suelo (abonos orgánicos y fertilizantes en pequeña proporción), la aplicación de agroquímicos es baja, no existen sistemas de riego, los agricultores únicamente aprovechan la época lluviosa para la siembra, usan semilla criolla o natural, las personas que cultivan en este nivel, sólo cuentan con fondos propios para realizar su actividad, utilizan como instrumentos de labranza únicamente la “chuza” y el machete, debido a lo pedregoso del terreno.

A continuación se describen los niveles tecnológicos que sirvieron de base para analizar la tecnología utilizada para los cultivos en los diferentes estratos de fincas que existen en el Municipio.

Tabla 2
República de Guatemala
Uso de Tecnología Actividad Agrícola

Niveles	Suelos	Agro químicos	Riego	Asistencia técnica	Crédito	Semilla
I Tradicional	No se usan métodos de preservación	No se usan	Cultivo época lluviosa	No se usa	No tiene acceso	Criollas
II Baja Tecnología	Se usan algunas técnicas de preservación	Se aplican en alguna de proporción	Cultivo época lluviosa	Recibe de proveedores agroquímicos	Acceso mínimo	se usa mejorada y criolla
III Tecnología Intermedia	Se usan técnicas de preservación	Se aplican de agroquímicos	Usan sis- temas de cierta gravedad	Se recibe en cierto grado profesional	Utiliza	Se usa mejorada
IV Alta Tecnología	Se usan técnicas adecuadamente	Se aplican agroquímicos	Usan sis- temas por aspersión	Se recibe la necesaria y adecuada	Utiliza y	Se utiliza mejorada adecuadamente

Fuente: Material de Apoyo, Seminario Específico EPS. Página 2, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Año 2,002.

En las fincas subfamiliares, según datos de la encuesta la superficie cultivada es de 1,145 manzanas de maíz y frijol en forma asociada y solamente en 2% más se cultiva el frijol de manera aislada.

En este estrato de finca, el nivel tecnológico utilizado para las actividades agrícolas es bajo, se utilizan algunas técnicas para la preservación del suelo y en pequeña proporción, abonos orgánicos, fertilizantes urea y 20-20-0; herbicidas Gramoxone y Paraquat; pesticidas Tamarón y Karate; insecticidas Tiodan y Volatón; todos son utilizados siempre de forma proporcional y plaguicidas. No se utiliza ningún sistema de riego, al igual que en las microfincas se aprovecha la época lluviosa, la asistencia técnica es recibida en pequeña proporción, específicamente de los proveedores de agroquímicos, se utiliza semilla criolla o

natural almacenada de cosechas anteriores. Se observó también que estas fincas tienen acceso en mínima parte al financiamiento externo a través de préstamos con amigos y familiares.

Al igual que en los anteriores estratos, las fincas familiares las cuales constituyen solamente 11 fincas en el Municipio, representan 4% del total de la superficie cultivada, en las que también se observó que el nivel tecnológico es bajo, sin embargo, cuenta con mayor acceso al financiamiento externo, debido a que los productores tienen con que respaldar sus préstamos.

5.1.4 Generación de empleo

Según el trabajo de campo, del total de la PEA, el 76% se dedica a la actividad agrícola, la mayor parte de la misma es población subocupada, quienes trabajan sus propios cultivos, solamente una mínima parte es asalariada.

En los estratos de fincas microfincas y subfamiliares en la actividad agrícola, la mano de obra utilizada es familiar, no calificada, por lo que no genera ingresos. En algunas ocasiones durante los procesos de siembra y cosecha se contratan jornaleros, que devengan en promedio de Q.25.00 diarios. Para la siembra de una manzana se contratan a dos personas, quienes lo hacen en un solo día, lo mismo sucede para la limpia y la cosecha de la misma, por lo tanto la ocupación de la mano de obra es estacional y ocasional.

Ahora bien, en las fincas familiares, éstas unidades económicas generan un alto porcentaje de empleo, no obstante, la cantidad de fincas existentes es mínima en comparación con las microfincas y subfamiliares, por lo tanto la oportunidad de obtener mejores ingresos resulta inaccesible para la oferta de mano de obra. La siembra en éstas fincas conlleva un promedio de cuatro días, donde se contratan a cinco personas, el costo del jornal es igual que en los estratos anteriores.

5.2 ACTIVIDAD PECUARIA

Este sector, se caracteriza por la crianza de animales domésticos para autoconsumo, mercado local y regional. La actividad pecuaria ha descendido considerablemente a pesar que datos del último Censo Agropecuario del año 1979 indican era la principal actividad del Municipio; sin embargo, la encuesta realizada en junio 2002, revela la existencia de pocos productores de crianza de ganado vacuno que se dedican solamente a la producción de leche, también se estableció que la crianza de pollos de engorde es una actividad que a la fecha se ha visto incrementada en el área rural, debido a que no requiere de mucha inversión y se recupera en el corto plazo.

5.2.1 Actividades principales

La actividad pecuaria se realiza en las microfincas, por lo tanto la producción se realiza en baja escala, en la que resalta por su importancia la crianza de ganado bovino lechero, ganado porcino de traspatio y pollo de engorde.

- **Ganado bovino lechero**

El ganado destinado a la producción lechera en el Municipio es escaso, debido a que la mayor parte de la tierra es utilizada para las actividades agrícolas, por lo que solamente existen pequeñas extensiones de terreno cultivado para pastos. A esto se agrega, el problema de la sequía, motivo por el cual, el cultivo y cuidado de las tierras destinadas para pastos, se ha dificultado para los productores de dicha actividad.

La actividad principal, es la producción de leche para el mercado local y regional. La época productiva del ganado lechero, es de cuatro a cinco años, en donde anualmente nace una cría por cada vaca, situación que permite el aprovechamiento de la producción de leche. Ésta actividad se desarrolla en los centros poblados de Trapichitos, San José las Pilas y el Casco Urbano.

- **Ganado porcino**

La crianza de ganado porcino se desarrolla en microfincas, el producto final esta destinado para consumo del núcleo familiar y la venta, la crianza se desarrolla a nivel de traspatio. En el trabajo de campo realizado en junio 2002, no se encontraron unidades productivas debidamente establecidas que se dediquen a la explotación formal y con fines de tipo comercial.

La producción de ganado bovino lechero y porcino, se caracteriza por realizarse en un nivel tecnológico tradicional, donde la crianza y producción es con razas cruzada y criolla, no reciben ningún tipo de asistencia técnica y financiamiento, además no cuentan con los recursos y conocimientos necesarios para explotar e incrementar la producción.

- **Pollos de engorde**

Esta unidad productiva se caracteriza por la producción de pollos de engorde, actividad de reciente implementación en la economía del Municipio, a nivel de fincas subfamiliares, la que manifiesta un interés importante en la población, principalmente porque para iniciar la misma, no requiere una inversión elevada, el consumo de dicho producto es parte de la dieta alimenticia y por ende su venta es inmediata, lo que permite una recuperación del capital invertido a corto plazo.

5.2.2 Superficie, número y valor de la producción

De acuerdo a los resultados que se obtuvieron en la encuesta, y como se indica en el siguiente cuadro, la producción de leche es una actividad complementaria a la agrícola, con más representatividad en las fincas familiares, donde el promedio es de 20 vacas que producen al año 24,000 litros de leche, los cuales se comercializan en el mercado local y regional.

Cuadro 30
San Luis Jilotepeque – Jalapa
Resumen de la Actividad Pecuaria
Volumen, Precio y Valor de la Producción
Según Tamaño de Finca y Producto Principal
Año 2002

Actividad por estrato de finca	Volumen de la producción	Precio por unidad en Q	Valor de la producción en Q
Microfinca			
Carne de ganado porcino en lbs.	1,250	6.00	7,500.00
Subfamiliar			
Carne de pollo en lbs.	338,400	4.50	1,522,800.00
Familiar			
Ganado vacuno			
Leche por litro	24,000	2.50	60,000.00
Total			1.590,300.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

Para la obtención de la carne de pollo, se observó el funcionamiento de cinco granjas dedicadas a la producción avícola, específicamente de pollos de engorde para lo cual utilizan la raza mejorada, denominada Arbor Acres. En el Municipio se detectaron cinco granjas que venden el pollo en pie, producción que satisface las necesidades alimenticias de los habitantes y de las comunidades más cercanas; éstas se detallan en el siguiente cuadro, donde se indica la ubicación y el volumen de producción de cada una.

Cuadro 31
San Luis Jilotepeque - Jalapa
Volumen de Producción de Pollos de Engorde, según Centro Poblado
Subfamiliar - Nivel Tecnológico II
Año 2002
(en libras)

Centro poblado	Producción c/45 días	Producción anual
Aldea Los Olivos	4,500	36,000
Aldea La Encarnación	2,700	21,600
Aldea La Encarnación	1,350	10,800
Aldea La Montaña	11,250	90,000
Cabecera Municipal	22,500	180,000
Totales	42,300	338,400

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002

5.2.3 Asistencia técnica y financiera

Es el grado de conocimientos y técnicas que se aplican en el proceso productivo pecuario, lo que permite un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles, se manifiesta en el crecimiento del volumen y la calidad de la producción.

Para este tipo de actividad productiva se presentan los siguientes niveles tecnológicos, los que son base importante para establecer los niveles de tecnología que aplican estas unidades productivas.

Tabla 3
República de Guatemala
Uso de Tecnología Actividad Pecuaria
Ganado Bovino

Niveles	Razas	Asistencia Técnica	Alimentación	Crédito	Otros
I Tradicional	Cruzada y criolla	No se usa	Pasto natural, pastoreo extensivo	No tiene Acceso	Usa ríos y nacimientos de agua
II Baja Tecnología	Cruzada	Del estado	Melaza, pastos cultivados y pastoreo rotativo	Acceso en mínima parte	Bebederos
III Tecnología Intermedia	Pura o mejorada	Del estado y veterinarios particulares	Melaza, pastoreo cultivado y pastoreo rotativo	Se utiliza	Bebederos y equipo de riego para pastos

Fuente: Material de Apoyo, Seminario Específico EPS. Página 4, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Año 2,002.

Para la producción de pollos de engorde se aplica el nivel tecnológico II, los productores basan sus actividades de producción en la experiencia adquirida de otros productores. La raza utilizada es la de pollo Arbor Acres por su alta resistencia a enfermedades comunes y especiales, utilizan concentrados para la alimentación de los pollos y técnicas de desinfección de galeras, así como vacunas y suministro de vitaminas en la crianza de los pollos. Además utilizan

energía eléctrica y agua entubada para satisfacer los requerimientos adecuados de seguridad y salubridad,

La actividad pecuaria del Municipio, específicamente utiliza fuentes de financiamiento interno, los recursos económicos para la adquisición de los distintos insumos, se obtienen básicamente por medio de aportes familiares. En la investigación realizada se determinó que los productores de esta actividad no obtienen ningún tipo de financiamiento externo, por las razones siguientes: carecen de una garantía real y los que sí la poseen tienen temor de poner en riesgo dichas garantías.

La producción de las pequeñas unidades económicas se destina básicamente al mercado local y regional. En San Luis Jilotepeque, existen tres lecherías que se encargan de la recolección de todos los productos proveniente de los pequeños productores, quienes procesan y venden al consumidor final, productos tales como: leche, quesos, crema y mantequilla.

5.2.4 Generación de empleo

Este tipo de actividad productiva genera empleo de la siguiente manera: el cuidado y mantenimiento de los bovinos lechero y de los pollos, se realiza por el propietario y un escaso número de trabajadores, en la mayoría la mano de obra no es remunerada, y si se da, está por debajo del salario mínimo.

Para llevar a cabo la comercialización se crean fuentes de trabajo a nivel familiar, el acopiador y sus empleados en los puntos de venta. Según la encuesta realizada solamente el 2% de la PEA, está ocupada en actividades pecuarias.

5.3 ACTIVIDAD ARTESANAL

“Las artesanías son pequeñas empresas individuales constituidas por un maestro oficial y aprendices que sobrepasan de cinco, salvo cuando excepcionalmente se organizan cooperativas”⁴⁴

La artesanía ha sido considerada como una expresión tradicional de determinado sector de la población, esta actividad humana de producción y transformación, realizada mediante un proceso manual, la cual ha sido transmitida por tradición a través del tiempo en el grupo familiar.

En San Luis Jilotepeque, esta actividad, se concentra principalmente en la Cabecera Municipal, en algunos casos se combina con las actividades agrícolas y las mujeres las alternan con labores domésticas.

Según investigación de campo, se observan cambios considerables en el crecimiento de cada una de las actividades, comparado con el censo artesanal de 1978, el incremento en 24 años es de 221 establecimientos.

En especial la alfarería ha incrementado el número de productores en comparación al Censo de 1978 en 300%, ésta actividad contribuye al ingreso de las familias en el área urbana, que es donde se concentra la misma; su principal producto es la fabricación de alcancías en los tamaños: grande, mediana y pequeña. La cantería es otra actividad principal en la fabricación de piedras de moler en sus tamaños grande, mediana y pequeña, actividad que también ha aumentado considerablemente, además que ambas generan ingresos y fuentes de empleo muy significativas en el Municipio.

⁴⁴ Manuel Villacorta Escobar. Recursos Económicos de Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas. Pág. 36

En el siguiente cuadro se observa que existe gran variedad de unidades productivas dedicadas a las actividades artesanales, donde predominan los fabricantes de objetos de barro y loza, los cuales se incrementaron en 188% (98/52); en comparación al censo de 1,978, además los fabricantes de piedras de moler (canteros) aumentaron en 1,150% (92/8), finalmente el crecimiento de las unidades que se dedican a la elaboración de estructuras metálicas es del 600% (12/2).

Cuadro 32
San Luis Jilotepeque – Jalapa
Número de Establecimientos, según Actividad Artesanal
Años 1978 - 2002

Actividad	Censo 1978	Investigación 2002
Panadería, repostería y tortillería	2	16
Fabricación de prendas de vestir	7	11
Fabricación de productos de cuero	1	0
Aserraderos y carpinterías	5	7
Imprentas y editoriales	1	1
Fabricación de objetos de barro y loza	52	98
Fabricación de minerales no metálicos (cantería)	8	92
Fabricación de herramientas manuales y estructuras metálicas	2	12
Total	78	299

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

5.3.1 Productos principales

Como resultado del trabajo de campo efectuado en el Municipio, se estableció que el producto principal de la actividad artesanal es la alfarería, si se toma en cuenta el número de establecimientos y mano de obra utilizada para la elaboración de estos productos.

El segundo en importancia es la cantería, porque representa el 33 % del total de establecimientos, que existen actualmente en el Municipio, se utiliza mano de obra masculina y en algunos casos es complementaria de la actividad agrícola.

Otra actividad que posee un indicador menos significativo, pero representativa entre las ocupaciones artesanales es la elaboración de estructuras metálicas, esta representa 5%; sin embargo, su importancia radica en el incremento de establecimientos con relación al censo de 1978 debido al cambio de la estructura de las viviendas. El aumento sostenido de estos establecimientos, se debe al incremento de miembros en las familias, los cuales demandan mayores ingresos para satisfacer las necesidades básicas.

Cuadro 33
San Luis Jilotepeque – Jalapa
Participación de la Actividad Artesanal
2002

Actividad	Establecimientos por actividad	% mano de obra
Alfarería	150	70
Cantería	100	15
Herrerías	14	7
Otros	35	8
Total	299	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

Las principales actividades artesanales identificadas son la alfarería, que incluye las alcancías en sus tres tamaños, la cantería con la piedra de moler y la herrería en la fabricación de puertas de metal, las cuales contribuyen a la economía del artesano indígena y no indígena.

5.3.1.1 La alfarería

Esta actividad productiva en el municipio de San Luis Jilotepeque es una de las más populares del país, por la variedad de sus formas y por su acabado, relacionada a motivos ancestrales por tradición cultural del pueblo indígena y, por lo mismo, heredado de una generación a otra. Se han desarrollado nuevos

diseños, enfocándose en las figuras decorativas como candeleros, floreros, ceniceros, porta lapiceros, platos, alcancías y miniaturas.

Se estableció que el producto de mayor demanda en el mercado regional, nacional y centroamericano, es la alcancía en sus tres tamaños: grande, mediana y pequeña; diferentes figuras (perros, cochinitos, tortugas, bueyes, ollas, tecolotes), esto debido al cambio de cultura del consumidor en el uso de productos sustitutos. En el Municipio, la producción de la alfarería está concentrada en la Cabecera Municipal, principalmente en los barrios: El Llano y Los Izotes debido a la gran cantidad de habitantes de la etnia Pocomam, que son los que en su mayoría se dedican a dicha actividad.

- **Nivel tecnológico**

Para la elaboración de los productos artesanales, no se utiliza ningún nivel tecnológico, se emplean métodos tradicionales los cuales consisten en el enrollado y el moldeado de las figuras que se realizan, las que han prevalecido y con el tiempo han mejorado a través de las diferentes generaciones.

En el enrollado se emplean rollos o rodets de barro, que comúnmente llaman “chorizos”. El uso de rollos da facilidad al trabajo en variedad de formas y permite un mejor acabado.

El moldeado la técnica es primitiva y las formas son rígidas, la desventaja del moldeado es que las piezas resultan muy gruesas y no se prestan para variedad de formas.

Una de las principales características del sector artesanal es la no capitalización de la inversión, debido a que no hay desarrollo de los factores de producción por no existir cambios en la tecnología, continúa durante generaciones la tradicional.

- **Volumen, valor y destino de la producción**

Para esta actividad de la alfarería, no se aplican los estudios y técnicas de mercadeo, pues para la determinación de sus precios de venta no aplican los costos reales, no hay canales de distribución definidos; sin embargo, se presenta la relación de intercambio que cada productor realiza, por la necesidad de hacer llegar su producto al consumidor final en el mercado local, nacional y centroamericano.

En el cuadro siguiente se presenta la producción mensual y anual de las alcancías en sus tres tamaños, como producto principal de la alfarería, donde la alcancía mediana genera 40% de valor agregado, la grande 34% y la pequeña 26%.

Cuadro 34
San Luis Jilotepeque - Jalapa
Precio, Volumen y Valor de la Producción según Actividad
Año 2002

Actividad	Precio unitario Q.	Volumen en unidades mensual	Valor Q.	Volumen en unidades anual	Valor de la producción Q
Alfarería					
Alcancía grande	10	6,000	60,000	72,000	720,000
Alcancía mediana	6	12,000	72,000	144,000	864,000
Alcancía pequeña	4	12,000	48,000	144,000	576,000
Total		30,000		260,000	2.160,000

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

- **Financiamiento**

Los recursos financieros son indispensables para iniciar toda actividad productiva. En la actividad artesanal del Municipio, en la alfarería específicamente, los alfareros para financiarse hacen uso de los ingresos obtenidos, producto de la

venta de sus productos en el mercado nacional y salvadoreño, donde parte de los mismos vuelve a invertir para la compra de materia prima y alguna de las herramientas para la elaboración de la nueva producción.

La actividad artesanal en la rama de la alfarería, es la única que cuenta con financiamiento proveniente de la Embajada de Canadá por medio de la Oficina de Cooperación Canadiense, la que otorga préstamos a grupo de mujeres organizadas para realizar dicha actividad. Financia al comité Tierra Linda, con un préstamo revolvente de Q.27.000.00, pagaderos a nueve meses a una tasa de interés del 2% mensual, de donde el 1% es por pago de intereses y el otro es para gastos administrativos del comité. Otra institución que otorga préstamos es Bancrisol, esta es una entidad que trabaja con el Banco Reformador, concede hasta Q.7,000.00 a 3% mensual pagaderos a un año. Otra forma de financiarse es a través de anticipos que dan los clientes para que les trabajen cierta cantidad de artículos, regularmente es del 50%, esto para asegurarse de que realmente van a recoger la mercadería.

- **Generación de empleo**

Las alfareras, utilizan como taller una parte de su vivienda para la elaboración de los diferentes artículos, porque no poseen instalaciones adecuadas para su ocupación. Se logró establecer un total de 150 unidades productivas en las cuales participan los hijos y esposos de las alfareras, quienes ayudan en la producción y en la comercialización de los productos. Además, emplea a otras personas fuera de la familia, lo cual constituye una fuente de trabajo temporal y se paga Q.20.00 por jornal. Para las personas que se dedican a comercializar estos productos, también es una fuente de trabajo importante y sobre todo que les genera ganancias.

5.3.1.2 La cantería

Se le llama así al oficio de labrar la piedra, considerándose parte de la artesanía popular, donde la tradición de su elaboración se transmite de generación en generación.

El nombre con que se le conoce a los hombres que realizan este oficio es de canteros, que golpean la piedra hasta darle la forma deseada.

Entre los productos más comunes, está la piedra de moler, es un artículo que consta de dos piezas, una piedra grande y un brazo que consiste en una cuña de piedra con la que se aprisionan los alimentos sobre la base.

En el Municipio, la mayor producción de piedras de moler está concentrada en los barrios: Los Izotes, El Llano y El Calvario, donde se elaboran tres diferentes tamaños, la piedra grande, la mediana o estándar y la pequeña. De éstas la que más producen los canteros es la mediana, debido a que los otros tamaños se hacen únicamente por pedido, son especiales y las obsequian como regalo de bodas.

Para realizar esta actividad, los canteros utilizan como materia prima esencialmente la piedra, que se extrae de un cerro de nombre “La cantería” situado a tres kilómetros de la Cabecera Municipal, esta piedra es de tipo Andesita.

- **Nivel tecnológico**

Al igual que la alfarería, los procesos que se realizan son predominantemente manuales, se caracteriza por la escasa utilización de mano de obra calificada. La técnica utilizada en la elaboración de los diferentes tamaños de piedras de moler, la realizan los canteros en un espacio debidamente seleccionado, la manera en la que trabajan es dar uno y otro golpe a la raja (piedra sin forma), con un fierro

afilado para darle forma primero a la parte superior y luego a la parte de abajo, hasta lograr tallar los tres soportes.

- **Precio, volumen, valor y destino de la producción**

En el cuadro siguiente se analiza la producción mensual y anual de las piedras de moler en sus tres tamaños, la cual está dada por el precio unitario de venta y el volumen de producción, donde el tamaño mediano es el más comercializado, debido a la demanda del mercado regional.

Cuadro 35
San Luis Jilotepeque - Jalapa
Precio, Volumen y Valor de la Producción, según Actividad
Año 2002

Actividad	Precio unitario Q.	Volumen en unidades mensual	Valor Q.	Volumen en unidades anual	Valor de la producción Q
Cantería					
Piedra grande	75	25	1,875	300	22,500
Piedra mediana	65	500	32,500	6,000	390,000
Piedra pequeña	40	25	1,000	300	12,000
Total		600	35,375	6,600	424,500

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

El cuadro anterior, indica que del total de la producción anual de los tres tamaños de piedras de moler, la piedra mediana es la de mayor participación con 91% la grande 6% y la pequeña solamente 3%.

El producto está dirigido especialmente a las mujeres que se dedican a la elaboración de tortillas; sin embargo, es utilizado por algunas amas de casa en la preparación de platillos típicos. La venta se realiza en el área urbana y en mayor proporción en el área rural, a través de las tiendas ubicadas en la Cabecera Municipal, que es a donde acuden las personas de los departamentos cercanos para poder abastecer estos mercados.

- **Financiamiento**

Las fuentes internas para la actividad de la cantería provienen en la mayoría de los recursos propios del productor, constituidos por el trabajo que realizan los canteros y por la reinversión de utilidades.

Fuentes externas para la producción de las piedras de moler, se financian a través de los anticipos de los clientes por los pedidos previamente solicitados.

- **Generación de empleo**

En la actividad de la cantería participan un total de 100 canteros en el Municipio, con lo que generan ingresos familiares en la elaboración de las piedras de moler, para éste oficio la fuerza de trabajo es individual; sin embargo, en la comercialización se establece como una fuente de trabajo para las personas que se dedican a la compra y venta de la misma. Del total de la población económicamente activa que se emplea en la actividad artesanal el 15% se ocupa en la cantería.

5.3.1.3 La herrería

Es una actividad que se define como las acciones de cortar y juntar piezas de metal, uniéndolas por medio de pernos y roblones y/o soldándolas con una llama de gas, un arco eléctrico u otra fuente de calor, generalmente se utiliza esfuerzo humano.

Los artesanos trabajan en su propia vivienda, tienen como actividad principal la elaboración de productos metálicos tales como: ventanas, balcones, portones, barandas y puertas que son las que tienen más demanda.

Para la producción utilizan como materia prima principalmente perfiles de hierro: hierro angular, hierro tipo T, hierro plano, tubo cuadrado, tubo redondo, tubo

rectangular y tubo liso. Además, utilizan lámina lisa, bisagras, electrodos, pintura, thinner y chapas para puertas.

- **Nivel tecnológico**

La tecnología utilizada por los herreros, es con equipo eléctrico: un soldador que les facilita la elaboración de los diferentes diseños y tamaños de los artículos, además, de algunas herramientas convencionales que requieren de esfuerzo humano para su uso.

- **Precio, volumen, valor y destino de la producción**

En el cuadro siguiente se analiza la producción mensual y anual de los diferentes productos de herrería los cuales están dados por el precio unitario de venta y el volumen de producción.

Cuadro 36
San Luis Jilotepeque - Jalapa
Precio, Volumen y Valor de la Producción, según actividad
Año 2002

Actividad	Precio unitario Q.	Volumen en unidades mensual	Valor Q.	Volumen en unidades anual	Valor de la producción Q
Herrería					
Portones	1,100	35	38,500	420	462,000
Puertas	600	140	84,000	1,680	1.008,000
Barandas	100	49	4,900	588	58,800
Total		224	127,400	2,688	1.528,800

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

En el cuadro anterior se observa que la puerta de metal es la que más se fabrica y por lo tanto la más significativa, y el tamaño de mayor producción es, la de dos metros con diez centímetros de alto por un metro de ancho.

- **Fuentes de financiamiento**

Las fuentes de financiamiento internas utilizadas en la actividad de la herrería, son los recursos propios del productor, constituidos el trabajo y por la reinversión de utilidades.

- **Generación de empleo**

Esta actividad genera empleo en mínima parte, porque existen únicamente 14 talleres y en cada uno se utilizan uno o dos puestos de trabajo; sin embargo, se observó que esta rama de la artesanía, ha crecido en los últimos años y que puede ser en el futuro, una fuente de ingresos para los pobladores del Municipio. En total la actividad artesanal genera el 6% de empleo a la población económicamente activa del Municipio, en este caso la alfarería ocupa al 70% de la misma.

5.4 SERVICIOS PRIVADOS

Como toda actividad productiva los servicios privados también son importantes debido a que generan empleo al 2% de la población económicamente activa del Municipio y sobre todo ganancias a las personas que poseen un negocio propio.

La población cuenta con diversos servicios para satisfacer sus necesidades básicas, los que son proporcionados por empresas privadas. A continuación se describen los siguientes:

5.4.1 Energía eléctrica

Esta es distribuida por la empresa DEORSA, que tiene una cobertura del 94% del Municipio, solamente el Centro Poblado del área rural que no cuenta con el servicio es el paraje Agua Caliente.

5.4.2 Telecomunicaciones y correos

La Cabecera Municipal cuenta con servicio domiciliario y comunitario con una cobertura del 70%. Además, la población cuenta con servicio telefonía móvil por medio de las empresas Comcel, PCS Digital. A partir del año 2001, el área rural cuenta con servicio de teléfonos comunitarios proporcionado por la empresa Teléfonos del Norte, las aldeas que no cuentan con el mismo son: El Zapote, Pansigüis, Granada, La Lagunilla y los caseríos: Las Mesas, San Marcos, Agua Caliente y Los Magueyes.

Además, existen cinco oficinas de correo internacional: King Express, Intercapitales S.A., López Express, Golden Express e Intermedio Express, quienes se encargan del servicio de correspondencia, remesas y encomiendas.

Éstas ofrecen, entre otros servicios transferencias de dinero, particularmente, se concentra en la recepción de las mismas enviadas por guatemaltecos residentes, principalmente, en ciudades de Estados Unidos de América. El servicio sólo se ofrece en la Cabecera Municipal, los destinatarios con residencia en los centros poblados de las aldeas y caseríos, deben visitar las oficinas ya que no se le puede avisar por correo.

5.4.3 Educación

El 90% de la educación en el Municipio es de carácter público y 5% por cooperativa; solamente existen tres establecimientos privados: dos de nivel primario y uno de nivel básico los cuales tienen una cobertura del 5% del total de alumnos inscritos en todo el Municipio, éstos funcionan en el área urbana. Además, dos academias de mecanografía y computación.

Cuadro 37
San Luis Jilotepeque – Jalapa
Alumnos Inscritos por Sector, según Fuente de Datos
2001-2002

SECTORES	Alumnos inscritos 2001	Alumnos inscritos 2002
Público:		
Área urbana	1,875	1,648
Área rural	2,839	2,845
Por Cooperativa:	350	570
Privado:		
Colegio Particular Mixto Dr. Pedro Molina	120	139
Centro Educativo Primaria Maya Winaq	75	86
Colegio Particular Mixto N'abal B'ee	36	55
Total	5,295	5,343

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002. Estadísticas de la Coordinación Técnica Administrativa del Ministerio de Educación Distrito 21-03-09 de San Luis Jilotepeque, 2,002.

5.4.4 Salud

El servicio privado es prestado en la Cabecera Municipal por una clínica medica y una dental. También existe la clínica parroquial que proporciona servicios médicos a precios bajos.

5.4.5 Otros servicios

Existen en el Municipio negocios donde funcionan pulperías, farmacias, ferreterías agroquímicas, cafeterías, etc., los cuales se detallan en el siguiente cuadro.

Cuadro 38
San Luis Jilotepeque – Jalapa
Número de Servicios Privados, según Área
Año 2002

ÁREA:	Número de establecimientos
URBANA	
Academia de computación	2
Academia de mecanografía	2
Agroveterinarias	2
Barbería	1
Billares	2
Cafeterías	3
Carnicerías	2
Clínica dental	1
Clínica médica	1
Comedores	5
Depósito de agua	1
Distribuidoras	2
Empresa de cable	1
Farmacias	12
Ferreterías	3
Foto estudio	3
Gasolinera	1
Hotel	1
Juegos de máquinas	1
Librerías y papelerías	3
Licores y cantinas	7
Líneas de buses	2
Molinos de nixtamal	12
Oficina jurídica	1
Pinchazo	1
Reparación de calzado	2
Reparación de bicicletas	1
Sala de belleza	1
Taller eléctrico	1
Taller enderezado y pintura	1
Taller mecánico	1
Tiendas y pulperías	96
Variedades	4
Venta de cajas mortuorias	1
Venta de gas propano	1
Venta de granos	4
Venta de helados	1
Venta de muebles	1
Venta de plásticos	1
Venta de ropa	5
Venta de Telas	1
Vidriería	1
Zapaterías	3
Total área urbana	200
RURAL	
Molinos de nixtamal	21
Tiendas y pulperías	87
Total área rural	108

Fuente: Trabajo de campo EPS., primer semestre 2002

CAPÍTULO VI

PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO Y OPCIONES DE DESARROLLO

La importancia del análisis de éste capítulo radica en plantear los diferentes escenarios que puedan proponer perspectivas dinámicas, a corto, mediano y largo plazo, que permitan opciones de desarrollo con los resultados obtenidos en el diagnóstico socioeconómico del municipio de San Luis Jilotepeque, para que éstas puedan coadyuvar a resolver los diferentes problemas de carácter social y económico y de alguna manera elevar el nivel de vida de los habitantes.

Se analizan variables tales como: el ecosistema, la población, la organización social y productiva, los factores de producción y las actividades productivas, de las cuales se aportan algunas opciones de desarrollo.

6.1 PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO

Es un instrumento de la planificación económica que permite proyectar las variables fundamentales de la actividad económica y social de un Municipio, como consecuencia del diagnóstico elaborado en un período histórico determinado. En consideración del comportamiento o tendencia futura de las variables, se aportarán algunas opciones de desarrollo que generen bienestar a la población del lugar.

6.1.1 Del ecosistema

Los problemas relativos al medio ambiente son de carácter general en varios departamentos de la República, fundamentalmente en El Progreso, Zacapa, Chiquimula, Baja Verapaz y Jalapa al cual pertenece el municipio de San Luis Jilotepeque, donde es evidente la amenaza de desertificación y la alta susceptibilidad a la sequía, lo cual puede afectar en el desarrollo de la población del mismo en el corto plazo.

Los problemas ambientales se han agravado de manera considerable, en particular afecta negativamente el ecosistema del Municipio; el daño va por la destrucción de los bosques y la contaminación de las fuentes hídricas y del aire. Debido a la depredación acelerada del recurso forestal, por el consumo excesivo de leña como combustible y la contaminación del agua, lo que tiene efectos negativos para la adecuada conservación de los suelos, por lo tanto se marca la tendencia a corto plazo la reducción de la producción agropecuaria y forestal, pero el daño proviene también de la ampliación de la frontera agrícola y del empobrecimiento de la población. En estas condiciones se crean nuevas áreas desiertas y erosionadas, donde no es posible emprender cultivo alguno.

El Municipio no escapa del deterioro del medio ambiente, es por ello de la importancia del análisis de los elementos del diagnóstico que permita predecir sus circunstancias en el corto, mediano y largo plazo, en lo que respecta a los recursos naturales renovables que conforman su ecosistema.

El suelo es el principal factor de la producción agrícola, este recurso se utiliza para la producir maíz y frijol que son los alimentos de subsistencia de la población del Municipio, pastos para el pastoreo de animales domésticos, sin embargo, éstos son subutilizados debido a la falta de tecnología y educación adecuada, se destruyen convirtiéndolos en suelos áridos.

Es de vital importancia que a través de instituciones a cargo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA, exista en el Municipio una política encaminada a tecnificar y financiar la actividad agrícola con el fin de diversificar la producción, que se tengan condiciones para explotar y comercializar por medio de cooperativas agrícolas y pequeños agricultores; para el mercado local, departamental y nacional; a través de un programa de asistencia técnica, fortalecido y orientado hacia quienes no aplican una tecnología adecuada a sus

cultivos, lo cual ha frenado el incremento de la productividad del trabajo que les impide obtener un mejor nivel de vida. De lo contrario la deficiente conservación de los suelos por la falta de tecnificación hará que en el corto plazo, los habitantes no cuenten con este recurso tan importante para poder producir sus alimentos, lo cual incrementará la pobreza extrema que desde ya es evidente en el Municipio.

Además, uno de los grandes problemas que presenta el Municipio, es la escasez de agua, debido a los largos períodos de sequía, lo que ha ocasionado la baja en el caudal de los ríos, y como consecuencia ha afectado las cosechas de frijol y maíz, que son básicamente productos de autoconsumo para la población. Este problema ha venido a incrementar los niveles de desnutrición y pobreza extrema especialmente en el área rural, que fundamentalmente corresponde a la población indígena.

La contaminación de los ríos Trapichitos, Culima y los Amates, por desechos y aguas servidas y aguas negras, afecta a la población, debido a que de los mismos se toman los cauces para llevar agua entubada hacia los centros poblados cercanos. La contaminación del agua afecta la vida y la salud de los animales domésticos y especialmente a la de los habitantes del Municipio, debido a que por su condición el agua es el medio de transporte de innumerables agentes patógenos, los cuales ocasionan enfermedades como: la tifoidea, amebiasis, hepatitis, el cólera, que son las causas de morbilidad entre los habitantes.

A lo anterior debe agregarse los efectos causados por la destrucción de la cubierta vegetal y los efectos de las prácticas agrícolas inadecuadas que originan la pérdida de los suelos agrícolas.

La conservación del recurso agua se considera de alta prioridad, debido a que es la mejor herencia que las presentes generaciones pueden dejar a las futuras, es

por ello que la Municipalidad con la participación directa de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, CONAMA, y las autoridades departamentales en coordinación con entidades de apoyo para lograr financiamiento, deben buscar soluciones a corto plazo para rescatar la red hidrográfica existente y administrar de forma integral y equitativa el agua, ya que solamente a través del un uso adecuado, y la protección de la calidad del agua, podrá lograrse el desarrollo sostenible; es decir, procurar mantener el equilibrio ecológico y la preservación de la calidad del medio ambiente en que se vive.

Según el diagnóstico socioeconómico realizado en junio 2002, el área boscosa del Municipio ocupa solamente 237.33 hectáreas, en comparación a la existente en el año 1979 que eran 488, la extensión de las mismas ha disminuido 51%, lo cual demuestra que la mayor parte de bosques han sido depredados de manera indiscriminada en más de dos décadas.

Al destruir los bosques se contamina la corriente de los ríos, se provoca erosión, se destruye la fauna y la flora y se rompe el equilibrio ecológico. Las causas de ésta situación se encuentran en los cambios de uso de la tierra, en la mayoría ha sido la ampliación de la frontera agrícola, la cual da origen a la destrucción de la cubierta vegetal, tal como evidencias los datos del uso de la tierra, en donde las tierras dedicadas a los bosques y pastizales, se han convertido en sembraderos de maíz y frijol, sin embargo, la tala inmoderada de árboles para la generación de energía en la mayoría de los hogares ha sido otro factor relevante en la desaparición de los bosques.

El recurso forestal del Municipio, se ve afectado también por: incendios forestales (naturales o provocados), plagas de insectos, enfermedades, extracción de leña, así como el crecimiento de los poblados, ya que en las zonas rurales persisten las

causas que caracterizan una economía atrasada, como la pérdida de los recursos renovables.

Para detener esta depredación, la Municipalidad conjuntamente con el Instituto Nacional de Bosques, INAB, deben proporcionar a la población los incentivos indispensables con el propósito de educar a la población, con programas de como aprovechar, conservar y restaurar el recurso forestal, a efecto de proteger las fuentes de agua y proteger los suelos, así como buscar alternativas para no usar leña como energía en los hogares. Se deben aplicar medidas que pueda utilizar el Gobierno Central de la República con la colaboración de toda la población, para recuperar las tierras de vocación forestal a través de prácticas de reforestación masiva.

Para proteger los recursos naturales no hacen falta leyes porque ya existe una sobrerregulación, la cual confunde, por lo tanto, el cumplimiento de la mismas debe realizarse para proteger los bosques, cuencas hídricas y suelos.

El pronóstico a corto plazo debido a la indiscriminada deforestación de los bosques en el Municipio, indica que del total de los bosques existentes para el año 2005 reducirán en 55 hectáreas más, lo que demuestra que en un corto plazo, se verá aún más afectado por la sequía; debido a la falta de bosques la frecuencia de las lluvias será escasa, los ríos bajarán en casi el 80% de su caudal lo cual ocasionará que las aguas subterráneas, las fuentes y caudales de agua que sirven para abastecer el servicio domiciliario, no puedan cubrir la demanda de los mismos.

Además, el deterioro ambiental, amenaza con aumentar el nivel de pobreza en la población y a no apreciar expectativas de vida para las nuevas generaciones, lo

cual es evidente debido a la poca educación de los habitantes, para lograr una mejor conservación del medio ambiente.

6.1.2 De la población y su entorno

El crecimiento de la población, hace necesarias más fuentes que proporcionen alimentos, trabajo, vivienda y servicios, para que los habitantes del Municipio no vivan alejados del desarrollo económico y social; para superar esta problemática, tal como lo contemplan los Acuerdos de Paz, el Estado debe llevar a cabo políticas encaminadas a propiciar el desarrollo del área, tanto en los servicios de salud, educación, seguridad social y especialmente la seguridad alimentaria, la creación del empleo mediante el acceso a la tierra que permita a la población pobre satisfacer sus necesidades básicas.

A continuación se presenta la proyección de la población total para los siguientes cinco años, la cual tiene un crecimiento de 2.3% anual, en donde el 51% son mujeres. Del total el 49% es urbana y el 65 % es indígena.

Cuadro 40
San Luis Jilotepeque – Jalapa
Proyección de la Población Total por Género, según Año
2002 - 2006

Año	Masculino	Femenino	Total
2002	12,846	13,419	26,265
2003	13,177	13,783	26,960
2004	13,511	14,161	27,662
2005	13,860	14,541	28,401
2006	14,290	14,874	29,164

Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y Proyecciones de Población a nivel Departamental y Municipal por año calendario Período 2,000-2,005 del Instituto Nacional de Estadística, INE.

La población del Municipio es eminentemente joven, el 72% de los habitantes están comprendidos entre las edades de 0 a 29 años de edad, lo que muestra una

elevada demanda de los recursos y servicios existentes, como consecuencia de ello, se marca un constante deterioro y presión sobre los mismos.

En cuanto a la estructura de la población, según los datos obtenidos en el diagnóstico socioeconómico de junio 2002, ésta ha crecido en mayor proporción en los grupos intermedios, lo que refleja un descenso en la tasa de fecundidad y una mayor incorporación de personas a la actividad económica al considerar que la población económica activa corresponde al grupo etario de 15 a 64 años, quienes representan 62%, lo que demuestra un potencial en la disponibilidad de recurso humano en el Municipio; el cual requiere de la creación de fuentes de trabajo para mejorar especialmente sus condiciones de vida en general.

Por el crecimiento de la población que es del 2.3% anual, se presenta una tendencia a corto plazo, enmarcado en un fuerte incremento de la demanda de servicios, tales como: educación, salud, drenajes y agua la cual carece de potabilidad.

El déficit en salud en todo el Municipio es de 62%, lo que hace imperativo la ampliación de la red de salud y sus servicios a las áreas rurales, donde la cobertura del servicio es baja. Por lo tanto, es necesaria la ampliación del servicio a todas las comunidades para extender la cobertura a la población que carece de los recursos económicos para acudir a hospitales regionales por el acceso a sus comunidades y a instituciones privadas por los costos que éstos implican.

Respecto a la educación en el estudio del diagnóstico del año 2002 se determinó que los centros educativos atienden al 85% de la población escolar, todos los centros poblados del Municipio existe una escuela que proporciona educación primaria la cual tiene una cobertura del 81% y la preprimaria el 37%. Sin embargo, no ocurre lo mismo en los ciclos básico y diversificado, donde existe un

déficit del 78%; por la falta de establecimientos de educación media fundamentalmente en el área rural, donde en mayor porcentaje los estudiantes suspenden sus estudios y se dedican a trabajar a temprana edad en el campo o ayudan en las tareas domésticas.

Ésta situación, muestra una marcada tendencia a corto y mediano plazo del incremento de la tasa de desempleo y subempleo en el Municipio, pues cuando la población ya están en edad de trabajar, no encuentran un empleo de acuerdo a su capacidad y conocimientos, debido a que no existen fuentes de trabajo ni instituciones que proporcionen capacitación para que las personas que no puedan continuar sus estudios aprendan cualquier actividad (carpintería, corte y confección, plomería, herrería, cocina, etc.) con la que puedan salir adelante, para mejorar su calidad de vida y la de sus familias. Lo cual es importante para el desarrollo económico y social del Municipio, porque la población puede tener mayores oportunidades de convertirse en mano de obra calificada e influir positivamente en este desarrollo.

La prestación del servicio de energía eléctrica, es el que mayor cobertura tiene en la población del Municipio, tanto en el área urbana como rural. Sin embargo, para los centros poblados que no lo poseen, se constituye en un freno para el desarrollo de las unidades productivas.

El servicio de agua entubada, cuenta con el 89% de cobertura en la población urbana y rural. Por consiguiente, hay que resaltar que el servicio se presta sin previo tratamiento por lo que una buena medida sería, aplicar en el corto plazo, procedimientos de cloración y purificación para contar con una mejor salud para los habitantes y bajar los índices de morbilidad por causa de infecciones gastrointestinales y amebiasis en los niños.

Para lograr el tratamiento del agua de consumo humano, la municipalidad debe crear con asistencia técnica de la Unidad de Preparación del Plan de Manejo Integrado de Recursos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA, una comisión de manejo del agua, conformada por miembros de los comités promejoramiento de todos los centros poblados, con el fin de investigar, explorar y explotar racionalmente los manantiales ubicados dentro de los límites territoriales del Municipio; así como disminuir el déficit existente, a través de programas de introducción de agua en los sectores urbanos y rurales que no cuentan con el servicio.

Las aldeas: Los Ángeles, La Lagunilla y los caseríos: San José Las Pilas y San Felipe, no cuentan con el vital líquido, únicamente obtienen el mismo por medio de pozos, por lo que es necesario buscar fuentes alternas que reúnan las condiciones óptimas para explotarse, y así poder proveer del vital líquido a los habitantes de esas comunidades.

El sistema de drenajes tiene una cobertura en el área urbana de 80% y en el área rural de 40%; sin embargo, las aguas negras de los centros poblados no reciben tratamiento previo a su disposición en los caudales de los ríos, es decir, son descargadas a los mismos, sin ningún tratamiento que permita recuperar, su calidad original, a fin de reducir los niveles de contaminación que causan deterioro y degradación de las fuentes de agua naturales.

En varios centros poblados se cuenta con programas de letrización, las cuales han venido a beneficiar a la población, y a tener mejores condiciones de higiene.

En cuanto a la infraestructura vial, los caminos que conducen a todos los centros poblados, al salir de la Cabecera Municipal, son accesibles durante todo el año; solamente algunos se vuelven intransitables cuando la época lluviosa es copiosa.

Solamente hacia la aldea la Lagunilla no existe camino de acceso, sino que se llega por medio de veredas y senderos.

Una medida que debería implementarse en el corto plazo, es el asfalto o adoquinamiento de los tramos que interconectan las distintas comunidades con la Cabecera Municipal, que se vuelven intransitables en la época lluviosa, para que los habitantes sean favorecidos en el traslado de sus productos para la comercialización, lo cual vendrá a mejorar el desarrollo económico y social del Municipio.

El desarrollo social del Municipio dependerá de que éste llegue a todas las comunidades y se invierta, no sólo en infraestructura vial, sino en salud para ampliar la cobertura del servicio, educación, agua potable para eliminar las infecciones gastrointestinales especialmente en los niños, energía eléctrica, asistencia agrícola y crediticia para mejorar la producción y los ingresos de los agricultores, manejo de aguas negras y desechos y en el cuidado del medio ambiente.

Sin duda otra variable que se ve afectada en el corto plazo por la falta de fuentes de trabajo y oportunidades es la población económicamente activa PEA del Municipio, debido a que en el mismo no existen condiciones para mejorar su calidad de vida.

A continuación se presenta una proyección de la PEA para los siguientes cinco años, donde se toma como base el Censo de Población del año 1994, donde el 90% lo integra el género masculino y el 10% el femenino.

Cuadro 41
San Luis Jilotepeque – Jalapa
Población Económicamente Activa por Género y Área, según Año
2002 –2006

Año	Área urbana		Área rural		Total
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	
2002	3,036	465	3,711	240	7,452
2003	3,116	477	3,810	246	7,649
2004	3,199	490	3,910	252	7,851
2005	3,283	504	4,012	259	8,058
2006	3,372	516	4,121	266	8,275

Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y Proyecciones de Población a nivel Departamental y Municipal por año calendario Período 2,000-2,005 del Instituto Nacional de Estadística, INE.

La PEA representa el 28% del total de la población del Municipio, (habitantes de 15 a 64 años de edad) de las cuales el 90% son hombres y solo el 10% lo integran mujeres, quienes se ven obligados a trabajar en la agricultura por cuenta propia, donde solamente lo que cultivan les sirve para el sustento diario, dado que el 75% se dedica a la misma.

El crecimiento de la PEA, especialmente en el rango de edades de 20 a 29 años es de 85 personas al año, las cuales requieren de fuentes de trabajo, de lo contrario el índice de desempleo se incrementará en el corto plazo, por lo tanto se verá más marcada la tendencia hacia una pobreza extrema más alta en la población, que no tiene oportunidades de tener un ingreso digno y así mejorar su calidad de vida.

Otro fenómeno es el de la migración de los pobladores del Municipio, especialmente, se trasladan del área rural hacia el interior de la República y los Estados Unidos de Norteamérica, número que se ha incrementado debido a la falta de empleo y oportunidades que mejoren sustancialmente el nivel de vida de las familias, lo cual se pronostica que a corto plazo la emigración aumentará sino se crean fuentes de empleo que permitan tener un ingreso digno a los pobladores.

Es necesaria la creación de centros de capacitación, por parte de instituciones como el INTECAP, MAGA, para que los habitantes del Municipio eleven su nivel académico para poder optar a trabajos dignos y salarios justos que eleven su nivel de vida, ya que el fenómeno de la emigración trae consigo la desintegración familiar, en donde la mayoría de los casos la mujer tiene que tomar la responsabilidad de la educación de los hijos, los cuales abandonan los estudios para contribuir con el ingreso familiar.

6.1.3 De la organización social y productiva

La organización, es fundamental para buscar soluciones de índole social y económica de las comunidades. Según los Acuerdos de Paz, es fundamental la creación de organizaciones, para lograr la justicia social y el crecimiento económico de las comunidades y especialmente del área rural, la participación de los ciudadanos y ciudadanas de todos los sectores de la sociedad. El Municipio de San Luis Jilotepeque cuenta con organizaciones comunitarias que trabajan conjuntamente con la Municipalidad en beneficio de sus comunidades, con el apoyo de autoridades gubernamentales y organismos internacionales, para que sus proyectos existentes puedan ser una realidad, y por ende en beneficio de la población del Municipio.

A través de los comités promejoramiento, la población realiza actividades orientadas a mejorar su calidad de vida, éstos pueden de manera efectiva movilizar la demanda de servicios, mejorar la entrega de los mismos gracias a la participación y conducir a una mayor igualdad en los beneficios recibidos.

Existen en el Municipio organizaciones religiosas, culturales y deportivas, mismas que ayudan al desarrollo integral de los habitantes a través de diferentes actividades que proporcionan esparcimiento a los habitantes de todas las edades.

En la investigación realizada, se determinó que no existe ninguna organización productiva en las actividades agrícolas y pecuarias. Solamente existe en el Municipio, apoyo al sector artesanal, a la actividad de la alfarería por parte de la Embajada de Canadá, quien les da financiamiento para adquirir sus insumos necesarios en la fabricación de artesanías de barro.

En el Municipio, predomina la actividad agrícola que basa sus resultados en el factor lluvia y en una tierra cada vez más empobrecida, es notable un bajo nivel tecnológico, y por consiguiente, un bajo rendimiento en la producción.

El pronóstico de las actividades productivas más importantes, agrícola, pecuaria, y artesanal tienden a permanecer sin cambios, dada la estructura que conforma la sociedad en el Municipio. Por lo tanto es necesaria la organización campesina, en cooperativas agrícolas y de comercialización, que proporcionen diferentes opciones de capacitación y financiamiento, para que los mismos pobladores sean productores y acopiadores, hasta llevar el producto al consumidor final, de lo contrario obtendrán bajo rendimiento en sus cosechas y comercializarán sus productos a bajos precios, lo que implica baja en sus ingresos y mayor pobreza entre sus habitantes.

Debido a que en el Municipio solamente existen los Comités Promejoramiento en todos los Centros Poblados y según el diagnóstico, marca la tendencia a la no formación de organizaciones que ayuden a los pobladores a obtener recursos económicos y financieros para realizar sus actividades productivas, en el corto plazo no existe la posibilidad de que los agricultores diversifiquen la producción y obtengan mejores productos y márgenes de comercialización e incremento de sus ingresos.

Por lo tanto la Municipalidad debe promover la participación organizada y voluntaria de las comunidades y apoyar la capacidad de crecimiento de los comités promejoramiento que pueden ser los protagonistas del desarrollo urbano y rural; quienes deberán recibir asistencia técnica y financiera a través de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para que alcancen sus propios objetivos de llevar el desarrollo hacia sus comunidades.

6.1.4 De los factores de producción

Al tomar en cuenta que el principal factor de producción es la tierra, en el Municipio la concentración de la misma se encuentra en las fincas multifamiliares, las cuales representan el mayor porcentaje, del suelo cultivable. En el diagnóstico, en la gráfica 11, donde se muestra la curva de Lorenz para los años 1,964, 1979 y año 2,002, el índice de Gini para el año 2002 es del 67%, el cual indica que la tierra está concentrada en poca manos; por lo que el campesino no tiene acceso a la misma, fenómeno que conlleva a que cada día sea más pobre por carecer de uno de los medios fundamentales para la producción de sus bienes de subsistencia. La tendencia de la concentración de la tierra se mantiene en el corto y mediano plazo, debido a que no existen políticas encaminadas a solucionar la problemática de la tierra, aunque este aspecto sea uno de los más importantes contemplados en los Acuerdos de Paz.

En los mismos se establece que el Estado y los sectores organizados de la sociedad deben aunar esfuerzos para la solución de la problemática agraria y el desarrollo rural, situaciones que son fundamentales para dar respuesta a la población que vive en el medio rural, y que es la más afectada por la pobreza, las inequidades y la debilidad de las instituciones estatales.

La tenencia de la tierra ha sido una limitante en el Municipio, para generar desarrollo, sin embargo, repartir tierras no es la solución al problema agrario, sino,

que debe dotarse de tierra suficiente a los campesinos para que las exploten en forma organizada, proporcionándoles asistencia técnica y financiera. Estas medidas deben implementarse por parte del Estado con las instituciones del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA, Fondo de Inversión Social, FIS, el Fondo Nacional Para la Paz, FONAPAZ, el Fondo Nacional de Tierras, FONTIERRA, y los propietarios de las tierras, para llevar a cabo un proceso de compra-venta de fincas con representación de los habitantes.

La tendencia de los recursos naturales, especialmente el recurso suelo marca una limitante para el agricultor, debido a que no tiene acceso a la misma, por lo tanto implica el crecimiento de la pobreza entre los más pobres.

El capital según el estudio realizado, los habitantes cuentan con infraestructura vial, centros educativos de nivel primario en todos los centros poblados, edificio Municipal, instalaciones deportivas, Centro y Puestos de Salud, oficina de Correos, rastro. Sin embargo, los pobladores que se dedican en 76% a la actividad agrícola y pecuaria, no cuentan con capital para poder llevar a cabo la siembra de sus productos; pues a pesar que existen instituciones que puedan financiar las diferentes actividades productivas, los pobladores no lo hacen, porque no tienen con que amparar sus créditos.

La mano de obra en el Municipio es abundante, debido al número de habitantes que integran la PEA, sin embargo, esta no es calificada, ya que carecen de capacitación previa para realizar sus actividades; esto es debido a que en el Municipio la actividad agrícola absorbe al 75% de la PEA, actividad que no requiere de especialización alguna, debido a que los agricultores solamente utilizan para sus siembras el método tradicional por lo que el proceso de siembra y cosecha lo han aprendido a través de las distintas generaciones.

Los factores que influyen en el alto índice de desempleo son: la alta densidad de la población, tierra de mala calidad o falta de ella y la falta de un empleo agrícola.

Con estas condiciones, la tasa de desempleo tenderá a incrementarse en el corto plazo, porque el sector agrícola donde se emplea el 75% de la PEA, no es capaz de absorber a toda la mano de obra, debido a la sobreoferta de la misma, por lo tanto los bajos salarios y la escasez de tierra existentes hará que se incremente la emigración de personas, hacia Estados Unidos y al interior de la República, especialmente al departamento de Petén y hacia la Ciudad Capital.

La prioridad a corto plazo será generar empleos productivos para la población rural, lo cual elevaría sus ingresos y de ésta manera la producción y distribución interactuarían y mejorarían mutuamente las condiciones de vida de los habitantes del Municipio, lo cual es importante para que desaparezca la pobreza debido a las oportunidades crecientes de empleo, lo que facilitaría en gran parte a la población satisfacer sus necesidades básicas por la vía del ingreso disponible.

La capacidad empresarial que posee el Municipio, está representada por el conjunto de empresas que poseen recursos necesarios disponibles y que, de acuerdo con el grado de tecnología que posean sus equipos e instrumentos los transforman en mercancías aptas para la satisfacción de necesidades de consumo y productivas.

Sin embargo, no existen empresas que realmente proporcionen los recursos económicos y financieros para la realización de las actividades productivas, con lo que de alguna manera ayudarían a los pequeños y medianos productores a incrementar sus ingresos. Solamente existen algunas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que brindan apoyo a la Municipalidad y Comités Promejoramiento para llevar a cabo obras de beneficio social a la

población, lo cual pronostica que a corto plazo sino hay organizaciones que brinden crédito a los agricultores y artesanos del Municipio, los mismos estarán en las mismas o peores condiciones de pobreza.

6.1.5 De las actividades productivas

Las principales actividades productivas del Municipio son: la agrícola, pecuaria y artesanal. En la primera los principales cultivos son el maíz y el frijol, actualmente este sector tiende a estancar su crecimiento, debido a que los pequeños agricultores no tienen acceso a financiamiento, pues de alguna forma no cuentan con garantías que respalden los préstamos, debido a que las tierras que cultivan las adquieren en arrendamiento.

Las mismas condiciones se dan en el sector pecuario, situación que dificulta mejorar las condiciones de vida, quienes se emplean en esa actividad, ya que no perciben ni el salario mínimo. Es necesaria la creación de una cooperativa u organización que les permita solicitar préstamos a bajas tasas de interés, para que tengan mejores rendimientos.

El sector artesanal no cuenta con ningún apoyo para capacitar a quienes se dedican a esta actividad, lo que no les permite obtener más ingresos. En el año 2002 contribuyó con el 26% de la conformación del PIB del Municipio. Los talleres artesanales, conformados éstos por: herrerías, cantería y alfarería no tienen capacidad de acumulación, como consecuencia que sus ventas y producción son bastante reducidas. Aquí se puede estimar la necesidad por parte de los pequeños productores artesanales, buscar financiamiento para sus actividades en el Fondo de Inversión Social FIS, que les permita destinar los fondos para la adquisición de maquinaria y equipo, materias primas, con vistas a la diversificación de la producción, para obtener un mayor valor agregado.

La producción artesanal se destina al mercado local, departamentos y municipios cercanos, y hacia El Salvador. Por tal motivo las expectativas de crecimiento, deberían ser optimistas para que esta actividad pueda generar mayor ingreso en la población dedicada a la misma, y así mejorar el nivel de vida de las familias.

Debido a las condiciones del Municipio, sino se presta atención por parte de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, para la tecnificación de la mano de obra, definitivamente no se generarán otras actividades productivas.

6.2 OPCIONES DE DESARROLLO

Las opciones de desarrollo, deben ir encaminadas especialmente al ser humano, para que puedan generar un mayor grado de bienestar tanto económico como social de los mismos.

El desarrollo es “el proceso de cambio social que persigue como finalidad última, la igualación de las oportunidades sociales, políticas y económicas, tanto en el plano nacional como en relación con sociedades que poseen patrones más elevados de bienestar material”.⁴⁵ El desarrollo es un proceso de creación de riqueza y de oportunidades culturales y políticas para quienes participan en él.

Guatemala es un país donde las desigualdades económicas y sociales son las que evidencian la pobreza creciente de los sectores, especialmente los del área rural y en el sector indígena, cuyos efectos son: la desnutrición infantil, muertes por neumonía, diarrea, debido a la falta de servicios de salud en todas las comunidades (centros y puestos de salud), bajos niveles de ingresos y con escasas esperanzas de vida, por otro lado, se observa pocas oportunidades de estudio, especialmente el ciclo básico, especialmente en el área rural; falta de

⁴⁵ J. Arturo Ortega Blake. Diccionario de Planeación y Planificación. Editorial Edieral S.A. México 1982. Pág. 116

servicios: agua potable, drenajes, energía eléctrica. De ésta manera el desarrollo social y económico tienen que ir de la mano para elevar el nivel de vida de la población.

Para lograr el desarrollo, es necesario que el Estado busque la manera de resolver las demandas de la población; debe tomar como prioridad la reducción de la pobreza, ampliar los servicios de salud, impulsar el desarrollo rural, reformar la educación para reducir los índices de analfabetismo, fomentar la interculturalidad entre todos los habitantes. Crear escuelas técnicas para la agricultura y la artesanía, con el propósito de mejorar los niveles de empleo e ingreso de la población.

6.2.1 Desarrollo social

El desarrollo social “es la base del proceso de desarrollo de la sociedad, e implica crear cambios en las posiciones de poder e influencia surgida de las relaciones de intereses y de las consecuentes oposiciones de grupos de clase”.⁴⁶

El objetivo básico del desarrollo social es el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, a quien debe dársele un trato especial en los aspectos sociales como parte de los objetivos del desarrollo humano, los cuales son fundamentales debido al deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de la población guatemalteca.

La noción de desarrollo humano es amplia, pues postula que las oportunidades de participación deben ser iguales para todos, a fin que sus necesidades, sus aspiraciones y sus derechos puedan ser satisfechos.

La sociedad guatemalteca, cuenta con bajos índices de desarrollo humano, donde no todas las personas cuentan con condiciones para lograr una participación igual

⁴⁶ Idem. Pág 118

en el desarrollo, por lo que se han quedado al margen de éste, mientras otras han concentrado de una manera excesiva los beneficios, lo que ha provocado mayor desigualdad y exclusión; las de las extremas desigualdades, de la pobreza, de la distancia abismal que separa a los ricos de los pobres y los mundos de lo rural y lo urbano.

Como pudo deducirse del diagnóstico, en el Municipio existen altas tasas de desnutrición infantil, muertes por enfermedades prevenibles, falta de servicios de salud, poca cobertura educativa en los ciclos básicos y diversificado y altos índices de desempleo; así como bajos niveles de ingresos y por consiguiente el fenómeno que afecta grandemente al Municipio la pobreza. Actualmente los índices existentes en el Municipio son de 88% de pobreza general y 43% de pobreza extrema, SEGEPLAN, INFORME 2002.

Existen varios puntos favorables para incrementar el desarrollo humano de los habitantes del Municipio. El fin del conflicto armado ha dado la oportunidad de construir en un ambiente de paz nuevas formas de convivencia. Los Acuerdos de Paz trazan perspectivas para alcanzar una sociedad más respetuosa de la pluralidad étnica y multicultural.

Entre las opciones de desarrollo de tipo social para mejorar las condiciones de vida de los habitantes, las cuales se identificaron en el trabajo de campo realizado en junio 2002, se mencionan las siguientes:

6.2.1.1 Centro de capacitación para mujeres

La mujer juega un papel importante en la sociedad, debido a que es un apoyo económico a la familia y al desarrollo del país, en el Municipio es de mucha utilidad proponer como una opción de desarrollo hacia el género femenino la

creación de un centro de capacitación que tenga como objetivo principal capacitar a mujeres sobre riesgos en el trabajo y en el hogar, salud reproductiva y materno infantil.

Ésta opción está contemplada como una Política de Estado en los Acuerdos de Paz, específicamente en el acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas, y los derechos de la mujer indígena, sobre la participación en el desarrollo económico y social y sus derechos de salud materno infantil.

La meta es conseguir la participación de la mujer y capacitarla para que pueda asumir con responsabilidad, en donde debe desempeñarse multifuncionalmente como empleada, madre y ama de casa. Se pretende capacitar anualmente un número de 50 mujeres de los diferentes Centros Poblados, con la finalidad que las mismas puedan formar diferentes grupos dentro de las comunidades, para que sean ellas las encargadas de la capacitación, desempeñándose como monitoras y que de esa manera se integren al trabajo laboral, así mismo, se logre bajar el índice de desnutrición infantil, la salud preventiva materno-infantil y el saneamiento ambiental de las familias.

El centro estará localizado en la Cabecera Municipal, para dar cabida a mujeres de todo el Municipio, su duración será a mediano plazo con un tiempo permanente de cinco años para que un alto porcentaje de mujeres sean capacitadas; su ampliación depende de los avances y logros del proyecto.

Las entidades de apoyo que participarían en el desarrollo y financiamiento de ésta opción estaría el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Salud Pública y como eje político de las acciones estratégicas de la Promoción y Desarrollo de las Mujeres Guatemaltecas, la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente,

SOSEP, dichos recursos deberán ser bien utilizados para que el proyecto sea eficiente y que llegue a todas las mujeres del Municipio.

Para lograr impulsar las actividades productivas es necesario por parte de las autoridades gubernamentales crear programas de adiestramiento con el fin de mejorar la mano de obra calificada del Municipio; por lo que es necesario crear opciones que ayuden a formar mano de obra calificada a la PEA.

6.2.1.2 Centro de capacitación para la PEA

Con la política de mejorar los conocimientos y destrezas de los habitantes del Municipio. El objetivo principal es capacitar a personas que puedan optar a un empleo digno y productivo, de tal forma que tengan acceso a oportunidades y que su ingreso le permita poseer una mejor calidad de vida.

Los recursos que se requieren son los siguientes: un local que tenga las condiciones necesarias para que se pueda instalar el equipo necesario para impartir talleres de carpintería, corte y confección, plomería, herrería, artesanías a por lo menos 100 personas, las que obtendrían un diploma al finalizar el taller.

El personal técnico y profesional del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, INTECAP, sería el indicado para impartir los conocimientos en cada una de las ramas específicas.

La Municipalidad conjuntamente con el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, INTECAP, sería quienes financiarían económica y técnicamente el centro de capacitación a las personas que acudan al mismo, para que el proyecto sea eficiente los recursos que deben ser bien utilizados.

El lugar de ubicación será la Cabecera Municipal y el tiempo de ejecución deberá ser a mediano plazo, con un tiempo permanente de cinco años, debido a que la PEA del Municipio necesita de capacitación para obtener un empleo digno y un ingreso que les permita mejorar sus condiciones económicas y sociales, respectivamente.

Para dar seguimiento se debe proporcionar financiamiento a las personas capacitadas por medio del Fondo de Inversión Social, FIS, y a través de Instituciones de Microfinanzas de Guatemala, REDIMIF, en el caso del Municipio será la Fundación Micros, la cual proporciona recursos financieros para la formación y desarrollo de microempresas, los cuales deberán ser para la adquisición de maquinaria y equipo, materias primas y ampliación de locales para que se puedan realizar como microempresarios artesanales, con el fin de mejorar sus ingresos y niveles de vida.

6.2.1.3 Introducción del servicio de agua potable

Es una opción encaminada a mejorar las condiciones de salubridad de los habitantes del área rural y urbana, respectivamente. El objetivo principal será disminuir el índice de morbilidad especialmente en los niños, ocasionado por la contaminación del agua que llega de forma entubada hacia los domicilios de los habitantes del Municipio, sin recibir ningún tratamiento de potabilidad.

Los recursos a utilizar serán: el nacimiento de las fuentes de agua, tanques de distribución y tubería domiciliar instalada.

Los trabajos se llevarán a cabo por la Municipalidad, los Consejos de Desarrollo, los comités promejoramiento y/o comunitarios de todos los Centros Poblados los que deben asumir la responsabilidad para darle seguimiento al proyecto; el Instituto de Fomento Municipal, INFOM, y la Unidad Ejecutora del Programa de

Acueductos Rurales, UNEPAR, serán los encargados de dar seguimiento a esta propuesta. Para realizar los trabajos se debe emplear la política de alimentos por trabajo para ayudar a los habitantes de los centros poblados, los cuales deberán ser capacitados para que tomen conciencia de la importancia y lo vital que es el recurso agua, el cual debe tener sostenibilidad en el largo plazo.

La Municipalidad con el apoyo de los Consejos de Desarrollo, los Consejos Comunitarios y Departamental de Desarrollo, y el Gobierno Central a través del Fondo de Inversión Social, FIS, el Instituto Nacional de Fomento Municipal, INFOM, y la Unidad Ejecutora del Programa de Acueductos Rurales, UNEPAR, y a través de la Red de Instituciones de Microfinanzas de Guatemala, REDIMIF, serán los encargados de financiar el proyecto para que se beneficien todas las comunidades del Municipio, dichos recursos deberán ser utilizados de manera eficiente.

El proyecto estará ubicado en el caserío Agua Caliente, el cual está situado a 12 kilómetros de la Cabecera Municipal, donde se localiza un nacimiento de agua, que abastece de forma entubada a la población. Aquí se ubicará el tanque de tratamiento para que el servicio llegue ya potabilizada a las áreas urbana y rural. Para que el proyecto sea eficiente y eficaz se deberá tomar los Centros Poblados del área rural más cercanos al Casco Urbano: aldeas Los Amates, Los Olivos, Cushapa, Pampacaya, Pansigüis, La Montaña, Culima, Granada, El Zapote.

El tiempo de ejecución será a largo plazo, debido a que se tendrá que construir y ampliar la red de distribución para tener una cobertura completa y equitativa hacia todos los habitantes del Municipio, en la actualidad la misma que llega de forma entubada sin ninguna potabilidad es de 79% en el área urbana y de 51% en la rural.

Con la puesta en marcha de este proyecto que es vital para la vida diaria de la población en general, se verá mejorado el saneamiento ambiental y por consiguiente la reducción de la morbilidad infantil.

6.2.1.4 Implementación del sistema de drenajes y letrización

Implementar el servicio de drenajes al área rural, donde el servicio es cero; y ampliar el servicio de letrización hacia todas las aldeas, actualmente solo el 10% cuenta con el mismo.

El objetivo principal es lograr una educación ambiental, propuesta que va encaminada a la participación de la población, autoridades y vecinos, en aspectos de Saneamiento Ambiental, para que los habitantes se sensibilicen de la contaminación que producen por: a) las actividades domésticas y las productivas derivadas de la agricultura, b) el manejo de los desechos sólidos y que se dispongan a adquirir hábitos adecuados no contaminantes, hacer conciencia que deben pagar por el manejo de los mismos y la importancia de la utilización de este servicio para mejorar sus condiciones de vida, eliminar los focos de contaminación debido a los desechos sólidos y las aguas servidas a flor de tierra y ayudar a la conservación del medio ambiente.

A través de la Municipalidad y los Consejos de Desarrollo los comités promejoramiento de todos los Centros Poblados deberán ser capacitados para orientar y hacer conciencia de la importancia de la conservación del medio ambiente a los habitantes de sus comunidades. Por otro lado la Unidad Ejecutora del Programa de Acueductos Rurales, UNEPAR, serán los encargados de dar seguimiento a esta propuesta y la oficina del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales que tiene como misión garantizar la conservación del patrimonio natural, a través del manejo sostenido de los recursos naturales, la formulación participativa de políticas y estrategias de carácter ambiental.

A los comités promejoramiento se les capacitará de tal manera para que puedan brindar a sus comunidades por medio de talleres, los cuales se realizarán en coordinación con el Ministerio de Educación, previendo que los niños y jóvenes tienen mayor disposición a aprender y pueden cambiar actitudes respecto al manejo ambiental.

La Municipalidad con el apoyo de los Consejos de Desarrollo y el Gobierno Central a través del Fondo de Inversión Social, FIS, la Unidad Ejecutora del Programa de Acueductos Rurales, UNEPAR, y organizaciones no gubernamentales a través de la Res de Instituciones de Microfinanzas de Guatemala, REDIMIF, serán los encargados de financiar el proyecto para que se beneficien de manera equitativa a todas las comunidades del Municipio. Para realizar los trabajos se debe emplear la política de alimentos por trabajo para ayudar a los habitantes de los centros poblados, los cuales deberán ser capacitados para que tomen conciencia de la importancia del proyecto, el cual debe tener sostenibilidad en el largo plazo.

La ubicación del proyecto será en los lugares poblados de toda el área rural del Municipio, donde además se incluyen los centros educativos, puestos de salud, salones comunales.

El tiempo de ejecución del proyecto será de largo plazo, debido a que se trabajaría en todos los Centros Poblados a través de los comités promejoramiento.

El impacto social y ambiental del proyecto de drenajes y letrización será de beneficio para todos los pobladores el cual vendrá a mejorar las condiciones de vida de los mismos, debido a que este es un servicio esencial para erradicar en gran parte la pobreza extrema que vive la población rural del Municipio.

6.2.1.5 Personal y equipo médico para Puesto de Salud en aldea El Camarón

En la Aldea permanecen en completo abandono las instalaciones del local que debería funcionar el puesto de salud. A pesar que la aldea El Camarón es el Centro Poblado más denso del Municipio, solamente es atendido por el Sistema Integral de Atención en Salud, SIAS, éste se realiza dos veces al mes, un día destinado a maternidad y lactantes y otro para atención en medicina general, servicio que es prestado por un médico ambulatorio. Durante el año 2001 el programa atendió a 3,169 personas en todo el Municipio, de las cuales 1,722 en aldea El Camarón.

El recurso humano y financiero encargado de equipar el puesto de salud sería el Ministerio de Salud y Asistencia Social, el que debe llevarse a cabo en el corto plazo debido a los problemas que afrontan los pobladores y por lo importante que este servicio es para la comunidad, el cual vendrá a mejorar las condiciones de vida, debido a que es una de las aldeas que tiene el 90% de pobreza general y 63% de pobreza extrema.

Los habitantes de la Aldea serán los encargados de formar un comité para que solicite de manera inmediata al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social el equipamiento y pronto funcionamiento del Puesto de Salud.

Por lo tanto es importante dotar del equipo médico y personal necesario para poner a funcionar el puesto de salud con el fin de mejorar la cobertura de salud de los habitantes de la aldea El Camarón, quienes afrontan diversos problemas debido a la distancia y mal estado de las vías de acceso especialmente en la época lluviosa, que hay entre la Cabecera Municipal y la misma.

Para la realización de los proyectos planteados se debe contar con financiamiento público o privado, sin embargo, se ha concluido que a la Municipalidad de San

Luis Jilotepeque le corresponde establecer, mantener y mejorar los servicios esenciales para beneficio de la población, financiándolos con fondos del 10% que constitucionalmente le corresponden a las municipalidades.

6.2.2 Desarrollo económico

El desarrollo económico es el “aumento en el excedente económico con que crece la inversión productiva, fenómeno que conduce a una mayor productividad como consecuencia del incremento en la producción (importación) de bienes de capital y, con esto, a un mejor nivel de vida para toda la población”.⁴⁷ Por lo tanto el desarrollo en sentido económico se expresa en el incremento del valor de los productos por cada trabajador, lo cual le permite índices elevados de ocupación y altos márgenes de utilidad en sus transacciones comerciales. A continuación algunas de las opciones de desarrollo económico necesarias en el Municipio.

6.2.2.1 Construcción de carretera de San Luis Jilotepeque a San Manuel Chaparrón

La infraestructura social del Municipio, es bastante aceptable, pues cuenta con los servicios necesarios, para la vida y desarrollo de las comunidades que lo integran. En lo que respecta a las vías de acceso, la carretera que conduce al Municipio por la ruta 18, cuenta con carretera asfaltada, no así la ruta proveniente de San Manuel Chaparrón, que es de terracería que en época de lluvia dificulta el tránsito de vehículos.

El objetivo principal es que los habitantes de ambos municipios tengan la facilidad de transportarse de un lugar a otro y puedan comercializar sus productos, lo cual les vendría a bajar sus costos y por consiguiente a aumentar sus utilidades.

⁴⁷ Idem. Pág. 117

Los recursos humanos y financieros a utilizar para llevar a cabo este proyecto serán las Municipalidades de ambos Municipios en su tarea de propiciar el desarrollo social y económico de los habitantes, quienes deben gestionar financiamiento ante el Fondo de Inversión Social, FIS, y el Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas, donde los recursos financieros se deben utilizar eficientemente para que el proyecto sea eficaz y el beneficio sea equitativo para las comunidades favorecidas. El recurso humano a utilizar deberán ser los habitantes de las comunidades favorecidas, donde se debe emplear la política de alimentos por trabajo para ayudar a los mismos, los cuales deberán ser capacitados para que tomen conciencia de la importancia del proyecto, el cual debe tener sostenibilidad en el largo plazo.

La ejecución se llevará a cabo con la coordinación del Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas, el FIS, las municipalidades de los dos Municipios y a través de la organización no gubernamental, la Fundación Internacional para la Asistencia Comunitaria Guatemalteca, FIACG, la cual proporciona asistencia financiera.

6.2.2.2 Apoyo a la seguridad alimentaria con el manejo y cultivo de especies frutales

Todos los programas productivos que se impulsen por parte de las entidades gubernamentales y no gubernamentales tendrán que estar orientados hacia la capacitación, el acceso a la ayuda financiera, al asesoramiento administrativo y a actividades que ayuden a salir de la pobreza existente en los habitantes del Municipio.

El objetivo general del proyecto es el de establecer sistemas de producción para asegurar el alimento de la familia y pequeños excedentes para la venta, propiciar la reducción de la pobreza y desarrollo que mejore su nivel de apoyo con

actividades económicas y fortalecimiento de servicios; el objetivo específico es producir el alimento, que necesita la familia campesina como maíz y frijol, hortalizas, especies menores (hierbas) y frutales sembrados en el patio de la finca familiar.

El lugar de ubicación del proyecto serán las microcuencas localizadas en los ríos de las aldeas: Trapichitos, San Marcos, Pampacaya, Los Amates y Culima, donde los cultivos serán trabajados bajo la modalidad de cultivo individual con venta colectiva, a través de la organización local de cada comunidad.

El ente coordinador y facilitador del proyecto estará a cargo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA, a través del programa de Seguridad Alimentaria, las organizaciones comunitarias o comités promejoramiento, los grupos de trabajo y coordinación, comité Técnico Operativo quien será el coordinador principal del proyecto, asistentes técnicos de granos básicos, semillas.

Se pretende beneficiar a 100 familias con cultivos de hortalizas: zanahoria, tomate y hierbas nativas conocidas por la familia y árboles frutales: mango, mora y otros que sean para autoconsumo y pequeñas ventas. El tiempo de vida del proyecto será de seis años, y deberá ampliarse según el requerimiento de otras comunidades.

El realizar éste tipo de proyectos que benefician a comunidades con altos índices de pobreza, el Estado a través del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, MAGA, y su programa de seguridad alimentaria cumple con los Acuerdos de Paz en el sentido de intervenir directamente para conseguir tierra para quienes carecen de ella, apoyar a los agricultores en el proceso de producción, educar a los pequeños agricultores en la conservación del factor

suelo con programas acerca de la diversificación de los cultivos mediante el aprovechamiento racional de los recursos naturales y el fomento de la participación comunitaria.

6.2.2.3 Formación de una cooperativa de ahorro y crédito

Una cooperativa en el Municipio es de gran importancia, debido a que los pequeños agricultores no cuentan con éste tipo de organización productiva.

El objetivo principal de realizar éste tipo de proyectos es que los habitantes y sobre todo los agricultores del Municipio se beneficien de las prestaciones que otorgue la cooperativa, ya sea asistencia financiera o técnica.

La cooperativa estará ubicada en la Cabecera Municipal en donde deberá de dar cabida a todos los habitantes del Municipio, tanto del área urbana como rural que estén interesados en integrar la misma.

La formación de la cooperativa estará a cargo de los presidentes de los comités promejoramiento de todos los centros poblados que estén interesados en integrar la misma, los que deberán establecer las cuotas correspondientes que aportará cada socio. El tiempo de vida del proyecto será de cinco años, prorrogándose de acuerdo a los logros obtenidos.

CONCLUSIONES

Como consecuencia de la investigación documental y de campo desarrollada durante el mes de junio 2002, en el municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa, se obtuvieron las siguientes conclusiones:

1. El Municipio posee una cultura que ha permanecido a través de los años y se caracteriza por ser una comunidad agrícola dedicada a cultivos de frijol y maíz, así como a la elaboración de artesanías de carácter prehispánico como la alfarería y la cantería.
2. El Municipio ha sido tomado en cuenta en los programas de desarrollo social y económico contemplados en los Acuerdos de Paz, debido a que es uno de los 102 municipios de la República con altos índices de pobreza y pobreza extrema, desnutrición crónica y analfabetismo, además uno de los principales problemas que afronta es la sequía que afecta grandemente a la región. En este sentido, la población ha sido favorecida con la ejecución de proyectos: programa de seguridad alimentaria, letrización, Programa Nacional de Educación, PRONADE, Sistema Integrado de Atención en Salud, SIAS.
3. Ante la falta de programas de educación y orientación, sobre el manejo y uso sostenible los habitantes han sobre utilizado los recursos naturales. Además del crecimiento de la población y los diferentes fenómenos naturales, el ecosistema se ha deteriorado gradualmente. El recurso hídrico ha disminuido de manera considerable debido al déficit de lluvias en los últimos años, lo que ha ocasionado sequías en gran parte del Municipio. La contaminación de los ríos y el mal manejo del recurso agua, ha provocado escasez y conflictos de uso del vital líquido. Los bosques se han visto reducidos por el incremento de la frontera agrícola,

además, por la tala inmoderada de los árboles, debido a que constituye el principal combustible para la mayoría de los hogares del Municipio. La vocación del suelo es de naturaleza forestal, sin embargo, ante la necesidad de subsistencia de la población, el mismo es destinado para el cultivo de maíz y frijol.

4. La variación del clima tiene su explicación por el deterioro acelerado de la masa boscosa del lugar, así como los efectos producidos por los fenómenos atmosféricos de El Niño, el paso de la tormenta tropical Mitch y el déficit de lluvias que en los años 2000 - 2002 ha ocasionado sequías en gran parte del Municipio.
5. La división administrativa del Municipio se ha mantenido en su estructura, sin embargo, la división política se ha ampliado en el sentido del crecimiento de la población, los centros poblados considerados caseríos han pasado a categoría de aldeas. El recurso humano es el de mayor importancia en el Municipio, según proyección al año 2,002, el 46% pertenecen al área urbana y el 64% a la rural. La PEA, es el 30% del total de la población en donde el 85% son hombres y 15% mujeres. La tasa de analfabetismo es del 52%, lo cual se refleja en mayor proporción en los pobladores indígenas del área rural y en el género femenino originado por el bajo nivel de ingresos y la escasez de fuentes de trabajo.
6. Los niveles de empleo y de ingreso, son los que determinan el grado de pobreza en que se encuentra la población, el 75% de la misma se dedica a actividades agrícolas de autoconsumo, por lo que no adquieren ningún ingreso, para poder cubrir sus necesidades básicas de alimentación y servicios. La pobreza general en el Municipio es de 88%

y la extrema pobreza es de 43%, con un índice de desnutrición infantil crónica del 42% y algún grado de desnutrición de mujeres en edad reproductiva.

7. Existe una marcada desigualdad de crecimiento y desarrollo en el área rural respecto a la urbana, debido a que los principales servicios: educación, salud, agua, drenajes y otros, se concentran en esta última. La cobertura de educación en los niveles preprimario es de 37% y primario 81%, sin embargo, al nivel medio corresponde el 21%, observándose desventaja en este nivel en el área rural, en virtud que sólo participa con 2%. La cobertura de salud es del 38% por lo que marca un alto déficit del servicio debido a que el Municipio cuenta con escasos centros de asistencia para cubrir la necesidad de la población.
8. De los servicios básicos el agua entubada tiene una cobertura del 89% en todo el Municipio, la cual no recibe ningún tratamiento de potabilidad; en el área urbana tiene una cobertura del 79% y en la rural del 51%, los drenajes y el tratamiento de desechos sólidos tienen una cobertura del 80% en el área urbana y en la rural solamente el 10% hace uso de letrinas; lo que hace que los habitantes tengan un bajo desarrollo social y por ende el incremento de la pobreza en todas las comunidades.
9. El Municipio cuenta con organización social en todos los centros poblados, constituida la misma por comités promejoramiento, los cuales son los encargados de llevar a cabo proyectos de beneficio para sus comunidades a través de la ayuda municipal, los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y organizaciones no gubernamentales. Sin embargo, no cuenta con organizaciones productivas para poder mejorar y diversificar su producción.

10. Se observa en el Municipio un débil aprovechamiento de los factores productivos, caracterizándose por una alta concentración del recurso tierra. La extensión territorial del Municipio pertenece a menos del 10% de la población, tal situación es un factor determinante en el bajo nivel de vida del 88% de la población tipificada como pobre al no contar con el acceso necesario a la tierra para diversificar la producción. No se cuenta con las instalaciones y recursos financieros para la generación de la actividad productiva, la mano de obra en su mayoría no es calificada y no se cuenta con la organización empresarial para generar inversión.
11. La actividad agrícola es la más importante del Municipio, a la que se dedica el 75% de la población, está limitada a los productos tradicionales el maíz y frijol asociados, los que constituyen la dieta alimenticia. La producción está concentrada en las fincas subfamiliares; los precios de venta de éstos se ven afectados por la falta de organización de los productores y canales de comercialización.
12. En la producción artesanal del Municipio, sobresale la alfarería, la cual está localizada en el área urbana, realizada en su mayoría por habitantes de origen Pocomam, principalmente por mujeres, que alternan la actividad con oficios domésticos. Actualmente existe el comité de artesanas "Tierra Linda" que reciben ayuda financiera, pero carecen de apoyo técnico y canales de comercialización, para lograr un mayor desarrollo individual, que coadyuve a la obtención de artículos con altos estándares de calidad que contribuyan a un mejor ingreso económico.

13. La producción avícola, es una actividad de reciente implementación en la economía del Municipio, catalogada en el diagnóstico como una potencialidad productiva, la que manifiesta interés importante en la población, principalmente porque, para iniciar la misma no requiere una inversión elevada. El consumo de la carne de pollo es parte de la dieta alimenticia, el precio es accesible y por ende su venta es inmediata, lo que permite la recuperación del capital invertido a corto plazo.
14. El desarrollo social y económico de los habitantes del Municipio se encuentran estancados debido a las pocas oportunidades que se ofrecen por parte de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, lo cual no les permite mejorar sus condiciones de vida, por consiguiente en el corto plazo se ven aumentados los niveles de pobreza y desempleo en el corto plazo.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones sobre la investigación documental y de campo realizada durante el mes de junio 2002, en el municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa, se sugieren las siguientes recomendaciones:

1. Las autoridades departamentales y municipales a través del Ministerio de Cultura y Deportes y del Instituto Guatemalteco de Turismo, INGUAT, deben dar a conocer a nivel nacional la cultura del Municipio, ya que cuenta con gran valor histórico y cultural, además la elaboración de artesanías de barro y cantería.
2. El Gobierno Central y Municipal deben coordinar acciones encaminadas a llevar a cabo el cumplimiento de los programas de desarrollo social y económico contemplados en los Acuerdos de Paz para disminuir los niveles de pobreza y extrema pobreza, así como los niveles altos de desnutrición con el programa de Seguridad Alimentaria, el que debe ser ampliado a todas las regiones más afectadas que sufren sequía en el Municipio.
3. Debe realizarse por medio de autoridades municipales, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, MARN, e instituciones como el Instituto Nacional de Bosques, INAB, campañas para educar a la población sobre el uso adecuado de los recursos naturales, para evitar el incremento del deterioro del medio ambiente y daños mayores al ecosistema, en especial la variación del clima que es el que determina el régimen de lluvias en la región.
4. Es urgente la rápida implementación de los Programas de Emergencia por Desastres Naturales, entre ellos el Plan de manejo de la Subcuenca

del Río San José por parte de instituciones como el Programa Integrado del Manejo Sostenible del Recurso Hídrico, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA, la Comisión Nacional del Medio Ambiente, CONAMA, e instituciones involucradas para que proporcionen el financiamiento y la ayuda técnica para salvar el recurso hídrico y forestal del Municipio. Éstas deben promover alternativas productivas, implementar prácticas agrícolas y pecuarias adecuadas, promover un ordenamiento territorial para el uso adecuado de los recursos naturales, generar información estratégica para impulsar el desarrollo económico y promover el aprovechamiento del agua pluvial y lo que es más importante la organización, capacitación, asistencia técnica y educación ambiental a la población, por medio de instituciones a cargo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA; como el Instituto Nacional de Transformación Agraria, INTA, Instituto de Ciencia y Tecnología, ICTA, para que proporcionen a los agricultores asesoría técnica para el uso adecuado de los suelos.

5. Es necesario que las autoridades del gobierno central, municipales y los líderes comunales de los comités promejoramiento se organicen para demandar nuevas fuentes de empleo a instituciones que estén a cargo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, para mejorar el nivel de vida de la población, así como ampliar estratégicamente la cobertura de educación en los niveles preprimario, y medio especialmente en el área rural, para disminuir el grado de analfabetismo.
6. Implementar para todos los centros poblados más vulnerables el Programa de Seguridad Alimentaria por parte del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA, para disminuir los índices de desnutrición en los niños y mujeres en edad productiva; además, es

necesario que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social amplíe la cobertura en salud preventiva, para evitar la mortalidad materno infantil, tal es el caso del puesto de salud que se encuentra en la aldea El Camarón; el cual carece de personal y equipo necesario para su funcionamiento.

7. Que las alcaldías auxiliares y comités promejoramiento en cada comunidad, se organicen con el propósito de gestionar ayuda financiera, a organizaciones gubernamentales: Fondo de Inversión Social, FIS, Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Instituto Nacional de Fomento Municipal, INFOM, y a organizaciones no gubernamentales ONG's: a través de la Red de Instituciones de Microfinanzas de Guatemala, REDIMIF, Génesis Empresarial, Cuerpo de Paz; para la construcción de carreteras y caminos vecinales, instalación de agua potable, drenajes, ampliación de centros educativos de nivel preprimario y medio especialmente en el área rural, con la finalidad de crear un desarrollo sostenible de calidad para los pobladores, para que éstos no tengan que emigrar a la Cabecera Municipal para satisfacer sus necesidades.
8. Es necesaria la creación de asociaciones o cooperativas por parte de instituciones como el Banco de Desarrollo Rural, BANRURAL, y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA, para que proporcionen apoyo técnico y financiero, además, orienten a aquellas personas que se dediquen a realizar actividades agrícolas, pecuarias y artesanales, para mejorar su tecnología y canales de comercialización, con el propósito de ser más competitivos en el mercado nacional e internacional.

9. Debido a la alta concentración de la tierra en pocas manos, es necesario que los líderes comunitarios de los comités promejoramiento de todas las comunidades se organicen y gestionen ante el gobierno central, por medio del Fondo de Tierras FONTIERRA, la promoción del acceso a la propiedad y el uso de la tierra. Asimismo, el desarrollo de planes de reordenamiento territorial y la ampliación de criterios de sostenibilidad económica y ambiental, a través de incentivos y subsidios directos y mecanismos de financiamiento, con el propósito de dar mayor participación a los productores, mejorar su ingreso y diversificar la producción.
10. Debido a que en la actualidad el maíz y el frijol asociados, son los principales cultivos del Municipio, se recomienda diversificarlos por: tomate y mango los cuales son productos catalogados en el diagnóstico como potencialidades productivas debido a que se adaptan a las características del suelo y el clima para su explotación.
11. Que los productores de la actividad pecuaria se organicen, y soliciten asistencia financiera y técnica al Banco de Desarrollo Rural BANRURAL, con el propósito de mejorar los márgenes de utilidad en la crianza de ganado bovino lechero, para incrementar la producción y obtener mejores beneficios para la población.
12. Crear asociaciones o cooperativas que proporcionen apoyo técnico y financiero y que además orienten a aquellas personas que se dediquen a realizar actividades artesanales, para mejorar su tecnología y canales de comercialización, con el propósito de ser más competitivos en el mercado nacional e internacional.

13. Que los avicultores establezcan una organización formal, a través de una cooperativa de productores de pollo de engorde, así tener acceso directo a las fuentes de financiamiento existentes en el Municipio, en este caso al Banco Corporativo S.A. CORPOBANCO, y asistencia técnica al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA, para lograr incrementar la producción y contribuir en la demanda de la población que incluye pollo en su dieta alimenticia.
14. Es importante la implementación de proyectos a través de instituciones como: el Instituto Técnico de Capacitación, INTECAP, la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, SOSEP, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, para que capaciten en mano de obra a la PEA, y a mujeres en edad reproductiva para que puedan desarrollar y diversificar las actividades productivas, con la finalidad de mejorar sus niveles de vida.

BIBLIOGRAFÍA

1. AGUILAR CATALÁN, JOSE ANTONIO. Metodología de la investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos. (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados) Facultad de Ciencias Económicas, USAC, Enero 2002. 30 pp.
2. BANCO DE GUATEMALA. Estadísticas de producción, exportación, importación y precios de los principales productos agrícolas de Guatemala. Guatemala, Diciembre 1998. 62 pp.
3. BARROS DE CASTRO ANTONIO. Introducción a la Economía Estructuralista. 29 Edición. Siglo Veintiuno Editores 125 pp.
4. CENTRO UNIVERSITARIO DE SURORIENTE, CUNSORORI. Características Generales del Municipio de San Luis Jilotepeque. Jalapa, Nov. 2001. 88 pp.
5. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto No. 270 Código de Comercio de Guatemala. Guatemala, 1970. 227 pp.
6. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto No. 82-78 Ley General de Cooperativas. Guatemala, 1978. 13 pp.
7. HELLER, WOLFANG. Diccionario de Economía Política. Editorial Labor S.A. Barcelona - Madrid. Tercera Edición 1,965.
8. INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. Diccionario Geográfico de Guatemala. Guatemala, 1983. 1087 pp.
9. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Guatemala, 1994. 131 pp.
10. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala, 2,002. s/n.

11. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Proyecciones de Población a Nivel Departamental y Municipal, por año calendario, período 2000-2005. Guatemala, enero 2,001. s/n
12. MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN. Plan Estratégico Desarrollo Agropecuario, Forestal e Hidrológico del Departamento de Jalapa 2000-2030. 30 pp.
13. MISIÓN DE NACIONES UNIDAS PARA GUATEMALA, MINUGUA. Acuerdos de Paz, por una paz firme y duradera. Guatemala, 1,997. 224 pp.
14. ORTEGA BLAKE, J. ARTURO. Diccionario de Planeación y Planificación. Editorial Edieral S.A. México 1982.
15. PILOÑA ORTIZ GABRIEL ALFREDO. Manual Básico de Introducción a la Economía. Edición Guatemala 1997, Editorial Centro de Impresiones Gráficas 255 pp.
16. RECURSOS ECONÓMICOS DE CENTRO AMÉRICA. Material de Apoyo del Curso. Facultad de Ciencias Económicas, USAC. 1995. 27 pp.
17. PRAT FAIRCHILD, HENRY. Diccionario de Sociología. Fondo Cultura Económica. México. Impreso diciembre 1,984. Talleres Lito Ediciones Olimpia S.A. Sevilla 10
18. SANDOVAL, VÍCTOR O. Pequeña Monografía de San Luis Jilotepeque. Centro Editorial José de Pineda Ibarra. 1965. 191 pp.
19. SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA. "Guía para la elaboración de un Perfil de Proyecto". SEGEPLAN. Guatemala 1999. 210 pp.
20. SECTOR PÚBLICO, AGROPECUARIO Y ALIMENTACIÓN. INAFOR. Monografía de la Región Forestal VI. Jutiapa, Jalapa, Santa Rosa. 26 pp.

21. SIMMONS, CHARLES; Tarano, José M. ; Pinto, José Humberto. Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala. Ministerio de Educación Pública, Editorial José De Pineda Ibarra, Guatemala 1375 pp.
22. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. Apuntes de Administración I, Primera Parte, Editorial Universitaria, 1996 pp. 135.
23. VON HAGEN. Estudio Cualitativo sobre la Exclusión y la Pobreza. Banco Mundial 2000. s/n.